

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2008 - 2010



HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA.



Porque cumplirte es compromiso

ÍNDICE GENERAL

Pág.

PRESENTACIÓN

MENSAJE DE LA PRESIDENTA

INTRODUCCIÓN

PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

MARCO DE REFERENCIA

	DIAGNOSTICO	1
1	EJE AMBIENTAL	
1.1	Ubicación Geográfica.....	2
1.1.1	Macrolocalización.....	2
1.1.2	Microlocalización.....	2
1.2	Características Generales del municipio.....	5
1.2.1	Orografía.....	5
1.2.2	Clima.....	5
1.2.3	Hidrografía.....	7
1.2.4	Suelo.....	8
1.3	Vegetación.....	9
1.3.1	Flora.....	14
1.3.2	Fauna.....	15
1.3.3	Agua.....	15
1.3.3	...	15
1.4	Asentamientos Humanos.....	17
1.4.1	Tenencia de la tierra.....	18
1.5	Manejo y Tratamiento de los Residuos.....	19
2	EJE HUMANO	
2.1	Datos Demográficos.....	20
2.2	Patrón y Efectos de la Migración.....	22
2.2.1	Causas actuales que provocan la migración en el municipio.....	22
2.3	Salud.....	23
2.4	Alcoholismo.....	26
2.5	Violencia Intrafamiliar.....	26
2.6	Educación.....	26
2.7	Necesidades de Capacitación.....	27
2.8	Índice de Marginación y Desarrollo Humano.....	28
2.9	Desarrollo de las Mujeres e Igualdad de Género.....	31
2.10	Religión.....	32
2.14	Valores.....	32
2.15	Costumbres, Tradiciones y Aspectos Culturales.....	33
3	EJE SOCIAL	
3.1	Actores Sociales.....	34
3.2	Presencia de Instituciones en el Municipio.....	52
3.3	Relaciones Entre Actores.....	55
3.4	Expresiones de Liderazgo.....	56
3.5	Relaciones de poder.....	56
3.6	Tendencia de Desarrollo de las organizaciones.....	56
3.7	Infraestructura social.....	57

3.7.1	Agua potable.....	57
3.7.2	Drenaje y alcantarillado.....	61
3.7.3	Energía eléctrica.....	61
3.7.4	Alumbrado público.....	62
3.7.5	Pavimentos.....	63
3.7.6	Vialidad.....	64
3.8	Vivienda.....	65
3.9	Telecomunicaciones.....	66
4	EJE ECONÓMICO.	
4.1	Población económicamente activa.....	67
4.2	Sectores económicos.....	68
4.3	Nivel de ingresos.....	68
4.4	Principales sistemas de producción.....	69
4.4.1	Sector primario.....	69
4.4.1.2	Agricultura.....	69
4.4.1.2	Ganadería.....	69
4.4.1.3	Pesca y acuicultura.....	71
4.4.1.4	Aprovechamiento forestal.....	73
4.4.2	Sector secundario.....	74
4.4.3	Sector terciario.....	75
4.5	Ventajas competitivas del Municipio.....	75
4.6	Infraestructura productiva.....	76
4.7	Análisis de los sistemas de producción.....	78
4.8	Análisis de las cadenas productivas.....	89
5	EJE INSTITUCIONAL.	
5.1	Infraestructura y equipo municipal.....	91
5.1.1	Infraestructura física y equipo municipal.....	91
5.1.2	Parque vehicular.....	92
5.2	Estructura y Organización del H. Ayuntamiento.....	92
5.2.1	Organización del H. Ayuntamiento.....	94
5.2.2	Organización de la Administración Municipal.....	96
5.3	Recursos financieros.....	99
5.3.1	Ingresos propios.....	99
5.3.2	Matriz de ingresos.....	100
5.3.3	Ingresos federales.....	101
5.4	Egresos en los que incide el municipio.....	102
5.5	Reglamentos.....	103
5.6	Servicios públicos.....	104
5.6.1	Limpia.....	105
5.6.2	Alumbrado público.....	105
5.6.3	Panteones.....	105

5.6.4	Parques y jardines.....	105
5.6.5	Salud.....	106
5.6.6	Sector educativo.....	106
5.6.7	Comunicaciones y transportes.....	107
5.7	Transparencia de la información pública.....	108
6	PROBLEMATIZACIÓN.	
	Residuos sólidos.....	109
	Desabasto de agua.....	111
	Baja producción agrícola.....	113
	Salud.....	115
	Inseguridad.....	117
7	PLANEACIÓN.	
7.1	Visión.....	120
7.2	Misión.....	120
7.3	Plan de desarrollo.....	120
7.3.1	Línea estratégica: Seguridad y convivencia ciudadana.....	121
7.3.2	Línea estratégica: Medicina preventiva y clínica.....	130
7.3.3	Línea estratégica: Manejo Sustentable del agua.....	138
7.3.4	Línea estratégica: Manejo Sustentable de la basura.....	145
7.3.5	Línea estratégica: Agricultura Sustentable.....	152
7.4	Matriz de involucrados.....	159
7.5	Instituciones y programas de apoyo.....	160
7.6	Validación del plan municipal.....	161
8	EVIDENCIAS DEL PROCESO DE PLANEACIÓN	162
	ANEXOS.	

TABLAS Y FIGURAS.

	Pág.	
Cuadro 1	Mapa de macro localización de Huajuapán de León.	2
Cuadro 2	Mapa de micro localización de Huajuapán de León.	2
Cuadro 3	Mapa de agencias de Huajuapán	3
Cuadro 4	Referencias geográficas de las agencias y principales localidades	4
Cuadro 5	Mapa de elevaciones de Huajuapán	5
Cuadro 6	Descripción de elevaciones	5
Cuadro 7	Mapa de climas	6
Cuadro 8	Datos de la estación climática de Huajuapán	6
Cuadro 9	Mapa de hidrografía	7
Cuadro 10	Mapa de suelos	9
Cuadro 11	Imágenes: vegetación arbustiva menor	10
Cuadro 12	Imágenes : vegetación de bosques de táscate	11
Cuadro 13	Imágenes: vegetación selva baja caducifolia	12
Cuadro 14	Imágenes de fauna	15
Cuadro 15	Resumen de acciones de obras de conservación	16
Cuadro 16	Mapa de densidad de población	18
Cuadro 17	Concentrado de sistema de tenencia ejidal	18
Cuadro 18	Concentrado de sistema de tenencia comunal	19
Cuadro 19	Gráfica de población por sexo en Huajuapán de León.	20
Cuadro 20	Gráfica de población por estrato en Huajuapán de León	20
Cuadro 21	Desglose de población por agencias y localidades.	21
Cuadro 22	Cobertura potencial de instituciones de salud	23
Cuadro 23	Estadísticas de morbilidad en Huajuapán de León.	24
Cuadro 24	Estadísticas de mortalidad en Huajuapán de León	25
Cuadro 25	Nivel de escolaridad en Huajuapán de León	27
Cuadro 26	Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación.	29
Cuadro 27	Localidades con alta y muy alta marginación	31
Cuadro 28	Comisiones edilicias	34
Cuadro 29	Organización e infraestructura social básica	36
Cuadro 30	Comités de padres de familia en preescolar	40
Cuadro 31	Comités de padres de familia en nivel primaria	42
Cuadro 32	Comités de padres de familia en nivel secundaria	45
Cuadro 33	Organización e infraestructura de salud	47
Cuadro 34	Organización e infraestructura productiva	50
Cuadro 35	Otras organizaciones presentes en el municipio	51
Cuadro 36	Instituciones presentes en Huajuapán	52
Cuadro 37	Relación entre actores	55
Cuadro 38	Abastecimiento de agua en localidades	60
Cuadro 39	Mapa de vialidad	64
Cuadro 40	Población económicamente activa	67
Cuadro 41	Actividades económicas del municipio	68
Cuadro 42	Ingreso promedio en el municipio	68
Cuadro 43	Valor de la producción	69
Cuadro 44	Imágenes de avicultura en Huajuapán	70
Cuadro 45	Infraestructura acuícola en Huajuapán	71
Cuadro 46	Imágenes: unidades productivas de la mixteca (acuicultura)	72
Cuadro 47	Imágenes de actividad forestal en Huajuapán	74
Cuadro 48	Imágenes infraestructura productiva	76
Cuadro 49	Imágenes: agricultura protegida en Huajuapán	77

Cuadro 50	Análisis del sistema de producción: maíz de temporal	78
Cuadro 51	Superficie sembrada, cosechada y rendimientos de maíz en el municipio	79
Cuadro 52	Análisis del sistema de producción: jitomate en invernadero	80
Cuadro 53	Superficie sembrada, cosechada y rendimientos de jitomate en invernadero.	81
Cuadro 54	Costos de producción de Jitomate en invernadero de 1000m ²	82
Cuadro 55	Análisis del sistema de producción: leche	83
Cuadro 56	Producción, rendimientos y valor de producción de leche de vaca	84
Cuadro 57	Análisis del sistema de producción: apicultura	85
Cuadro 58	Producción, precio y valor de la producción de miel orgánica.	86
Cuadro 59	Análisis del sistema de producción acuicultura	87
Cuadro 60	Producción, rendimientos , precio y valor de producción de la tilapia	88
Cuadro 61	Capital de trabajo para la producción de tilapia.	88
Cuadro 62	Cadena productiva del tomate	89
Cuadro 63	Cadena productiva de la miel	90
Cuadro 64	Cadena productiva en acuicultura	90
Cuadro 65	Organización actual del ayuntamiento	95
Cuadro 66	Ingresos del ayuntamiento	100
Cuadro 67	Ingresos del ramo 28	100
Cuadro 68	Ingresos del ramo 33 fondo III y IV	101
Cuadro 69	Matriz de egresos	101
Cuadro 70	Árbol de problemas de residuos sólidos	110
Cuadro 71	Árbol de soluciones de Manejo sustentable de basura	110
Cuadro 72	Árbol de problemas del desabasto de agua	111
Cuadro 73	Árbol de soluciones de Manejo y uso sustentable del agua	111
Cuadro 74	Árbol de problemas de la baja producción agrícola.	113
Cuadro 75	Árbol de soluciones de la agricultura sustentable	114
Cuadro 76	Árbol de problemas de Morbilidad y mortalidad	115
Cuadro 77	Árbol de soluciones de medicina preventiva y clínica	116
Cuadro 78	Árbol de problemas de Inseguridad	117
Cuadro 79	Árbol de soluciones de Seguridad y convivencia ciudadana	118
Cuadro 80	Priorización de la Problemática.	119

MATRICES DE PLANEACIÓN.

Pág.

Seguridad y convivencia ciudadana.

Matriz I	Matriz de Solución estratégica.	121
Matriz II	Matriz de línea estratégica.	123
Matriz III	Programa de acción.	124
Matriz IV	Programa de actividades para la implementación de líneas. Proyecto 1: fomento.	125
Matriz V	Programa de actividades para la implementación de líneas. Proyecto 2: organización.	127
Matriz VI	Programa de actividades para la implementación de líneas. Proyecto 3: infraestructura.	128
Matriz VII	Programa de actividades para la implementación de líneas. Proyecto 4: capacitación.	129

Medicina preventiva y clínica

Matriz VIII	Matriz de Solución estratégica.	130
Matriz IX	Matriz de línea estratégica.	132
Matriz X	Programa de acción.	133
Matriz XI	Programa de actividades para la implementación de líneas. Proyecto 1: fomento.	134
Matriz XII	Programa de actividades para la implementación de líneas. Proyecto 2: organización.	135
Matriz XIII	Programa de actividades para la implementación de líneas. Proyecto 3: infraestructura.	136
Matriz XIV	Programa de actividades para la implementación de líneas. Proyecto 4: capacitación.	137

Manejo sustentable del agua

Matriz XV	Matriz de Solución estratégica.	138
Matriz XVI	Matriz de línea estratégica.	139
Matriz XVII	Programa de acción.	140
Matriz XVIII	Programa de actividades para la implementación de líneas. Proyecto 1: fomento.	141
Matriz XIX	Programa de actividades para la implementación de líneas. Proyecto 2: organización.	142
Matriz XX	Programa de actividades para la implementación de líneas. Proyecto 3: infraestructura.	143
Matriz XXI	Programa de actividades para la implementación de líneas. Proyecto 4: capacitación.	144

Manejo sustentable de basura

Matriz XXII	Matriz de Solución estratégica.	145
Matriz XXIII	Matriz de línea estratégica.	146
Matriz XXIV	Programa de acción.	147
Matriz XXV	Programa de actividades para la implementación de líneas. Proyecto 1: fomento.	148
Matriz XXVI	Programa de actividades para la implementación de líneas. Proyecto 2: organización.	149
Matriz XXVII	Programa de actividades para la implementación de líneas. Proyecto 3: infraestructura.	150
Matriz XXVIII	Programa de actividades para la implementación de líneas. Proyecto 4: capacitación.	151

Agricultura sustentable

Matriz XXIX	Matriz de Solución estratégica.	152
Matriz XXX	Matriz de línea estratégica.	153
Matriz XXXI	Programa de acción.	154
Matriz XXXII	Programa de actividades para la implementación de líneas. Proyecto 1: fomento.	155
Matriz XXXIII	Programa de actividades para la implementación de líneas. Proyecto 2: organización.	156
Matriz XXXIV	Programa de actividades para la implementación de líneas. Proyecto 3: infraestructura.	157
Matriz XXXV	Programa de actividades para la implementación de líneas. Proyecto 4: capacitación.	158

Matriz XXXVI	Matriz de involucrados	159
Matriz XXXVII	Matriz de Instituciones y programas de apoyo	160

Presentación.

Con el propósito de fundamentar los instrumentos de planeación, los objetivos generales y de gobierno que orientan el quehacer de la administración pública municipal y, de dar cumplimiento en tiempo y forma a lo establecido en la normatividad, se presenta a la consideración de los ciudadanos este Plan Municipal de Desarrollo Sustentable 2008-2010. Un documento resultado de un proceso de planeación participativa, deliberativa y técnico-racional, en el que han tomado parte representantes de todos los sectores sociales y gubernamentales, grupos civiles y ciudadanos que componen el entramado social e institucional de la comunidad de nuestros días; da expresión a los anhelos de los ciudadanos y se fundamenta en la convicción de que es necesario impulsar cambios en reglas, esquemas, procedimientos administrativos y en la utilización de los recursos, de manera que se alcance una mayor racionalidad y eficiencia en la gestión pública municipal.

La aspiración del presente documento es convertirse en un instrumento que realmente desempeñe una función de orientación y apoyo a la toma de decisiones de las diversas unidades de administración y entidades municipales; no se trata nada más de cumplir con un requisito administrativo legal; más bien, se trata de desarrollar un ejercicio de análisis y creatividad institucional para convertir en una oportunidad el cumplimiento del requisito a que nos obliga la ley.

MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

Como parte del compromiso adquirido con la sociedad, y en cumplimiento con las disposiciones que establece nuestra carta magna y las leyes que de ella emanan, presentamos este Plan Municipal de Desarrollo Sustentable 2008-2010; en el que hemos intentado plasmar la visión del municipio que todos queremos.

Como sociedad deseamos un municipio planeado, ordenado y seguro, uno que al mismo tiempo que persiga el crecimiento económico, conserve con orgullo la riqueza de sus raíces históricas, la fortaleza de su cultura y la calidez de su gente, procurando siempre la conservación del medio ambiente; los huajuapeños tenemos la gran responsabilidad de ampliar las opciones de progreso y bienestar de nuestro municipio, hacer posible un crecimiento sustentable para ofrecer a nuestros hijos un destino con futuro, pero al mismo tiempo nuestra gente quiere propuestas responsables, y merece resultados concretos por parte de su gobierno.

La Heroica Ciudad de Huajuapán de León se encuentra hoy en una etapa decisiva de su desarrollo, en la que nos proponemos aprovechar las oportunidades de desarrollo y de incorporación de nuestros conciudadanos a los programas que han diseñado los gobiernos estatal y federal, cuyo único propósito es elevar la calidad de vida, la protección del medio ambiente y el desarrollo económico, nos sumamos al interés del jefe del ejecutivo del estado por promover y desarrollar esta región, y en particular nuestro municipio.

Este Plan Municipal de Desarrollo Sustentable 2008-2010, es el resultado de un ejercicio de planeación cuyo punto de partida fueron propuestas que se generaron durante la campaña electoral, de las que surgieron compromisos, a los que se agregaron diagnósticos, estrategias, líneas de acción, programas y proyectos para cada uno de los temas de mayor interés, a fin de generarlo.

Este documento es un instrumento que orienta la acción del gobierno, y representa el compromiso por trabajar al lado de la comunidad por el Huajuapán que deseamos.

Creo profundamente en los valores y principios que inspiran y dan sustento a este relevante documento, por lo que es compromiso de la presente administración el buen uso de los recursos públicos, el ofrecer servicios de calidad, modernizar la infraestructura tecnológica, abatir burocratismos y trabajar bajo los más estrictos estándares de honestidad, transparencia y rendición de cuentas.

Atentamente.

Martha Elsa García Manzanares.

Introducción

La organización es la base de cualquier actividad, y a su vez, la participación de los diferentes grupos sociales y las autoridades municipales son de gran importancia para la toma de decisiones.

El trabajo que se muestra a continuación se obtuvo a través de un proceso de análisis y consenso entre el Consejo de Desarrollo Rural, la Autoridad Municipal y los grupos sociales de los ejes que integran el diagnóstico que fue la base para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

El diagnóstico es la primera parte del presente documento y se integra por el análisis de cinco ejes y finaliza con el análisis de la problemática y soluciones.

En el eje Ambiental, se analizó lo referente a la ubicación geográfica del municipio, su delimitación territorial, orografía, clima, recursos hidrológicos, suelo, flora, fauna, el asentamiento humano y el manejo de la basura.

Como parte del eje Humano se analizaron los siguientes elementos: demografía, migración de los habitantes, telecomunicaciones, vías de comunicación, la salud, educación, religión, valores, las costumbres y tradiciones de los habitantes de la región.

En el eje Social se analizaron los diferentes actores sociales, la relación entre ellos y la infraestructura existente.

En el eje económico, se muestra la estructura económica, población económicamente activa, el nivel de ingresos, los sistemas de producción y las cadenas productivas.

El último eje de análisis es el Institucional, se analizó la infraestructura municipal, la estructura y las funciones de cada integrante del H Ayuntamiento, los ingresos y descripción de sus egresos municipales, los reglamentos, servicios públicos municipales y el manejo de la información.

La segunda parte de este documento es propiamente la planeación, contiene la visión y misión del H. Ayuntamiento, los proyectos estratégicos proyectados a corto, mediano y largo plazo, las líneas de acción por cada eje, los programas de trabajo y los responsables para llevar a cabo los proyectos que solucionarán los problemas que afectan al municipio.

Principios de la planeación del Desarrollo Municipal

A continuación se ofrece una descripción de los principios de planeación que da origen a este documento y que dan sustento a nuestra forma de entender la tarea de gobierno frente a los retos de hoy, sus problemas y sus oportunidades.

Corresponsabilidad: Que la planeación refleje los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y la ciudadanía.

Participación informada: Que se proporcione información actualizada y suficiente que permita a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones.

Integralidad: Que se contemplen, con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.

Transversalidad: Que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral.

Sustentabilidad: Que se desarrolle el capital natural y humano de los municipios, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.

Equidad: Que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

Interculturalidad: Que se reconozca la diversidad cultural presente en cada municipio y que las personas indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad.

Igualdad de género: Que se garanticen acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.

Apego a la legalidad: Que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

Autonomía Municipal. Que el Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.

Productividad: Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

Competitividad: Que el Ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

Transparencia y rendición de cuentas: Que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

Marco de referencia

Fundamentación Jurídica.

El presente documento sustenta su elaboración y presentación en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 113 de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca; que establecen la coordinación de los tres niveles de Gobierno para la implementación de planes y programas y, otorgan al Municipio personalidad jurídica y patrimonio propio, con facultades para expedir y aprobar de acuerdo con la legislación, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, las circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de su respectiva jurisdicción que organicen la Administración Pública Municipal.

La Ley Municipal para el Estado de Oaxaca establece la obligación de elaborar el presente dentro de los seis primeros meses de la administración; con vigencia para el periodo de ejercicio legal; y con objetivos de propiciar el desarrollo armónico del municipio, la atención a las demandas prioritarias, la utilización racional de los recursos, el asegurar la participación ciudadana y su vinculación a los planes de desarrollo estatal y nacional.

Igualmente establece que de éste se desprenden los planes y programas y, que será obligatoria su aplicación para las dependencias que integran la administración municipal.

Marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable, publicada en el Diario Oficial de la Federación, se orienta a fortalecer el federalismo e incrementar la eficiencia y la eficacia de las acciones del desarrollo rural, con una visión de integralidad y largo plazo para propiciar la construcción del capital social y la producción sustentable mediante las siguientes acciones: Fomentar la sustentabilidad y uso racional de los recursos naturales, establecer la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo Rural Sustentable, crear instancias de participación (Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, Estatales, Distritales y Municipales), promover un Programa Especial Concurrente y Programas Sectoriales, definir directrices en

proyectos y apoyos multianuales, orientar e integrar estrategias en materia de seguridad alimentaria.

Uno de los rasgos distintivos de la Ley es que establece una institucionalidad que redefine los términos en que en ella se integran los niveles federal, estatal y municipal, así como los mecanismos de articulación entre sector público, privado y las organizaciones sociales, induciendo con ello un proceso de construcción de demanda por las acciones de desarrollo rural participativo de abajo hacia arriba, en el que la unidad mayor de planeación es el país mismo, pero se construyen sus planes de manera progresiva a partir de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable en el municipio, las Regiones (los Distritos de Desarrollo Rural), los estados y posteriormente a nivel país. En este proceso destaca la participación de los actores necesarios para impulsar el desarrollo rural en Consejos de Desarrollo Rural Sustentable al nivel de municipio, región (DDR), estado y nación.

Los aportes de la LDRS.

La nueva Ley de Desarrollo Rural sustentable plantea la instrumentación de un autentico marco de política de Estado para el Desarrollo Rural. Impulsando el desarrollo del sector en el marco de un instrumento jurídico con visión de integralidad; ya que se consideran de infraestructura, educación, financiamiento y comercialización que requiere el desarrollo del campo además del apoyo tanto para las actividades agropecuarias como no agropecuarias; Prevé la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales, y municipales vinculadas con los diferentes aspectos de las actividades rurales (Comisión intersecretarial), sentando las bases para crear instancias que permitan la participación de la sociedad en el diseño de las políticas para el campo (Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural, C. Estatales, C. Por DDR, C. Municipales); Incluyendo el tema de la sustentabilidad y uso racional de los recursos naturales; Brindando seguridad a las acciones del mediano y largo plazo.

Estructura de la LDRS.

El argumento legal y jurídico que da forma a la actual LDRS se integra en 191 artículos agrupados en cuatro títulos y diez artículos transitorios: Definiéndose el objeto y aplicación de la ley; enmarcándose las obligaciones constitucionales del estado mexicano en materia de desarrollo rural en el titulo primero (Art. 1-11). Estableciéndose lo relacionado a la planeación y coordinación de la política para el desarrollo rural integral en el titulo segundo (Art.12-31). Señalándose lo relativo al fomento agropecuario y el desarrollo rural sustentable en el titulo tercero (Art.32-186). Precisándose los criterios y los rubros de los apoyos económicos que con apego a esta ley serán proporcionados los tres ordenes de gobierno en el titulo cuarto (Art. 187-191), considerándose 10 artículos transitorios en torno a esta ley.

El Municipio en el Marco De La Ley De Desarrollo Rural Sustentable.

La forma de concebir el desarrollo como un proceso tendiente a crear las condiciones para ampliar las oportunidades de participación de los diferentes actores sociales se generara a partir de la planeación de abajo hacia arriba; de municipio a región, de región a estado, y finalmente a país, obliga o asigna una mayor participación y compromiso de los municipios.

Atribuciones de los municipios.

Estas quedan enmarcadas dentro de la estructura legal que da forma a la nueva LDRS donde, teniendo los municipios las siguientes atribuciones:

Destinar a poyos a las inversiones productivas para el desarrollo rural sustentable (Art. 24).

Los presidentes municipales serán miembros permanentes y presidirán los Consejos Municipales y participaran los representantes de los integrantes que formen parte de la comisión intersecretarial en cada uno de los municipios (Art.25).

Elaborar programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de desarrollo rural a fin de integrarlos a los que se establezcan en los DDR (Art. 29).

Formar parte de un órgano colegiado de dirección de cada DDR que corresponda así como de su unidad administrativa (Art.30).

Impulsar las actividades económicas en el ámbito rural (Art.32).

Articularse a los esfuerzos de capacitación que realizan las diferentes instancias de gobierno federal y de las entidades federativas (Art.45).

Promover la creación de las obras de infraestructura que mejoren las condiciones productivas del campo; así mismo, estimular y apoyar a los productores y sus organizaciones económicas para la capacitación de sus unidades productivas, en las fases de producción, transformación y comercialización (Art.61).

Concurrir a los apoyos adicionales que en cada caso requieran los productores para el debido cumplimiento de los proyectos y programas de fomento especiales o de contingencia (Art.64).

Atender con prioridad aquellos productores y demás sujetos de la sociedad rural que teniendo potencial productivo, carecen de condiciones para el desarrollo (Art.86).

Participar con la SAGARPA y con las dependencias y entidades federales y estatales en la definición de una regionalización, considerando las principales

variables socioeconómicas, culturales, agronómicas, de infraestructura y servicios, de disponibilidad y calidad de sus recursos naturales (Art. 139).

En coordinación con el gobierno federal y estatal, promover y fomentar el desarrollo de capital social en el medio rural a partir del impulso a la asociación y la organización económica y social de los productores (Art. 143).

Fomentar el programa especial concurrente conjuntamente con la organización social para coadyuvar a superar la pobreza, estimular la solidaridad social el mutualismo y la cooperación (Art. 154).

Elaborar su catalogo de necesidades locales y regionales sobre educación (Art. 154).

Fundamentación normativa

El presente Diagnostico y Plan Municipal de Desarrollo se elaboró con apego a los objetivos, estrategias y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012. De acuerdo a lo especificado en la integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación. De conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca y la Ley que crea el Organismo Público descentralizado de carácter estatal denominado "Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca". Con apego a los objetivos, estrategias y prioridades del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010 y la visión de Oaxaca. Por último, en congruencia al Nuevo Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2007-2012.

Fundamentación Metodológica.

El proceso de obtención y análisis de la información relativa a la elaboración del diagnostico e integración del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable se realizó en tres fases:

- a) La fase documental y de investigación en dependencias de gobierno federal y estatal, archivos del municipio. Para la obtención de información referente a índices poblacionales y económicos, datos de ubicación geográfica, ambiental y urbana.
- b) Los talleres, en donde la participación de los integrantes del consejo, el H. Ayuntamiento, representantes de las organizaciones sociales y productores, permitió analizar los ejes; institucional, social, humano, ambiental y económico y de esa manera formular opiniones y tomar dediciones en beneficio del municipio.

- c) Investigación de campo, entrevistas con la gente, funcionarios públicos, observación física del medio, datos que sirven como punto de referencia para elaborar un diagnóstico e integrar el Plan Municipal.

Diagnóstico

La descripción y el análisis de los componentes que conforman un territorio es el proceso que da forma al Diagnóstico. Sin embargo, éste tiene que ser participativo e incluyente de modo que la visión que se tenga del entorno sea el correspondiente a la realidad.

El presente diagnóstico está integrado por la descripción y análisis de cinco ejes de desarrollo que son: Eje ambiental, Humano, Social, Económico e Institucional.

El análisis de estos ejes permitirá entender y reconocer el estado de los recursos naturales, las habilidades y conocimientos de los actores sociales, la manera en que los habitantes del Municipio conviven, se organizan e interactúan, las estrategias de vida, así como los recursos humanos, materiales y financieros del Ayuntamiento para dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía.

A través de estos ejes de desarrollo se podrá conocer la problemática Municipal, identificando sus causas y sus efectos. Esta problemática podrá delimitarse a través de los siguientes indicadores: identidad, ubicación física, tenencia, Magnitud y Perspectiva cronológica.

Otra etapa importante del diagnóstico es la priorización de la problemática permitiendo mostrar la posición de los actores sociales con respecto a la problemática.

El diagnóstico culmina con la identificación de las alternativas de solución.

Es importante mencionar que el Diagnóstico es un proceso y como tal, cambia con el paso del tiempo de manera que deberá actualizarse constantemente.

Finalmente, se aclara que metodológicamente para fines de planeación, un problema es una situación adversa (normalmente generada por el hombre) que puede resolverse mediante un conjunto de soluciones. A diferencia de los hechos o fenómenos como la sequía o los sismos que no se consideran en este contexto de planeación.

Eje Ambiental

1.1 Ubicación geográfica.

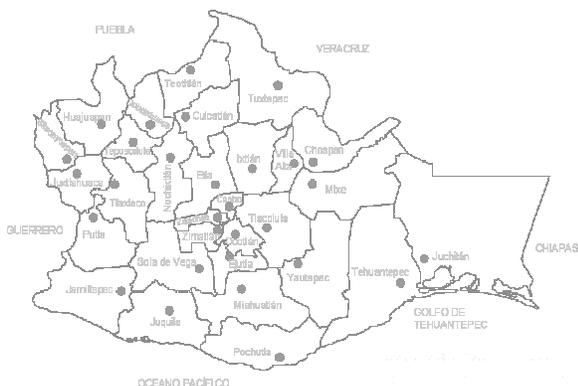
Huajuapán de León se localiza en la parte noroeste del Estado, en las coordenadas 97° 47' longitud oeste, 17° 48' latitud norte; a una altura de 1,600 metros sobre el nivel del mar y extensión territorial de 361.06 Km² que representan el 0.37% de la superficie del Estado.

1.1.1 Macrolocalización.

Está ubicado en la región de la Mixteca Baja, junto con Silacayoapan, parte de Juxtlahuaca, una porción de territorio de Tlaxiaco y una porción de Teposcolula.

1.1.2 Microlocalización.

Limita al norte con el estado de Puebla, San Pablo Tequixtepec, y Zapotitlán Palmas; al sur con Santos Reyes Yucuná, San Marcos Arteaga, y Santiago Cacaloxtotec; al oriente con Santiago Miltepec, Asunción Cuyotepeji, Santa María Camotlán, Santiago Huajolotitlán y San Andrés Dinicuiti; al poniente con Santiago Ayuquillilla, San Miguel Amatitlán y San Jerónimo Silacayoapilla.



Cuadro 1. Mapa: Macrolocalización de Huajuapán de León.



Cuadro 2. Mapa: Microlocalización de Huajuapán de León.

Para fines administrativos El municipio de Huajuapán de León, está constituido por: 12 Agencias municipales y 18 agencias de policía, además de 58 colonias registradas en la regiduría de Agencias y colonias.

Agencias Municipales:

Ahuehuetitlán de González, El molino, Magdalena Tetaltepec, San Miguel Papalutla, San Pedro Yodoyuxi, San Sebastián Progreso, Santa María Ayu, Santa María Xochixtlapilco, Santa María Yuxichi, Santiago Chilixtlahuaca, San Francisco Yosocuta y Saucitlán de Morelos.

Agencias de Policía:

Acatlima, Agua Dulce, El Carmen, La Estancia, La Junta, Las ánimas, Llano grande, Rancho Castillo, Rancho Dolores, Rancho Jesús, Rancho Ramírez, Rancho Reyes, Rancho rincón, Rancho Solano, Rancho Tabaco, Santa Teresa, Tabernillas y Vista Hermosa.

Colonias registradas:

FOVISSSTE 1ª, 2ª y 3ª secc, Frac. Los Naranjos, Fracc. Bella Vista, Fracc. El Palmar, Fracc. El Tanque, Fracc. Héroe de la Independencia, Fracc. Jardines del Sur, Fracc. Las Palmas, Sinahí 1ª y 2ª secc., Valerio Trujano, Fracc. Loma Bonita, Fracc. Puerta del Sol, Fracc. San Isidro, Héctor Alvarado Herrera, Insurgentes, José López Alavéz, La Ermita, La Merced, La Providencia, La Soledad 1ª secc. Cuauhtemoc, Del Maestro Del Valle, El calvario, El Carmen II, El Mirador, El Paraíso, El rosario, El tepeyac, FIDEPAL Lázaro Cárdenas, FIDEPAL, Las Huertas, Lázaro Cárdenas 1ª y 2ª secc., Los pinos 2ª secc., Militar, Monte Alban, Morelos, Niños Héroe, Núcleo rural universitario, Presidente Juárez, Presidentes 1ª y 2ª secc. Altavista de Juárez, Antonio de León, Antorcha Popular, Aviación 1ª y 2ª secc, Aviación Poniente, Buena Vista, Chapultepec, Fracc. Linda Vista, S.A.H.R., Salto del Agua, San Antonio, San Diego, San Mateo, San Miguel, San Pedro los Pinos, San Rafael 1ª y 2ª sección, Santa Cruz, Santa Isabel, Santa Rosa 1ª y 2ª secc., Reforma 1ª y 2ª secc.y La Soledad.



Cuadro 3. Mapa: Agencias de Huajuapán.

Cuadro 4. Referencias geográficas de las Agencias y principales localidades.

Localidad	LONGITUD	LATITUD	ALTITUD
Rancho Tatoto (Palo De Flor)	974910	174804	1740
Rosario, El	974807	174804	1680
Geron, El	974904	174815	1740
Cienega, La	975149	175049	1820
Colonia Sinai Primera Seccion	974807	174823	1680
Ojo De Agua	974618	174438	1630
Salto Del Agua (Salto Del Tigre)	974833	174759	1710
Tabaco (Guadalupe Tabaco)	974517	175224	1695
Carmen, El	974740	174724	1620
Santa Teresa Primera Seccion (Ampliacion)	974515	174827	1610
San Diego	974625	174923	1620
Fidepal (Colonia Lazaro Cardenas Del Rio)	974733	174933	1710
San Rafael (Segunda Seccion)	974746	174855	1690
Rincon, El	974738	175254	1780
Rancho Reyes	974606	175120	1690
Llano Grande	974350	175400	1800
Colonia Del Maestro	974605	174909	1610
Zapote, El (Rancho El Zapote Juquilita)	974542	174615	1625
Carretera A Acatlima	974803	174928	1740
Salto Del Agua	974812	174742	1680
Santa Teresa	974559	174810	1590
Rancho Ramirez	974545	175225	1680
Rancho Jesus	974924	174817	1780
San Mateo (Colonia San Mateo)	974534	174857	1590
Agua Dulce	974725	175025	1690
San Miguel Papalutla	975420	174543	1780
Palmas, Las	974818	174815	1700
Castillo, El	974503	175015	1640
Naranjos, Los (Fraccionamiento Los Naranjos)	974643	174638	1570
Rancho Solano	974900	174855	1780
Estancia, La	974620	174713	1600
Yuxichi (Santa Maria Yuxichi)	974405	175240	1720
San Pedro Yodoyuxi	974650	174419	1630
Santa Rosa	974632	174919	1620
Dolores	974512	175112	1650
Ahuehuetitlan De Gonzalez	974640	175615	1720
Santa Maria Ayu	974755	175600	1730
Magdalena Tataltepec	974903	180015	1530
San Sebastian Progreso	974128	174842	1820
Junta, La	974443	174941	1620
Acatlima	974835	174935	1800
Santiago Chilixtlahuaca	975340	175423	1670
Molino, El	974510	174636	1660
Vista Hermosa	974525	174747	1650
Heroica Ciudad De Huajuapán De León	974634	174817	1600

1.2 Características generales del Municipio.

El área geográfica del Municipio de Huajuapán de León posee una topografía altamente accidentada, por lo que su relieve se forma por numerosas montañas escarpadas. La misma cabecera municipal se encuentra a una altura promedio de 1597.15 msnm. Su suelo es totalmente montañoso. Entre las principales montañas que existen en el municipio destacan los cerros de: la Soledad, el Yucunitzá, de las Mariposas, Verde, Nixtamal, del Sol, el Quebrado, la Peña, el Sombrerito, Yucuyada. La diferencia de altura entre las curvas de nivel origina gran diversidad climática local, con microclimas importantes desde el punto de vista productivo. **Existen algunos pequeños valles y áreas de pendientes menores en donde se puede desarrollar la agricultura mecanizada de riego y de temporal. Sin embargo, la topografía altamente accidentada que predomina en el municipio es una fuerte limitante para el desarrollo económico.**

1.2.1 Orografía

El territorio de Huajuapán de León, presenta lomeríos con cañadas y Valle Intermontañoso con Lomeríos. Dentro de la Provincia Sierra Madre del Sur, se encuentra la placa de Cocos, la cual emerge a la superficie en el fondo del Océano Pacífico al oeste y suroeste de las Costas del Pacífico Mexicano, hacia la que se desplaza con lentitud (2 o 3 cm. por año). **Esto tiene como consecuencia que la zona se catalogue como de alta actividad sísmica.**



Cuadro 5. Mapa de elevaciones de Huajuapán.

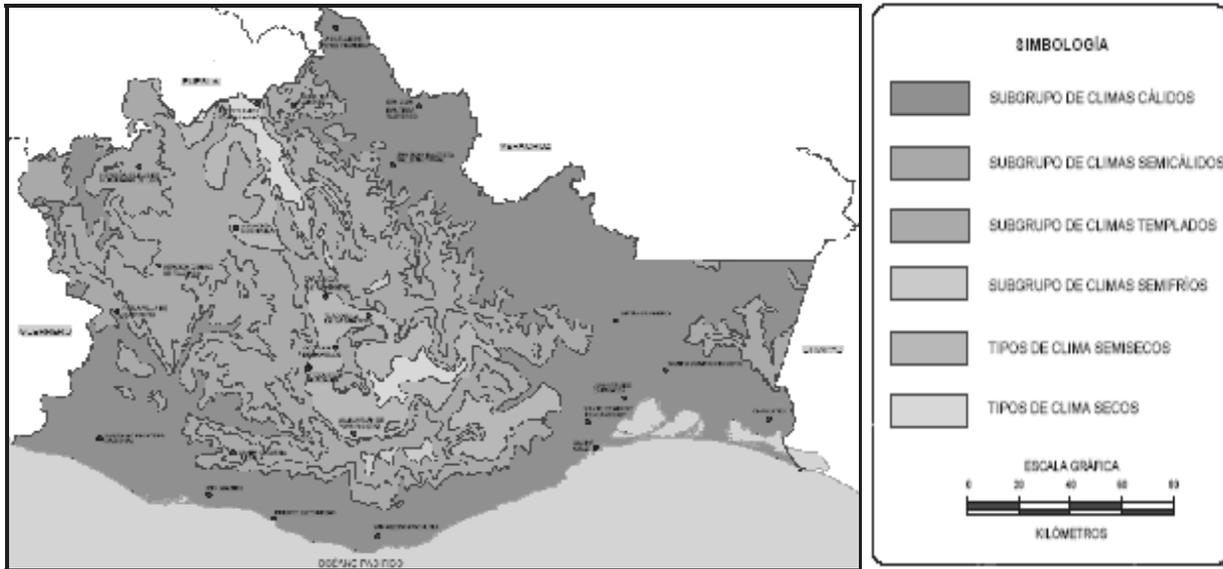
NOMBRE DE LOS CERROS	ALTITUD m.s.n.m	LATITUD NORTE		LATITUD OESTE	
		Grados	Min	Grados	Min
Verde	2,280	17	54	97	48
El Quebrado	2,140	17	54	97	45
La Peña	2,100	17	54	97	46
El Ocote	2,100	17	54	97	51
El Mirador	2,080	17	54	97	52
La Cumbre	2,020	17	54	97	45
El Copal	2,020	17	54	97	44

Cuadro 6. Descripción de elevaciones.

1.2.2 Clima

Predominan dos tipos de climas: templado y cálido, aunque las diferencias de altura crean una diversidad de microclimas que son aprovechados por los pobladores para la producción agrícola y pecuaria de la región. La variedad de microclimas está

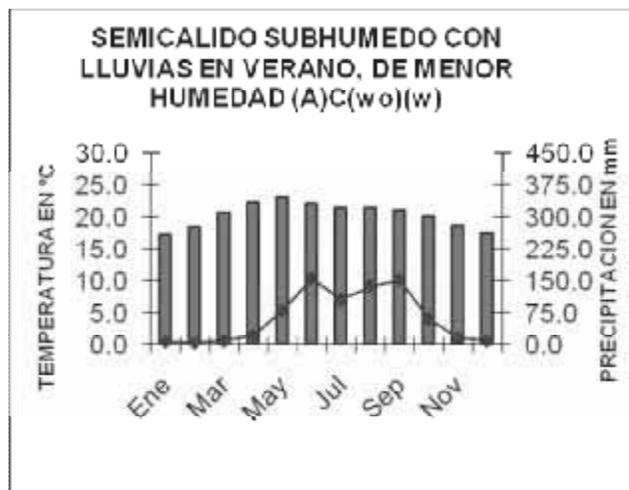
relacionada con la interacción de factores como latitud, altitud, relieve, pendiente, entre otros. El territorio de Huajuapán y el Estado de Oaxaca en general, se encuentran situados en la zona intertropical, en la porción más cercana a la faja ecuatorial. Las temperaturas son altas, ya que los rayos solares llegan a la superficie con un ángulo de inclinación menor al de las demás áreas del planeta. Esta condición de altas temperaturas se ve modificada por la altitud, de tal forma que entre los 1000 y 2000 msnm, donde se ubica el Municipio de Huajuapán, se producen temperaturas medias anuales entre 22° y 18°C.



Cuadro 7. Climas del Municipio Huajuapán de León.

Cuadro 8. Estación Huajuapán: 20-033

La cantidad de lluvias y su distribución a lo largo del año varía en relación a la altitud, latitud, relieve, temperaturas de los vientos y masas de aire (Ver cuadro adjunto). El Estado de Oaxaca se encuentra en la zona de los vientos alisios, estos viajan de noreste al suroeste y son húmedos debido a su paso por el Golfo de México, al llegar al estado inician su ascenso sobre las laderas orientales y norte de las sierras localizadas en el costado noreste.



Además, en el comité de cuenca del río mixteco, incentiva a los municipios involucrados para realizar acciones como: diagnóstico de la presa de Yosocuta; programas de manejo integral del suelo y de los bosques, acciones de reforestación; infraestructura de protección y retención de azolves; saneamiento de la cuenca y la tecnificación de riego. Estas acciones se incluyen en programas de Desarrollo de microcuencas de la CONAZA, en donde se crea infraestructura que a largo plazo no sólo detendrá agua, sino que ayuda a la restauración de ecosistemas.

1.2.4 Suelo.

El área de influencia del Municipio de Huajuapán de León presenta diferentes tipos de suelo, como el cambisol cálcico en las partes bajas, la cual es propio para la agricultura; además existen suelos barroso blanco y negro que se catalogan como vertisol pelico; en las laderas y faldas de cerros se encuentra el tepetate perteneciente al tipo litosol lítico. **Los índices de deforestación y degradación del suelo son muy elevados, motivados principalmente por un tipo de agricultura invasora (tumba, roza y quema) y por el sobrepastoreo.**



Suelo

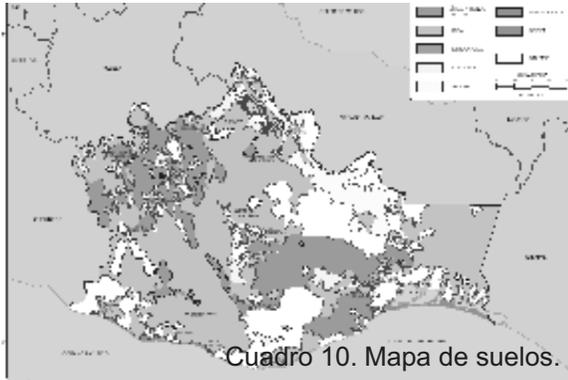
desprotegido por roza y tumba en Saucitlán de Morelos.



Suelo

desprotegido por sobrepastoreo en La Estancia.

A nivel estado, es la región que se caracteriza por registrar los niveles más altos de erosión, donde el intenso desarrollo de este proceso se aprecia claramente en los lomeríos y sierras bajas que circundan los valles intermontanos de la Mixteca, siendo las erosiones de tipo pluvial y eólica. Como consecuencia, **los fenómenos erosivos constituyen un fenómeno de primera magnitud, que detrae grandes superficies de terreno cada año para fines productivos**. En extensas áreas, el suelo fértil es prácticamente inexistente, con gran cantidad de roca aflorante y vegetación desértica o subdesértica.



Cuadro 10. Mapa de suelos.

El uso del suelo es para la agricultura de temporal y de riego en un 25% del total de la superficie municipal, se siembra, maíz, frijol, alfalfa y algunas hortalizas en menor escala (calabacita, ejote, cilantro, jitomate, entre otros); el 50% de la superficie ubica una zona de bosque de encinos y palma criolla, esta última es aprovechada para la elaboración de sombreros; el 25% restante es la considerada como agostadero que sirve para el pastoreo del ganado caprino y bovino.

1.3 Vegetación.

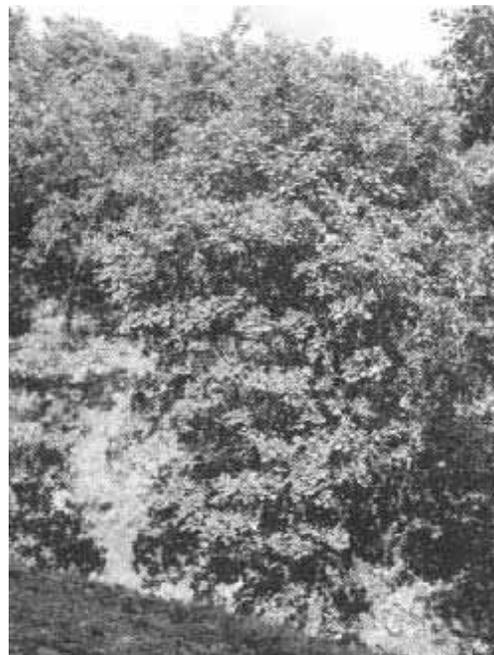
En el Municipio de Huajuapán de León encontramos diferentes tipos de vegetación.

Bosques.

Es vegetación arbórea, que puebla los territorios con temperaturas frescas, ocupan las partes más altas dentro del municipio. En cuanto a su composición y estructura se encuentran variantes, desde encinos, hasta bosques mixtos de pinos y otras latifoliadas. Los tipos de bosques que existen en el municipio son:

1. Bosque de Encino.

Este tipo de vegetación está constituida por diversas especies de *Quercus* (encinos) y de manera general es el que prospera a menor altitud entre los tipos de bosques que existen en el Estado, y es el de mayor dominancia en el Municipio. **Los encinares cubren las laderas intermedias de las sierras y se extienden en muy altos rangos altitudinales, encontrándolos desde las partes más bajas hasta las más altas del Municipio**, prosperando los encinos en muy diferentes condiciones ambientales. Es probable que en las partes altas, que actualmente presenten bosques de encinos, hayan existido bosques de Encino-Pino.



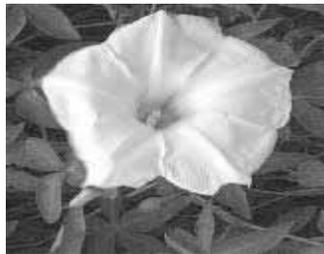
Bosque de encino en Saucitlán de Morelos.

En el Municipio de Huajuapán de León, existen encinares secundarios, establecidos en las laderas de los cerros y sierras, los cuales han sido objeto de un intenso disturbio provocado por la tala indiscriminada para obtención de leña y carbón, así como por el extenso pastoreo de ganado caprino, ovino y bovino. Estos lugares están cubiertos con elementos arbustivos inferiores a 2 metros, destacando: *Mimosa aculeaticarpa* (Uña de gato), *Ipomoea sp.* (Casahuate prieto) y *Amelanchier denticulata* (Membrillo), donde también son frecuentes *Brahea sp.*, *Dasyllirion sp.*, *Dodonaea viscosa* (Jarilla), *Opuntia sp.*, *Senna pallida.*, *Pseudosmodingium multifolium*, *Senecio sp.*, *Galphimia glauca*.

Cuadro 11. Imágenes. Vegetación arbustiva menor.



Uña de gato



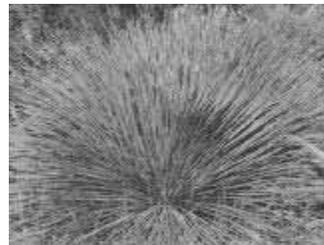
Casahuate



Membrillo



Brahea sp.



Dasyllirion sp.



Opuntia sp.



Galphimia glauca



Senna pallida.



Senecio sp.

2. Bosque de Táscate.

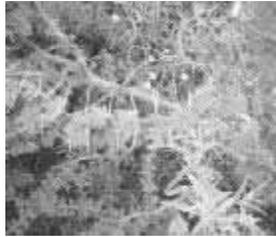
Los bosques de táscate están formados por árboles escuamifolios (hojas en forma de escamas) del género *Juniperus*, también conocidos como cedros o enebros, las cuales poseen escasa altura y forman comunidades abiertas en donde existen amplios espacios entre los árboles.

Este tipo de bosque se encuentra en la parte norte del Municipio de Huajuapán de León, donde se presenta un alto grado de erosión; formado por elementos bajos de *Juniperus deppeana*, no mayores a 4 metros, muy espaciados unos de otros; en el estrato arbustivo inferior a 2 m predominan: *Rhus terebinthifolia*, *Acacia schaffneri*, *Rhus mollis*, *Mahonia sp*, *Agave sp* y *Opuntia sp*. El estrato herbáceo esta dominado por gramíneas, sobre todo *Aristadas*, que crece en los números surcos y cárcavas.

Cuadro 12 Imágenes. Vegetación de Bosques de Táscate.



Juniperus deppeana



Acacia schaffneri



Mahonia sp



Agave sp

3. Bosque de galería.

Es una comunidad arbórea que se encuentra en los márgenes de los ríos o arroyos en condiciones de humedad favorables. En el Municipio, el área más representativa es la que se localiza sobre el Río Mixteco.

4. Selva Baja Caducifolia.

Es una vegetación propia de climas cálidos, con bajos gradientes de humedad, que se caracteriza porque los elementos arbolados presentan baja altura y además de las tres cuarta parte de ellos pierden el follaje durante una parte del año, que coincide con la época seca durando más de la mitad del año.

La copa de los árboles con escasa densidad y muy abierta; de troncos cortos, robustos, torcidos y ramificados cerca de la base y varios de los componentes arbolados poseen tallos altos, con cortezas escamosas, papiráceas o con protuberancias espinosas o corchudas.

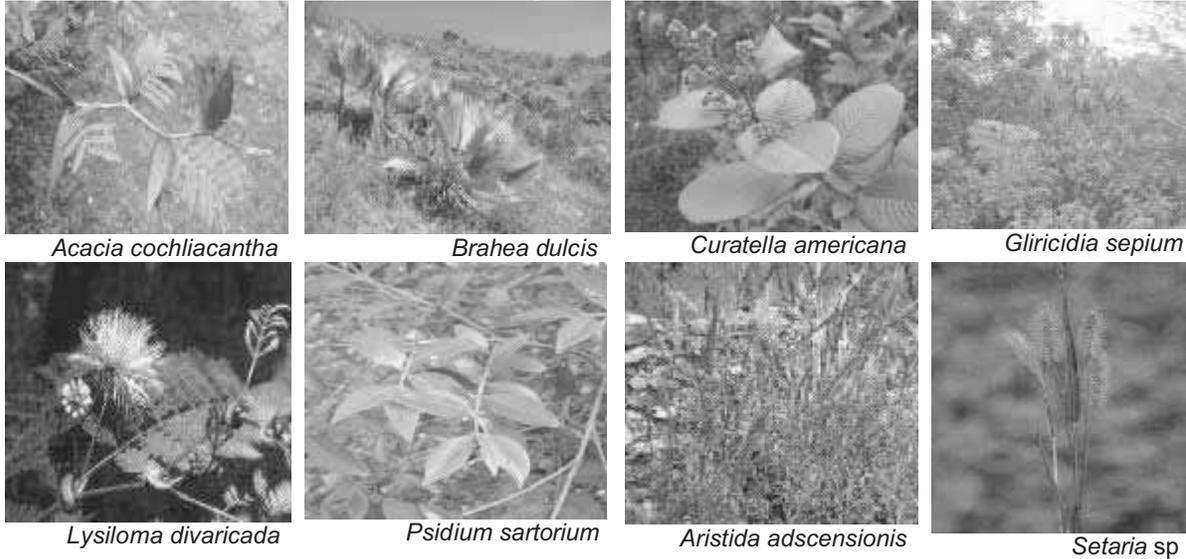
Este tipo de vegetación crece en el Municipio bajo la influencia del clima semicálido de baja humedad, con lluvias en verano. Se encuentra hacia la parte poniente del mismo municipio, sin embargo presenta un alto grado de disturbio debido a las actividades forestales con fines domésticos, pastoreo de ganado caprino, bovino, a la agricultura así como por incendios forestales.



Incendio en Selva Baja. Huajuapán de León 2008.

Algunos elementos que han sido favorecidos con estos disturbios son: *Acacia cochliacantha*, *Brahea dulcis*, *Curatella americana*, *Gliricidia sepium* (cocuite), *Lysiloma divaricata*, *Psidium sartorium*, *Trichilia colimana*, entre otros, además de gramíneas como *Aristida adscensionis*, *Setaria* sp. que se encuentran en alturas de 1500 msnm, presentando una condición secundaria.

Cuadro de imágenes. Vegetación selva Baja Caducifolia.



El uso irracional que se ha ejercido en ella es considerable. En el municipio, gran parte de los terrenos que originalmente sustentaban selva, presentan vegetación secundaria, donde dominan plantas leñosas arbustivas y arbóreas, como resultado de la apertura de las tierras a la agricultura nómada y al pastoreo extensivo y desordenado que afecta casi a la totalidad del ecosistema.

La importancia forestal de la selva baja caducifolia es mínima, debido a que la mayor parte de los árboles no alcanzan tallas y portes suficientes para tener valor comercial, debido a que la madera de muchos de ellos no se consideran de buena calidad, **el valor que representa este ecosistema para la población es inmenso, por que provee de infinidad de productos que se emplean cotidianamente, como leña, carbón, postes para cerca, materiales para la construcciones rurales, utensilios domésticos, mangos para herramientas, usos medicinales, sirve como sustento a su ganado y es parte vital del entorno, como reguladora del clima, captadora de agua, para la fauna silvestre, entre muchas más.**

5. Matorrales

Estos tipos de vegetación son propios de las zonas áridas y semiáridas, compuestos por elementos leñosos, arbustivos y generalmente espinosos, con alturas inferiores a 4 metros.



Matorral Crasicaule



Matorral Desértico Rosetófilo

Matorral Crasicaule.

Este tipo de vegetación esta dominando fisonómicamente por cactáceas grandes con tallos aplanados (nopales) o cilíndricos (órganos). **En el Municipio se encuentra en la parte norte, desarrollándose en suelos someros y pedregosos en las laderas de los cerros.**

Matorral Desértico Rosetófilo.

En este tipo de vegetación predominan los elementos arbustivos y sub-arbustivos con hojas alargadas y estrechas, agrupadas en forma de roseta, los cuales pueden ser espinosos o inermes. **En Huajuapán de León se encuentran en las partes más altas, arriba de los 1500 msnm, sobre todo en areniscas, calizas y conglomerados. El suelo en donde crece este tipo de vegetación es pobre, delgado, que sobreyace al lecho rocoso y posee menos de 10 cm., algunas veces posee una capa delgada de humus que descansa sobre la roca.**

En estos lugares existen elementos como: *Hechita* sp. En asociación con *Dasyllirion* sp.; con eminencias aisladas que alcanzan hasta 4 metros de altura con: *Yucca periculosa* (izote), *Beaucarnea gracilis* y *Acacia* sp, en un nivel inferior se encuentra diferentes tipos de *Dasyllirion* que incluye a: *Amelanchier denticulata*, *Karwinskia humboldtiana* y *salvia* sp. **El uso más frecuente que se les da a estos tipos de lugares es el pastoreo extensivo de caprinos, ya que estos animales muestran especial preferencia por *Amelanchier denticulata*.**

6. Chaparral.

El chaparral es un matorral perennifolio, generalmente denso, en el que predominan diversas especies de encinos y arbustos de otros géneros. **Este tipo de vegetación se desarrolla en terrenos seriamente degradados por la actividad humana, desplazando la población del bosque original. El chaparral colinda en áreas donde la vegetación natural ha desaparecido por completo para dar paso a una agricultura de temporal, que muchas veces se lleva a cabo en terrenos inclinados y con suelos delgados, que finalmente terminan erosionados.** Muchos de estos elementos son resistentes al fuego, por

lo que cuando se presentan las primeras lluvias comienza la brotación de nuevas hojas.

En el municipio se encuentra este tipo de vegetación altamente alterada, debido a la tala excesiva de elementos leñosos, así como por sobrepastoreo, presentando un alto grado de erosión; el chaparral esta formado por *Dalea minutifolia*, asociada con *Rhus mollis* y *Arctostaphylos pungens*. El nivel rastrante con *Gochnatia hypoleuca*, *Asistida sp*, *Dasyilirion sp*. Estas comunidades presentan algunas veces *Brahea dulcis* y *Yucca periculosa*.

1.3.1 Flora.

En estrecha relación al apartado inmediato anterior, a continuación se presenta la vegetación de importancia económica en el municipio.

Encino (*Quercus spp*). Su madera se emplea para la fabricación de carbón vegetal así como para leña combustible y cercos de corrales de ganado. Otro producto que se deriva de esta especie es la tierra de monte u hojarasca de encino, material que tiene una fuerte demanda para jardinería.

Tepehuaje (*Lysiloma acapulcense*). Lo mismo que el enebro, la madera de tepehuaje se utiliza ampliamente para obtener postes de cercados, así como para otros elementos de carga en las construcciones rurales, aunque el tepehuaje tiene la desventaja frente al enebro de no producir tallos rectos y largos. La regeneración natural del tepehuaje se ve afectada seriamente por el sobrepastoreo.

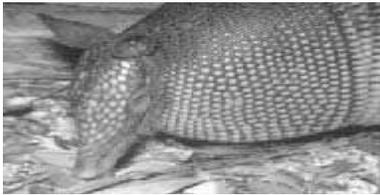
Maguey de montaña (*Agave sp.*). El principal producto de esta especie que utiliza la gente del medio rural es el quiote o tallo floral principal, el cual tiene una consistencia leñosa; esta parte del maguey se utiliza para soporte de segundo nivel de las cubiertas o techos de las casas, graneros y tejabanos que con frecuencia se construyen. Debido a que el quiote se corta después de producirse la dispersión de la semilla, el uso de esta parte de la planta no afecta en gran medida a la generación natural de esta especie.

Maguey espadilla (*Agave angustifolia*). Existe de manera natural, se le considera una especie de gran potencial económico, susceptible de cultivarse en los suelos degradados de la zona ya que en la región de los Valles Centrales del Estado de Oaxaca, esta especie constituye la fuente principal de materia prima para la fabricación de mezcal a escala industrial y, debido a que la demanda de este producto está en constante aumento, existe la idea de que en años futuros se establezcan plantaciones comerciales con el fin de abastecer de materia prima a la creciente industria del mezcal.

1.3.2 Fauna.

Existen gran variedad de animales en la región, desde invertebrados hasta animales vertebrados, sin embargo para fines prácticos sólo mencionaremos a algunos vertebrados comunes: Lagartija (*Sceloporus aeneus*), Culebra (*Storeria storerioides*), Armadillo, Víbora sorda (*Crotalus terrificus*), Chuparrosa, Codorniz (*Colinus virginianus*), Palomas (*Zenaida asiática*), Tecolote (*Glaucidium sp.*), Zopilote (*Cathartes aurea*), Ardilla (*Sciurus aureogaster*), Comadreja (*Mustela frenata*), Conejo (*Sylvilagus floridanus*), Coyote (*Canis latrans*), Liebre (*Lepus alleni*), Ratas de campo (*Mus musculus*), Ratones (*Perognathus sp.*), Tejón (*Nasua narica*), Tuza (*Pappogeomys merriami*), Zorra (*Urocyon sp.*) y Zorrillos (*Mephitis mephitis*).

Cuadro 14. Imágenes de fauna



Armadillo



Víbora sorda



Zopilote



Ardilla



Ratas de campo



Tejón

1.3.3 Agua.

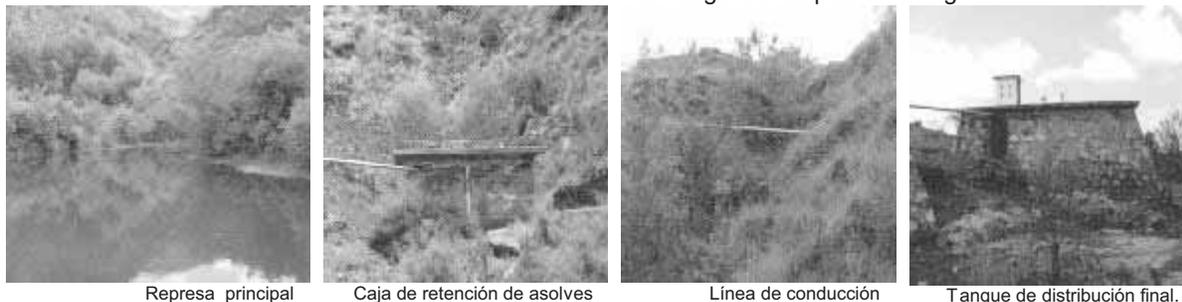
En el Municipio existe una extensa red natural formada por barrancas que funciona únicamente durante el periodo de lluvias. Debido en parte, a la naturaleza geológica de las rocas de la superficie y a la compleja orografía, **no se ha desarrollado suficiente infraestructura que capte y mantenga disponible el recurso una vez terminada la temporada de lluvias.**

Existen diversas corrientes de agua de forma intermitente, como los ríos de San Miguel Papalutla, Rancho El Rincón, Rancho Ramírez-La Junta y Santa María Yuxichi.

Además, el Municipio es bañado por afluente del **río Mixteco el cual actualmente está muy contaminado por sólidos que se tiran de manera clandestina y descargas de drenaje irregulares.**

La infraestructura para la captación de agua que existe en el municipio, está en la microcuenca Vista Hermosa que hasta el momento es la más grande y suministra de agua a la población. En San Pedro Yodoyuxi existen 3 muros, y una galería, sin embargo no capta una cantidad de agua significativa y ha sido sancionada por CONAGUA por construirse en zona federal. Existen otras represas en San Miguel Papalutla y Rancho Ramírez, pero **actualmente se encuentran azolvadas**.

Cuadro de imágenes. Captación de agua en Vista Hermosa



Por otra parte, en el año 2008 se gestionaron ante la CONAZA recursos para el desarrollo de microcuencas cuyas obras y acciones se mencionan a continuación.

Microcuenca Saucitlán.

No.	Concepto De Inversion	u de m	CANT
1	Pequeña Presa De Mampostería	obra	1
2	Adquisición E Instalación De Línea De Conducción (1)	km	1.00
3	Reforestación Con Especies Forestales	ha	3.00
4	Presas Filtrantes De Piedra Acomodada	obra	5
5	Camino De Acceso	km	0.85
6	Adquisición E Instalación De Línea De Conducción (2)	km	1.00

Magdalena Tetaltepec

No.	Concepto De Inversion	U De M	CANT.
1	Pequeña Presa De Mampostería	Obra	1
2	Presa Filtrante De Gaviones	Obra	1.00
3	Pilas O Depositos De Almacenamiento De Agua	Obra	1.00
4	Adquisición E Instalación De Línea De Conducción (1)	Km	0.50
5	Presas Filtrantes De Piedra Acomodada	Obra	8.00
6	Reforestación Con Especies Forestales	Ha	4.00
7	Zanja - Bordo	Ha	2.00
8	Camino De Acceso	Km	0.50

Microcuenca Acatlma.

No.	Concepto De Inversion	U De M	Cant.
1	Pequeña Presa De Mampostería	Obra	1
2	Presa Filtrante De Gaviones	Obra	2.00
4	Reforestación Con Especies Forestales	Ha	2.00
6	Camino De Acceso	Km	0.30

Cuadro 15. Resumen de acciones de obras de conservación. Fuente: Dirección de Desarrollo Rural del H. Ayuntamiento de Huajuapán de León.

Aguas Subterráneas.

Las zonas con condiciones aptas para la extracción de aguas subterráneas son principalmente valles intermontañosos con reducidos espesores de material granular y varios rangos de permeabilidad; condiciones que se dan en el territorio del Municipio de Huajuapán de León.

La Existencia de acuíferos confinados en rocas calizas en la Región Mixteca, ha permitido desarrollar infraestructura agrícola, basada en la perforación de pozos profundos (300 mts) y pozos superficiales (a orillas de los ríos, 8 metros); en los acuíferos confinados en calizas de la región Mixteca generalmente la calidad del agua es buena, en ocasiones salobre y en muy pocos casos salada.

En el Municipio los pozos que se tienen son de diferentes profundidades, existiendo pozos de apenas 8 metros hasta aquellos de más de 20 metros. El área donde existen más pozos en operación es en la Microcuenca que abarca las comunidades de rancho Ramírez, Rancho Dolores, La Junta, Tabaco, Yuxichi, Dolores, Castillo, Rincón, Reyes, Tabernilla, Agua Dulce, que son **utilizados para el abastecimiento de agua potable de las comunidades y de los sistemas de riego de gravedad, cuya eficiencia es poca; perdiéndose gran cantidad de agua por conducción y evaporación.** En estas comunidades hay evidencia de la existencia de manantiales de bajo caudal, comúnmente conocidos como “ojos de agua”, constituyen importantes fuentes de agua para uso doméstico y para abrevaderos del ganado, en algunos casos se utilizan para albercas y centros recreativos ubicados dentro del área de influencia. **Actualmente, La extracción de grandes volúmenes de agua de manera constante para usos múltiples, ha disminuido el nivel del manto freático.**

1.4 Asentamientos humanos

En el área urbana.

El ritmo de crecimiento urbano que presenta Huajuapán de León ha ocasionado que la mancha urbana se expanda hacia poblados pequeños con características rurales dada su cercanía y sus enlaces carreteros, razón por la cual las **agencias de policía como San Andrés Acatlilma, Rancho Solano, Agua Dulce, La Estancia, Salto del Agua, Vista Hermosa y la agencia municipal de Santa María Xochitlápilco, se han convertido en zonas receptoras de asentamientos humanos provocando el surgimiento de diversas colonias, en su mayoría de manera irregular y en zonas no aptas para el desarrollo urbano; o la construcción de fraccionamientos de interés social, como en el caso del fraccionamiento Los Naranjos cercano a La Estancia y del fraccionamiento del INFONAVIT cercano a Santa María Xochitlápilco.**

De acuerdo a la Regiduría de Desarrollo Urbano (2009), la medida en que se concentran los habitantes dentro del área urbana es en promedio una densidad bruta de 209 hab/ha y se pueden establecer cuatro rangos existentes:

1.- Densidad baja de 6 a 110 hab/ha y que comprende la mayor parte del área urbana incluyendo los asentamientos rurales y la periferia de la ciudad.

2.- Densidad media de 110 a 165 hab/ha. se presenta en la agencia del Carmen, en las inmediaciones de la colonia Lázaro Cárdenas con la colonia Los Pinos, en zonas aledañas al centro urbano, en pequeñas porciones cercanas al cerro de las Minas y en la parte central de la colonia del Maestro.



3.- Densidad alta de 165 a 275 hab/ha prácticamente se concentra en el centro urbano y en algunas partes cercanas a este.

4.- Densidad muy alta, de 275 y más hab/ha., la cual observamos en los fraccionamientos de interés social como son: el Fovissste, Infonavit y Los Naranjos.

En el área urbana viven 45,321 habitantes según el INEGI (2005)

Cuadro 16. Mapa de densidad de población.
Fuente: Reg. De Desarrollo Urbano

En el área rural.

Por otra parte, se estima que 12,478 habitantes viven las agencias no conurbadas; según el censo del INEGI en año 2005.

1.4.1 Tenencia de la tierra.

En el municipio existen 5 núcleos ejidales y 5 núcleos de bienes comunales, los cuales se muestran a continuación.

Núcleo ejidales	Superficie total del núcleo (ha)	Superficie parcelada (ha)	Sup. Asent. Hum. Titu (ha)	Sup. Uso común (ha)
Huajuapán de León	523.7929	877.7695	33.5404	-
La estancia	121.0214	170.7713	27.7402	47.9420
Rancho Jesús	186.6752	64.4388	22.7318	156.3426
San Francisco Yosocuta	1,046.4716	-	-	1,046.4716
San Sebastián P.	1,560.2596	352.8970	44.6803	1,207.3626

Cuadro 17. Tenencia ejidal.

Núcleo bienes comunales	Superficie total del núcleo (ha)	Superficie parcelada (ha)	Sup. Asent. Hum. Titu (ha)	Sup. Uso común (ha)
Magdalena Tetaltepec	3,213.8440	-	126.6249	3,213.8440
Rancho Rincón	1,414.7079	1,414.7079	04.8864	-
San Miguel Papalutla	3,774.2070	-	-	-
Santa María Ayú	2,367.9514	03.2391	72.9085	2,364.7122
Santa María Xochitlapilco	2,664.8138	489.6855	41.5652 (sin tit.)	2,133.5630

Cuadro 18. Tenencia comunal.

Las veinte agencias restantes tienen sistemas de tenencia de propiedad y pequeña propiedad, con el caso excepcional de San Pedro Yodoyuxi que se rige bajo un esquema de "Sociedad Civil".

Cabe mencionar que hoy en día no se registran problemas, por los diferentes sistemas de tenencia de la tierra en relación a límites y colindancias.

1.5 Manejo y Tratamiento de residuos.

Los sólidos urbanos son un contaminante del aire, suelo, cuerpos de agua, mantos freáticos, que generan enfermedades y padecimientos a nivel biológico (por bacterias, virus, hongos, parásitos, plagas), químico (metales pesados y sustancias tóxicas), físico y mentales, ***situación que hace necesario un programa para el buen manejo de la basura para la conservación y preservación la salud física, biológica y mental, así como al medio ambiente.***

La generación de basura por individuo diaria es de aproximadamente 0.680 kilos por habitante. De acuerdo a estos datos la generación diaria de residuos sólidos asciende a más de 30 ton. ***Estos RSM han sido confinados a tiraderos a cielo abierto, durante los últimos 11 años, utilizando 3 sitios que se encuentran en las colonias San Rafael, FIDEPAL y San Miguel los cuales no han tenido control ni se han regulado conforme a lo que marca la NOM-083-SEMARNAT-2003.*** Actualmente existe una propuesta del H. Ayuntamiento, que tiene por objetivo de regular los últimos 2 sitios utilizados, así como dar inicio a la clausura del sitio actual.

Otros sitios ocupados de manera clandestina para confinar basura son el río Mixteco y diferentes barrancas de la zona urbana, con los subsecuentes daños al suelo y al agua. Esta situación es reflejo de los malos hábitos de la ciudadanía en el manejo de la basura.

Los principales residuos sólidos que se generan son los plásticos, debido a que se usan de manera excesiva en diferentes actividades cotidianas. Es importante mencionar que, además de los carros recolectores de basura, se carece de equipo para separar, clasificar y reciclar la basura y sus derivados (Dirección de Desarrollo Sustentable, 2009).

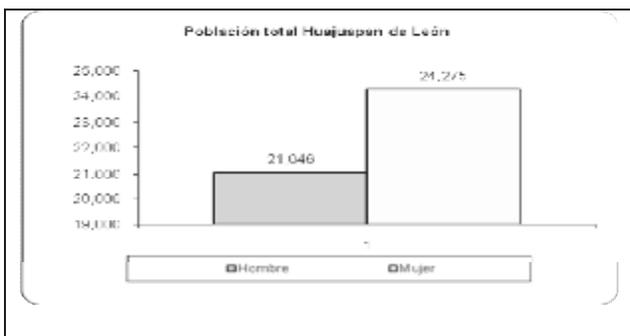
Eje Humano

En este apartado, el diagnóstico permite ubicar a las personas en el centro de cualquier acción de fomento, privilegiando el desarrollo del capital humano, ampliando sus opciones, capacidades y oportunidades de tal forma que puedan realizar su potencial como personas y mejorar sus condiciones de vida.

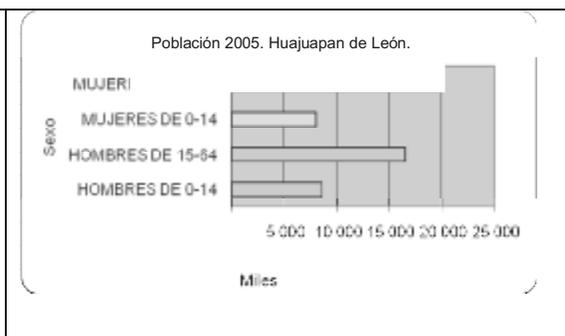
2.1 Datos demográficos.

Huajuapán de León, es uno de los municipios más importantes en el Estado de Oaxaca en cuanto a población se refiere, por lo que es necesario señalar que se trata de un municipio eminentemente urbano y considerar que presenta la problemática de las grandes ciudades. De acuerdo al conteo de población y vivienda del INEGI, realizado en el 2005, de 57,808 habitantes que habitan el Municipio; 45,321 se concentran en la mancha urbana (78.40%)

Cuadro 19. Gráficas de población por sexo.



Cuadro 20. Gráfica de población por edad.



Cuadro 21. Desglose de población por Agencias y localidades.

Número.	Total	Hombre	Mujer
	103.263.388	50.249.955	53.013.433
1. Heroica Ciudad de Huajuapán de León (Municipio)	57.808	26.998	30.810
2. Acatlím	517	230	287
3. Agua Dulce	255	129	126
4. Ahuehuetitlán de González	177	74	103
5. Colonia Buena Vista	511	246	265
6. Colonia del Maestro	51	22	29
7. Colonia Héroes de la Independencia	263	122	141
8. Colonia San Mateo	277	134	143
9. Colonia Sinaí Primera Sección	52	22	30
10. Dolores	213	101	112
11. El Castillo	176	73	103
12. El Girón	18	9	9
13. El Molino	1.705	818	887
14. El Rincón	49	18	31
15. El Tatoto (Palo de Flor)	19	9	10
16. El Zapote (Rancho el Zapote Juquilita)	85	45	40
17. FIDEPAL (Colonia Lázaro Cárdenas del Río)	108	54	54
18. Fraccionamiento el Carmen II	65	24	41
19. Fraccionamiento la Estancia 3a. Sección	67	32	35
20. Fraccionamiento los Naranjos	671	320	351
21. Hacienda del Carmen	64	34	30
22. Heroica Ciudad de Huajuapán de León	45.321	21.046	24.275
23. La Ciénega	17	8	9
24. La Ermita (Colonia Antorcha Popular)	127	69	58
25. La Estancia	398	197	201
26. La Junta	763	368	395
27. Las Campanas	9	3	6
28. Las Palmas	285	138	147
29. Llano Grande	62	33	29
30. Magdalena Tataltepec	351	169	182
31. Ojo de Agua	40	20	20
32. Rancho Jesús	139	73	66
33. Rancho Ramírez	119	60	59
34. Rancho Reyes	74	39	35
35. Rancho Solano	279	138	141
36. Reforma Agraria	53	23	30
37. Salto del Agua	69	32	37
38. San Diego	44	24	20
39. San Miguel Papalutla	155	75	80
40. San Pedro Yodoyuxi	200	88	112
41. San Rafael Segunda Sección	25	12	13
42. San Sebastián Progreso	536	249	287
43. Santa María Ayú	301	149	152
44. Santa Rosa Segunda Sección	315	151	164
45. Santa Teresa	143	68	75
46. Santa Teresa Primera Sección (Ampliación)	87	37	50
47. Santiago Chilixtlahuaca	745	359	386
48. Tabaco	38	16	22
49. Vista Hermosa	1.567	741	826
50. Yuxichi	192	89	103

FUENTE: INEGI. II Censo de población y vivienda 2005.

2.2 Padrón y efectos de la migración.

Los flujos migratorios han sido un factor básico en el crecimiento poblacional, la función de Huajuapán como un centro de comercio y servicios a nivel regional, sobre todo en los últimos años, representa oportunidades económicas para personas provenientes de otros lugares.

El proceso aún continúa, la mayor parte de las familias migrantes son originarias de pequeños poblados cercanos como Mariscal de Juárez, Huajolotitlán, Guadalupe de Juárez, Silacayoapilla, Santiago Chilixtlahuaca, Santiago Ayuquillilla, y algunas localidades pequeñas pertenecientes al estado de Puebla como Acatlán, Izúcar de Matamoros y Tehuacán.

Además existe ***otro fenómeno que comúnmente se presenta y consiste en que el jefe de familia y los jóvenes que se encuentran en edad de trabajar emigran al interior del país y principalmente al extranjero, dejando al resto de la familia, para que poco después envíen recursos financieros para la compra de lotes o terrenos en los alrededores de la ciudad y posteriormente con el envío periódico de recursos construyen sus viviendas a base de material industrializado.*** En otros casos es muy característico la apertura de misceláneas; mientras esto sucede, el resto de la familia se dedica al comercio ambulante de diversos productos, alimentos, golosinas, así como al tejido de la palma y su comercialización en baja escala.

La migración originó el surgimiento de asentamientos humanos en forma espontánea y en zonas cuya aptitud territorial no es la indicada para edificar viviendas causando con ello que la problemática se agudice para la introducción de servicios básicos por las fuertes pendientes topográficas y por el tipo de suelo existente, o bien en zonas no consideradas para el desarrollo urbano. Entre las colonias más recientes producto de la migración están la 1.- colonia Buenavista, 2.- colonia San Diego, ampliación Santa Teresa y colonia Sinaí.

2.2.1 Causas actuales que provocan la migración en el municipio.

Los movimientos migratorios en el municipio obedecen a varias causas como son desastres naturales en donde se pierden sus cosechas (helada, granizo, sequía), conflictos agrarios, religiosos y/o políticos, pero la principal causa es de carácter económico, ante la necesidad de sobrevivir por las carencias no resueltas en los lugares donde viven.

2.3 Salud.

El ciudadano que vive en el área urbana es sedentario, por lo que no lleva una alimentación de calidad. Lo que en un principio es una necesidad, se transforma en un hábito: consume una gran cantidad de frituras, refrescos y comida rápida. Actualmente proliferan negocios de comida “americana” en la cual se pueden consumir pizzas, hamburguesas, hot dogs y papas fritas, además de la tradicional oferta de comida mexicana: tacos, tamales y tortas.

Existe también un incremento en el consumo de bebidas embriagantes que resulta alarmante. Esto afecta principalmente a los jóvenes, según reportes de la Dirección de Seguridad Pública y la Regiduría de Salud (2009). ***Estos factores de riesgo se acentúan debido a que el ciudadano común no tiene el hábito de realizarse pruebas de detección, así como también la poca cobertura que tienen los programas de medicina preventiva.***

En cuanto a espacios para ejercitarse en beneficio de su salud, el Deportivo Municipal representa el lugar más importante para tal fin pero actualmente requiere de mejoramiento en su infraestructura para su buen funcionamiento.

En el área rural, los factores de riesgo son las viviendas con piso de tierra porque el ciudadano vive en condiciones de exposición al polvo y la humedad, así como la mal higiene personal.

En cuanto a infraestructura, el municipio cuenta con atención hospitalaria, distribuidas en 23 clínicas del I.M.S.S., clínicas particulares y 22 casas de salud. En las agencias pertenecientes al municipio, se tienen casas de salud en mal estado, siendo la infraestructura inadecuada, además de que no se tiene personal suficiente, ni los medicamentos necesarios, por lo que se requiere construir instalaciones adecuadas en cada comunidad además de equiparlas con recursos humanos y medicamentos.

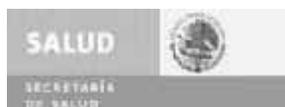
Cuadro22. Cobertura potencial por institución.

Institución	No. Habitantes	%
S.s.a.	39,091	68.30
Imss - oportunidades	1,517	2.65
Subtotal población abierta	40,608	70.95
Seguridad social	Imss	9,802
	Issste	6,823
	Sedena	0
Subtotal seguridad social	16,625	29.05
Sin servicios	0	0.00
Total	57,233	100.00

Fuente: estudio de regionalización operativo (ero) 2007
Servicios de salud de Oaxaca.

Las principales causas de Morbilidad en el 2008 en la ciudadanía se muestran a continuación:

Cuadro 23. Estadísticas de Morbilidad



SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
JURISDICCION SANITARIA No.5 "MIXTECA"
10 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD
MUNICIPIO: HUAJUAPAN DE LEON
AÑO: 2008



No. prog.	Descripción	Total	Tasa	%
1 .	infecciones respiratorias agudas	8,986	175.94	51.77
2 .	inf. int. por otros organismos y las mal definidas	2,299	45.01	13.25
3 .	infección de vías urinarias	1,281	25.08	7.38
4 .	intoxicación por picadura de alacrán	762	14.92	4.39
5 .	ulceras, gastritis y duodenitis	622	12.18	3.58
6 .	otitis media aguda	372	7.28	2.14
7 .	conjuntivitis	361	7.07	2.08
8 .	amibiasis intestinal	348	6.81	2.01
9 .	gingivitis y enfermedad periodontal	317	6.21	1.83
10 .	faringitis y amigdalitis estreptococica	250	4.89	1.44
	demás causas	1,758	34.42	10.13
TOTAL.		17,356	339.82	100.00

POBLACION: 51074HABITANTES

TASA POR 1000 HABITANTES

FUENTE: SUIVE 2008 (INSTITUCIONAL)

De acuerdo a la Regiduría de Salud, las infecciones respiratorias agudas tienen como causa la exposición a factores climáticos, las infecciones y amibiasis intestinal a la falta de tratamiento del agua de uso doméstico y a la falta de servicios como drenaje y agua potable.

Estas causales dejaron un efecto de incapacidad temporal en la ciudadanía, afectando en las actividades diarias que realiza de manera normal.

En tanto que las principales causas de mortalidad en Huajuapán fueron:

Cuadro 24. Estadísticas de mortalidad.



**SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
JURISDICCION SANITARIA No. 5 "MIXTECA"
10 PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD
MUNICIPIO: HUAJUAPAN DE LEON
AÑO: 2008**



no. orden	de	causa	total	TASA	%
1 .		enfermedades del corazón	51	0.95	17.3 5
2 .		tumores malignos	38	0.71	12.9 3
3 .		enfermedades del hígado	29	0.54	9.86
4 .		diabetes mellitus	28	0.52	9.52
5 .		enfermedad cerebrovascular	28	0.52	9.52
6 .		insuficiencia renal	17	0.32	5.78
7 .		accidentes de tránsito	14	0.26	4.76
8 .		ciertas afecciones originales en el periodo perinatal	12	0.22	4.08
9 .		desnutrición y otras deficiencias nutricionales	10	0.19	3.40
10 .		otras causas externas de traumatismo accidental	6	0.11	2.04
		demás causas	61	1.13	20.7 5
		total	294	5.46	100

POBLACION: 53,810 HABITANTES

* TASA POR 1 000 HABITANTES

FUENTE: SEED 2008

Los factores de riesgo mencionados anteriormente que se relacionan con causas de mortalidad son: Sedentarismo y falta de ejercicio con enfermedades del corazón y Diabetes. El consumo de alcohol con los accidentes de tránsito.

2.4 Alcoholismo.

En nuestro país el alcoholismo representa el 11.3 % de la carga total de enfermedades. El 49 % de los suicidios y el 38% de los homicidios se cometen bajo el influjo del alcohol y el 38% de lesiones ocurren como resultado del excesivo consumo, particularmente entre el grupo de edad de 15 a 25 años en el que los accidentes ocupan la primera causa de mortalidad en México y en Oaxaca. Estos datos no están apartados de la realidad del municipio de Huajuapán, donde los accidentes por causa del alcohol ocupan el 8° lugar de Morbilidad y el 4° y 9° lugar de mortalidad por enfermedades del hígado y accidentes de tráfico, respectivamente.

De acuerdo a estadísticas de la Regiduría de Seguridad Pública, vialidad y transporte; en Huajuapán de León en el año 2008 se **realizaron 2406 certificados médicos a personas que fueron remitidas a los separos de la policía municipal, de los cuales el 70%** de estos casos tenían alguna asociación con el alcohol y la violencia y se **registraron 126 accidentes automovilísticos**, de los cuales el 65% tuvieron relación con sustancias adictivas.

Actualmente, la Regiduría de Educación y Cultura realiza actividades artísticas y culturales en el Parque de la Libre Expresión con la finalidad de ofrecer alternativas de diversión sana y sin riesgos a la juventud de Huajuapán.

2.5 Violencia Intrafamiliar.

De acuerdo reportes de la Dirección de Seguridad Pública durante el 2008, se presentaron 12 denuncias por agresiones en el hogar. Situaciones como ésta son factores que generan una conducta violenta en los niños ya que la agresión llega a convertirse en una situación común. La regiduría de Equidad, género y grupos vulnerables señala que en Huajuapán de León se presenta violencia psicológica con el novio, esposo o compañero y que la frecuencia de homicidios de mujeres en nuestra región mixteca es de cinco.

Como factores causales de violencia se han identificado la imitación de estereotipos y conductas ajenas a nuestro medio y que han derivado en vandalismo. En el caso de los niños, es común su afinidad a los videojuegos, lo que les genera conductas violentas y la concepción de que agredir o matar es una situación normal.

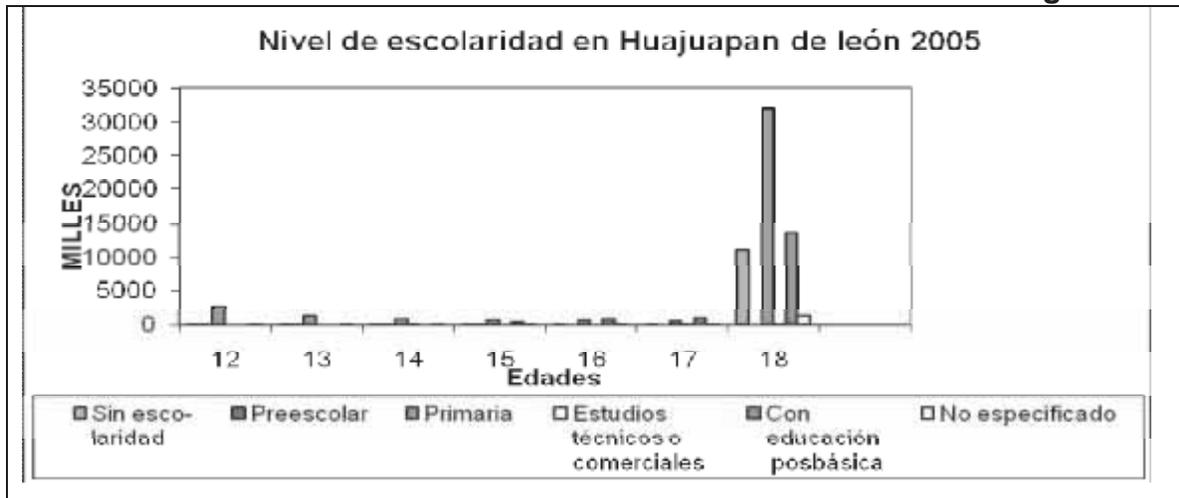
2.6 Educación.

La mayor parte de la población accede a la educación formal. De acuerdo a las estadísticas del INEGI 2005, el Municipio de Huajuapán de León presenta una población de más de 15 años de 34 057 personas (63.99% de la población total), de la cual el 89.27 % es alfabeto y 10.73 es analfabeta, de donde el 70.2% de ese

porcentaje son mujeres. Lo cual nos marca claramente que los hombres son los que tienen más oportunidades de estudiar y existe la discriminación y diferenciación de sexo para acceder a la educación.

El 28.90 % de la población total de 15 años o más no terminaron la primaria. Se tienen 10, 528 habitantes alfabetos entre 6 y 14 años de edad. El municipio tiene un índice educativo de 0.8893.

Cuadro 25. Escolaridad según edad.



2.7 Necesidades de Capacitación.

En el medio urbano.

Para acceder a mayores oportunidades, el ciudadano requiere capacitarse en oficios que sean generadores de un ingreso económico y que le permita tener un modo de vida aceptable, tales como carpintería, mecánica automotriz, hojalatería, plomería, carpintería; entre otros. La capacitación es ofertada por el Centro de capacitación para el trabajo industrial (CECATI) 174, Ubicado en Hidalgo No. 51, en la Agencia del Carmen o bien, a través del Módulo Regional del Instituto de Capacitación y productividad para el trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET).

En el medio rural.

Además de los oficios señalados anteriormente, los habitantes del medio rural requieren capacitación en actividades agrícolas, pecuarias y agroindustria mismas que se pueden brindar a través del FIRA, Brigadas DGTA.

2.8 Índice de marginación y desarrollo humano.

En Huajuapán el 70% de los habitantes, tienen acceso al servicio de drenaje, en las demás viviendas se cuenta con fosas sépticas, solo el 61% de las viviendas están conectadas a la red de agua pública y el 95% disponen de energía eléctrica. 9.94 % son ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo. 5% son ocupantes en viviendas sin energía eléctrica. 10% son ocupantes en viviendas sin agua entubada. 12.86% son ocupantes en viviendas con piso de tierra. El Índice de marginación del municipio es de -1.0675691113732. Esto de acuerdo a las Estimaciones del CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

Cabe mencionar que, el municipio de Huajuapán de León es catalogado de manera global como de baja marginación, sin embargo a nivel de localidad únicamente Acatlím, Huajuapán, Castillo y la Junta pertenecen a ésta clasificación y representan el 13% del total de de Agencias del municipio. En tanto que Rancho Dolores, San Pedro Yodoyuxi y Santa Teresa son de grado de marginación media y representan el 10% del total. ***Las 23 Agencias restantes están clasificadas como de alto y muy alto grado de marginación debido a que su infraestructura en materia de Salud, Educación, electrificación, agua potable y drenaje, son deficientes, se encuentran en mal estado o no existen.***

Cuadro 26. Población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación por localidad, 2005

Clave de la localidad	Localidad	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Viviendas sin drenaje ni excusado	% Viviendas sin energía eléctrica	% Viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Viviendas con piso de tierra	% Viviendas sin refrigerador	Índice de marginación	Grado de marginación
0001	Heroica Ciudad de Huajuapán de León	45 321	7.75	19.97	1.11	2.41	6.81	29.42	7.20	20.08	1.339	Bajo
0002	Acatlilma	517	7.93	17.36	2.61	10.43	21.93	29.57	8.77	26.96	1.213	Bajo
0003	Agua Dulce	255	10.98	33.12	3.70	14.81	98.15	53.70	18.52	40.74	0.473	Alto
0004	Ahuehuetitlán de González	177	10.22	50.38	7.84	0.00	23.53	50.98	17.65	56.86	0.532	Alto
0007	El Castillo	176	20.77	33.08	6.52	2.17	8.70	19.57	0.00	21.74	1.132	Bajo
0009	Dolores	213	6.58	43.33	7.14	7.14	55.56	26.79	7.41	21.43	0.932	Medio
0010	La Estancia	398	10.41	25.35	14.63	15.85	40.24	56.10	24.39	37.80	0.640	Alto
0011	Rancho Jesús	139	19.75	55.00	12.12	6.06	6.06	54.55	21.21	30.30	0.496	Alto
0012	La Junta	763	8.91	23.80	7.41	3.09	27.16	33.95	5.56	20.99	1.169	Bajo
0013	Llano Grande	62	21.74	60.00	22.22	11.11	88.24	16.67	29.41	44.44	0.200	Alto
0014	Magdalena Tataltepec	351	26.59	64.78	22.73	4.55	24.55	34.55	16.36	62.73	0.187	Alto
0015	El Molino	1 705	24.83	44.96	22.71	5.82	10.67	52.37	10.58	35.18	0.520	Alto
0016	Rancho Ramírez	119	14.29	47.62	0.00	0.00	100.00	60.87	34.78	43.48	0.228	Alto
0017	Rancho Reyes	74	25.49	43.14	25.00	0.00	100.00	68.75	12.50	50.00	0.073	Alto
0018	El Rincón	49	23.68	57.89	13.33	13.33	100.00	33.33	26.67	60.00	0.012	Alto
0019	San Miguel Papalutla	155	13.64	46.79	0.00	2.38	75.61	47.62	16.67	40.48	0.517	Alto
0021	San Pedro Yodoyuxi	200	26.52	49.24	7.84	0.00	0.00	37.25	5.88	31.37	0.742	Medio
0022	Santa María Ayú	301	13.40	44.12	9.52	0.00	1.19	40.48	29.76	50.00	0.649	Alto
0025	Santiago Chilixtlahuaca	745	21.99	46.81	55.78	3.40	24.49	51.70	18.37	59.18	0.159	Alto
0026	Rancho Solano	279	12.90	41.99	16.67	8.33	28.33	41.67	15.00	35.00	0.685	Alto
0027	Tabaco	38	23.33	50.00	27.27	0.00	100.00	54.55	9.09	18.18	0.320	Alto
0028	Vista Hermosa	1 567	19.18	40.31	17.22	2.98	22.90	58.94	8.64	31.79	0.623	Alto
0029	Yuxichi	192	13.25	44.67	20.37	1.85	90.74	38.89	14.81	16.67	0.608	Alto
0030	El Zapote (Rancho el Zapote Juquilita)	85	37.50	65.00	92.31	15.38	100.00	92.31	38.46	69.23	1.096	Muy alto
0031	La Ciénega	17	27.27	62.50	75.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	1.316	Muy alto
0034	Las Campanas	9	14.29	40.00	0.00	0.00	100.00	33.33	0.00	33.33	0.746	Medio

Continúa...

Clave de la localidad	Localidad	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Viviendas sin drenaje ni excusado	% Viviendas sin energía eléctrica	% Viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Viviendas con piso de tierra	% Viviendas sin refrigerador	Índice de marginación	Grado de marginación
0035	Hacienda del Carmen	64	8.11	38.89	21.43	14.29	100.00	42.86	30.77	42.86	0.342	Alto
0037	Colonia del Maestro	51	9.38	15.63	18.18	9.09	27.27	45.45	18.18	36.36	0.916	Medio
0038	FIDEPAL (Colonia Lázaro Cárdenas del Río)	108	11.43	35.82	13.04	0.00	100.00	52.17	39.13	26.09	0.442	Alto
0039	Las Palmas	285	12.96	34.38	18.18	1.82	33.33	40.00	10.91	34.55	0.807	Medio
0041	Fraccionamiento el Carmen II	65	22.22	48.57	25.00	8.33	100.00	66.67	25.00	66.67	0.149	Alto
0042	Salto del Agua	69	28.57	50.00	17.65	35.29	94.12	29.41	35.29	76.47	0.213	Alto
0043	San Diego	44	22.22	40.74	0.00	14.29	33.33	42.86	50.00	57.14	0.272	Alto
0044	San Rafael Segunda Sección	25	28.57	61.54	0.00	20.00	20.00	60.00	20.00	20.00	0.310	Alto
0045	Santa Rosa Segunda Sección	315	12.63	30.32	23.38	18.18	68.83	59.74	66.23	49.35	0.078	Alto
0046	Santa Teresa	143	11.39	46.84	0.00	14.81	14.81	37.04	29.63	18.52	0.781	Medio
0047	Santa Teresa Primera Sección (Ampliación)	87	13.73	26.00	8.70	4.35	45.45	13.04	8.70	17.39	1.158	Bajo
0048	Colonia San Mateo	277	9.87	27.15	8.77	8.77	33.33	33.33	8.77	28.07	1.012	Medio
0049	Fraccionamiento los Naranjos	671	0.98	2.63	0.00	0.00	3.10	11.63	0.78	6.20	1.843	Muy bajo
0050	Ojo de Agua	40	16.67	33.33	22.22	11.11	100.00	44.44	0.00	44.44	0.481	Alto
0051	El Tatoto (Palo de Flor)	19	6.67	20.00	0.00	0.00	100.00	40.00	80.00	60.00	0.333	Alto
0052	El Girón	18	30.77	53.85	0.00	0.00	100.00	100.00	66.67	0.00	0.194	Alto
0053	Colonia Sinai Primera Sección	52	14.81	40.74	8.33	33.33	50.00	41.67	41.67	33.33	0.362	Alto
0055	San Sebastián Progreso	536	14.67	49.73	6.38	0.00	9.93	41.13	13.48	56.03	0.629	Alto
0059	Colonia Buena Vista	511	18.35	42.03	10.31	61.86	100.00	61.86	22.68	76.29	0.272	Alto
0060	Colonia Heroes de la Independencia	263	22.22	49.65	21.74	23.91	82.61	67.39	21.74	41.30	0.006	Alto
0061	La Ermita (Colonia Antorcha Popular)	127	25.97	44.00	33.33	100.00	100.00	62.96	62.96	66.67	0.886	Muy alto
0062	Fraccionamiento la Estancia 3a. Sección	67	6.25	37.50	0.00	0.00	100.00	76.92	46.15	30.77	0.321	Alto
0063	Reforma Agraria	53	18.42	34.21	10.00	20.00	100.00	40.00	10.00	10.00	0.636	Alto
0064	San Francisco Yosocuta	657	14.59	51.49	9.62	3.85	50.32	40.00	12.90	35.26	0.587	Alto
0065	Saucitlán de Morelos	493	19.68	52.46	27.19	5.26	24.56	49.12	25.44	54.39	0.260	Alto

Por otra parte, la Secretaría de Desarrollo Social considera cinco localidades en el universo de prioridades del Programa para el Desarrollo Local Microrregiones, considera que se trata de comunidades indígenas o rurales, cuya población mayor de cinco años es hablante de una lengua indígena y supera el 40% de su población total, siendo su grado de marginación a alto o muy alto.

Cuadro 27. Localidades con muy alta y alta marginación en municipios de muy baja, baja y media marginación.

Programa para el desarrollo local microrregiones 2008.

nombre de la microrregión	clave municipal	clave localidad	nombre localidad	población total '05	grado de marginación localidad	grado de marginación municipal
ND	20039	200390015	El Molino	1705	Alto	Bajo
ND	20039	200390025	Santiago Chilixtlahuaca	745	Alto	Bajo
ND	20039	200390028	Vista Hermosa	1567	Alto	Bajo
ND	20039	200390055	San Sebastian Progreso	536	Alto	Bajo
ND	20039	200390059	Colonia Buena Vista	511	Alto	Bajo

Fuente: II Censo de Población y Vivienda. INEGI. 2005.

Índices de Marginación Municipal. CONAPO 2005

2.9 Desarrollo de Mujeres e igualdad de género

Acceso al bienestar (salud, educación, vivienda, servicios, ingresos, tierra y recursos naturales, patrimonio).

Referente al acceso de la tierra la situación en nuestro municipio es desigualitaria solo el 26.45% pertenece a las mujeres y el 73.54% a los hombres.

En materia educativa las personas que no saben leer ni escribir en nuestro municipio son 4,745, del cual el 66% son mujeres y 34% hombres, persistiendo la desigualdad.

La jefatura de hogares no es una excepción en la desigualdad ya que igual se basa en la construcción social. Jefatura de hogares representadas por mujeres 27.72% y 72.27% por hombres.

Las mujeres patronas, de comercios y servicios en nuestro municipio se indican de la siguiente forma 26.45% mujeres y 73.2% hombres.

En materia de ingresos, ingresos menores a 1 salario (\$51.95) el 58.3 % lo perciben las mujeres y solo el 41.7 % lo reciben los hombres.

Ingresos mayores a 5 salarios mínimos, el 30.7 % lo perciben las mujeres y el 69.3% las mujeres. La participación económica de las mujeres es de 64% y hombres 34%.

Necesidades de las mujeres para acceder al bienestar (salud, educación, vivienda, servicios, ingresos, tierra y recursos naturales, patrimonio)

Mejorar las oportunidades de acceso a la educación para las mujeres, por medio de mecanismos que procuren su permanencia y término de sus estudios en todos los niveles. Ya que la educación representa para las personas la posibilidad de adquirir conocimientos y desarrollar habilidades y capacidades, con el fin de incorporarse al mercado laboral y obtener mayores ingresos y mejorar las condiciones de vivienda y servicios a través del conocimiento pleno de sus derechos como ciudadanas (os) y aplicación real de los recursos en las agencias y colonias que más lo necesiten. Procurar el acceso a la tierra como un elemento de decisión personal y de calidad de vida. Cuidar el medio ambiente y los recursos humanos en una zona árida como lo es Huajuapán también debe ser prioridad porque cada año el agua disminuye y aumenta la carga de labores para las mujeres que realizan actividades domésticas.

Necesidades de las mujeres para acceder al reconocimiento (toma de decisiones personales, familiares y comunitarias; oportunidad de organización, participación social y política, cargos públicos y de representación popular)

Incidir en un cambio cultural, a través del gobierno municipal, la escuela, los medios de comunicación, los niveles educativos para lograr participación y reconocimiento en las actividades comunitarias. Estos cambios se pueden lograr a través de cambios en la política municipal, tales como la modificación del bando de policía y gobierno.

2.10 Religión.

Se tienen diferentes grupos religiosos como son Católicos, Testigos de Jehová, Evangelistas y Cristianos, enfocados a la evangelización de los ciudadanos y que tienen gran influencia entre la población.

2.11 Valores.

Las autoridades locales (en agencias) se nombran en asamblea general pudiendo participar activamente **todos los ciudadanos de la comunidad con el mismo derecho de voz y voto para proponer y ser elegido para ocupar algún cargo que la asamblea le confiera.** En algunas comunidades existe la toma de decisiones solo por los hombres, el cual es el punto más distintivo dentro de los usos y costumbres, donde los acuerdos lo toman en una asamblea de comuneros o ejidatarios, es aquí donde se toma la última palabra y donde por lo regular participan solo los hombres. Sin embargo los usos y costumbres van más allá del solo hecho de elegir a sus autoridades. En las comunidades, aún **se acostumbra**

la faena o tequio, que es una actividad a la cual todos los habitantes de la comunidad están obligados a participar por el bienestar y engrandecimiento de su pueblo.

2.12 Costumbres, tradiciones y aspectos culturales.

El Municipio, el 19 de marzo se celebra la fiesta de San José, fiesta de tradición con sus incomparables y auténticos Matachines.

El 24 de junio, San Juan Bautista patrón de la Ciudad. El 23 de julio fiesta religiosa y cívica en honor al Señor de los Corazones, presidida de un quincenario de apoteosis, y rubricado el día 24 con una importante y majestuosa procesión por las principales calles de la población con la ya citada imagen.

El 1 y 2 de Noviembre se celebra como en todo el país, el día de muertos, a quienes reciben con flores y comida en una fiesta que se prolonga por varios días.

El 13 de noviembre, se celebra San Diego de Alcalá en Santa María Xochitlapilco.

El 08 de diciembre, la virgen de Juquilita, templo ubicado al oriente de la ciudad, en el pintoresco lugar denominado las Peñitas.

El 12 de diciembre, la virgen de Guadalupe, en la parroquia del mismo nombre, presidida de un solemne oncenario en el que participan empleados, artesanos, filarmónicos, comerciantes, sociedades, y movimientos religiosos.

Se baila el Jarabe mixteco, serie de sones y danzas regionales de la mixteca de Guerrero, Puebla y Oaxaca.

El tipo de música propia del municipio es la banda (instrumentos de vientos), por lo que se cuenta con bandas locales que animan las celebraciones que se realizan.

Dos instituciones que fomentan la cultura dentro del Municipio son la Casa de la Cultura y El Museo regional de Huajuapán (MUREH).

Eje Social

El diagnóstico del eje social permitirá entender y reconocer la manera en que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan.

Aquí se contemplan diferentes actores sociales, organizaciones de los diferentes sectores, así como instituciones de carácter público y privado.

El eje social permite saber el estado actual de la infraestructura social y las necesidades de mantenimiento y ampliación.

3.1 Actores sociales.

a) El H. Ayuntamiento.

Presidido por la C. Martha Elsa García Manzanares, es el principal órgano reconocido legalmente como promotor del Desarrollo en el Municipio y para cumplir con las demandas Sociales, se han conformado las siguientes comisiones:

Cuadro 28. Comisiones edilicias. Fuente: H. Ayuntamiento.

Comisiones	Fecha De Creación	Cuantos Y Quienes La Conforman
Comisión De Desarrollo Rural O Equivalente En El Ayuntamiento.	Enero 2008	C.P. Juan Manuel Silva Hernandez Regidor De Desarrollo Rural (Coordinador). Ing. Juan Gabriel Varo Leyva Regidor De Obras Públicas. C. Nancy Lidia Varona Alarcón Regidora De Agencias Y Colonias
Dirección De Desarrollo Rural O Equivalente En El Ayuntamiento	Enero 2008	Ing. Rafael Alavez Rosales (Director)
Comisión De Hacienda	Enero 2008	C. Martha Elsa García Manzanares Presidenta Municipal. Mtra. Esperanza Del Carmen Álvarez Ibarro Sincido Primero Municipal. Lic. Yuri López Ortega Regidor De Hacienda. Lic. Claudia Cruz Enríquez Tesorera Municipal
Patrimonio Municipal	Enero 2008	Mtra. Esperanza Del Carmen Álvarez Ibarro Sincido Primero Municipal (Coordinador). Lic. Yuri López Ortega Regidor De Hacienda. Ing. Juan Gabriel Varo Leyva Regidor De Obras Públicas. Lic. Romano Cruz Manzano Síndico Procurador Segundo Municipal. Lic. Magdaleno Wenceslao Rodríguez Salazar Regidor De Equidad, Género Y Grupos Vulnerables
Justicia Municipal	Enero 2008	Lic. Romano Cruz Manzano Síndico Procurador Segundo Municipal (Coordinador). Neftalí González Huerta Regidor De Gobernación Y Reglamentos. C. Nancy Lidia Varona Alarcón Regidora De Agencias Y Colonias

Agencias Y Colonias	Enero 2008	C. Nancy Lidia Varona Alarcón Regidora De Agencias Y Colonias (Coordinador). General Brigadier Retirado Lauro Cortazar Zarate Regidor De Seguridad Pública, Vialidad Y Transporte. Profra. María Luisa Cruz Lara Regidora De Educación Y Cultura
Obras Públicas	Enero 2008	Ing. Juan Gabriel Varo Leyva Regidor De Obras Públicas(Coordinador). C.P. Juan Manuel Silva Hernández Regidor De Desarrollo Rural. Lic. Romano Cruz Manzano Síndico Procurador Segundo Municipal
Servicios Municipales	Enero 2008	Dr. Rodolfo Flores López Regidor De Servicios Municipales (Coordinador). Dra. Guadalupe Del Castillo Cueva Regidora De Salud. Dr. Alfredo Loranca Abad Regidor De Ecología
Salud	Enero 2008	Dra. Guadalupe Del Castillo Cueva Regidora De Salud (Coordinador). Lic. Magdaleno Wenceslao Rodríguez Salazar Regidor De Equidad, Género Y Grupos Vulnerables. Profra. María Luisa Cruz Lara Regidora De Educación Y Cultura
Educación Y Cultura	Enero 2008	Profra. María Luisa Cruz Lara Regidora De Educación Y Cultura (Coordinador). Lic. Magdaleno Wenceslao Rodríguez Salazar Regidor De Equidad, Género Y Grupos Vulnerables. Mtra. Esperanza Del Carmen Álvarez Ibarro . Síndico Primero Municipal
Seguridad Publica, Vialidad Y Transporte	Enero 2008	General Brigadier Retirado Lauro Cortazar Zarate Regidor De Seguridad Pública, Vialidad Y Transporte (Coordinador). Neftalí González Huerta Regidor De Gobernación Y Reglamentos C. Romano Cruz Manzano Síndico Procurador Segundo Municipal
Mercados Y Promoción Económica	Enero 2008	Lic. Osiris Torres Ramírez Regidora De Mercados Y Promoción Económica (Coordinador). Lic. Yuri López Ortega Regidor De Hacienda. C. P. Diego Mario Vásquez Rosario Regidor De Turismo
Ecología	Enero 2008	Dr. Alfredo Loranca Abad Regidor De Ecología (Coordinador). Dr. Rodolfo Flores López Regidor De Servicios Municipales . Dra. Guadalupe Del Castillo Cueva Regidora De Salud
Turismo	Enero 2008	C. P. Diego Mario Vásquez Rosario Regidor De Turismo (Coordinador). Lic. Yuri López Ortega Regidor De Hacienda. Lic. Osiris Torres Ramírez Regidora De Mercados Y Promoción Económica
Equidad, Género Y Grupos Vulnerables.	Enero 2008	Lic. Magdaleno Wenceslao Rodríguez Salazar Regidor De Equidad, Género Y Grupos Vulnerables (Coordinador). Mtra. Esperanza Del Carmen Álvarez Ibarro Síndico Primero Municipal. C. Nancy Lidia Varona Alarcón. Regidora De Agencias Y Colonias
Gobernación Y Reglamentos	Enero 2008	Neftalí González Huerta Regidor De Gobernación Y Reglamentos (Coordinador). General Brigadier Retirado Lauro Cortázar Zarate . Regidor De Seguridad Pública, Vialidad Y Transporte Lic. Osiris Torres Ramírez .Regidora De Mercados Y Promoción Económica
Comité De Adquisiciones Y Contratación De Servicios	Sesión Ordinaria 04- Marzo- 2008	Presidenta: C. Martha Elsa García Manzanares. Secretario Técnico: Lic. Yuri López Ortega. Vocal A): C.P. Juan Manuel Sirva Hernández. Suplente: Neftalí González Huerta. Vocal B): C.P. Diego Mario Vásquez Rosario. Suplente: Lic. Magdaleno Wenceslao Rodríguez Salazar. Vocal C):. M.A. Esperanza Del Carmen Álvarez Ibarro. Suplente: Lic. Romano Cruz Manzano. Vocal D): C.P. Claudia Cruz Enríquez. Vocal E): C.P. Alberto Cerero Gabriel
Comisión De Desarrollo Urbano	Sesión Ordinaria 11 De Marzo 2008	Ing. Juan Gabriel Varo Leyva. M.A. Esperanza Del Carmen Álvarez Ibarro. Lic. Romano Cruz Manzano. Lic. Magdaleno Wenceslao Rodríguez Salazar. Neftalí González Huerta

b) Agentes y presidentes de colonia.

En segundo orden de importancia, se tiene a las organizaciones legalmente reconocidas y que está integrada por los agentes y representantes de colonia, además de ser células de la organización en su espacio territorial, uno de los objetivos que persiguen es elevar los índices de desarrollo humano a través de la infraestructura social.

En el apartado de observaciones y problemática se hace manifiesta la necesidad de infraestructura, es importante considerar aquella que tiene que ver con agua potable y drenaje, porque como ya se mostró en el eje humano, están en relación directa con la presencia de enfermedades gastrointestinales.

La principales necesidades que se tienen en orden de importancia son: Agua potable 10 colonias, Red eléctrica 7 colonias, Drenaje 6 colonias, pavimentaciones 6 colonias, pavimentación de carretera 3 agencias y Planta tratadora de agua 2 agencias.

Cuadro 29. Organización e infraestructura social básica.

Localidad	Nombre del Representante del Barrio o colonia	Tiempo de Duración del Representante	No. De Integrantes (familias/personas)	% Viviendas sin energía eléctrica	Alumbrado Público	% Viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% Viviendas sin drenaje ni excuso	Recolección de Basura	Observaciones/ Problemática
Colonia Antorcha Popular	Pedro Luis González Ortiz	1 AÑO	127	100.00	SI	100.00	33.33	si	No cuenta con drenaje, B).- Fuentes Alternativas De suministro de Agua
Agua Dulce	Eugenio Hernández Morales	1 AÑO	255	14.81	SI	98.15	3.70	si	ampliación de red de agua potable
Ahuehuetitlán de González	Eliseo Espinoza Varela	1 AÑO	177	0.00	SI	23.53	7.84	si	Problemática de Seguridad Pública

La Estancia	Olegario Cortes Leyva	1 AÑO	398	15.85	SI	40.24	14.63	si	Ampliación de red de red eléctrica
Rancho Jesús	Carlos Martínez Vargas	1 AÑO	139	6.06	SI	6.06	12.12	no	Rehabilitación del Sistema de Agua potable
Llano Grande	Antonio Herrera Acevedo	1 AÑO	62	11.11	SI	88.24	22.22	si	regularización de la tenencia de la tierra
Magdalena Tetaltepec	Sostenes Cortes Velasco	1 AÑO	351	4.55	SI	24.55	22.73	si	planta tratadora de aguas negras
El Molino	Enrique Herrera Lima	1 AÑO	1 705	5.82	SI	10.67	22.71	si	punte vehicular para el traslado de los ciudadanos al centro de su comunidad
Rancho Ramírez	Leonardo Rosario	1 AÑO	119	0.00	SI	100.00	0.00	si	ampliación de la red de agua potable
Rancho Reyes	Benito Pérez Rodríguez	1 AÑO	74	0.00	SI	100.00	25.00	si	Rastreo y Rehabilitación del camino
Rancho Rincón	Isidro Fidencio Hernández González	1 AÑO	49	13.33	SI	100.00	13.33	si	Construcción de una Caja de Agua.
San Miguel Papalutla	Bonfilio Ramírez Guzmán	1 AÑO	155	2.38	SI	75.61	0.00	si	Rastreo y Rehabilitación del camino
Santa María Ayú	Jorge Sarabia Cortes	1 AÑO	301	0.00	SI	1.19	9.52	no	ampliación de la red de agua potable
Santiago Chilixtlahuaca	José Espinoza Osorio	1 AÑO	745	3.40	SI	24.49	55.78	si	ampliación de la red de agua potable
Rancho Solano	Cruz Del Carmen López	1 AÑO	279	8.33	SI	28.33	16.67	si	Reubicación de la línea de conducción del agua potable
Rancho Tabaco	Lorenzo Santos Guerrero Flores	1 AÑO	38	0.00	SI	100.00	27.27	no	Rastreo y Rehabilitación del camino
Vista Hermosa	Gabino Oropeza Ramírez	1 AÑO	1 567	2.98	SI	22.90	17.22	si	Construcción de un salón de la Escuela Primaria
Santa María Yuxichi FIDEPAL (Colonia Lázaro Cárdenas del Río)	Cristino Rosario Santiago	1 AÑO	192	1.85	SI	90.74	20.37	no	Rastreo y Rehabilitación del camino
Fraccionamiento el Carmen II	Jorge Herrera Silva José Antonio Ortega Bonilla	1 AÑO	108 65	3.00 8.33	SI SI	100.00 100.00	13.04 25.00	si si	Pavimentación de calles ampliación de la red eléctrica

Salto del Agua	Germarino Arias Cruz	1 AÑO	69	35.29	SI	94.12	17.65	si	ampliación de red eléctrica
San Diego	Juan Ortiz López	1 AÑO	44	14.29	SI	33.33	0.00	si	introducción del Drenaje Sanitario
San Rafael Segunda Sección	Efrén Pastor Martínez	1 AÑO	25	20.00	SI	20.00	0.00	si	Pavimentación y nomenclatura de calles
Santa Rosa Segunda Sección	Manuel Rafael Herrera Hernández	1 AÑO	315	18.18	SI	68.83	23.38	si	introducción del Drenaje Sanitario
Ojo de Agua		1 AÑO	40	11.11	SI	100.00	22.22	si	Proyectos Productivos
El Tatoto (Palo de Flor)		1 AÑO	19	0.00	SI	100.00	0.00	no	ampliación de la red eléctrica
El Girón	no hay representante	1 AÑO	18	0.00	SI	100.00	0.00	no	
Colonia Sinaí Primera Sección	Andrés Bautista Castro	1 AÑO	52	33.33	SI	50.00	8.33	si	ampliación de la red eléctrica
San Sebastián Progreso		1 AÑO	536	0.00	SI	9.93	6.38	si	planta tratadora de aguas negras
Colonia Buena Vista	Bernardo Joel Zamora Acevedo	1 AÑO	511	61.86	SI	100.00	10.31	si	Pavimentación de calles
Colonia Heroes de la Independencia	Juan Marcelino Torres Ortiz	1 AÑO	263	23.91	SI	82.61	21.74	si	Espacios deportivos
Fraccionamiento la Estancia 3a. Sección	no hay representante	1 AÑO	67	0.00	SI	100.00	0.00	si	Vivienda Rural
Reforma Agraria	no hay representante	1 AÑO	53	20.00	SI	100.00	10.00	si	Ampliación del drenaje Sanitario
San Francisco Yosocuta	Eustorgio Méndez Estrada	1 AÑO	657	3.85	SI	50.32	9.62	si	Sustitución de línea de Conducción del Agua Potable
Saucitlán de Morelos	Pedro Gpe. Sánchez Méndez	1 AÑO	493	5.26	SI	24.56	27.19	si	Terminación del Puente que comunica a la Escuela Telesecundaria
Rancho Dolores	Gildardo López Ramos	1 AÑO	213	7.14	SI	55.56	7.14	si	pavimentación de la carretera
San Pedro Yodoyuxi	Benito Zurita Mendoza	1 AÑO	200	0.00	SI	0.00	7.84	si	pavimentación de la carretera

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

Las Campanas	no hay representante	1 AÑO	9	0.00	SI	100.00	0.00	si	
Colonia del Maestro	Hernán Zarate Cruz	1 AÑO	51	9.09	SI	27.27	18.18	si	pavimentación de calles y ampliación de energía eléctrica.
Las Palmas	Paula Gómez Torres	1 AÑO	285	1.82	SI	33.33	18.18	si	introducción del Drenaje Sanitario
Santa Teresa	María Sara Montes Hurtado	1 AÑO	143	14.81	SI	14.81	0.00	si	Ampliación de Servicios de Agua Potable
Colonia San Mateo	Antonio Cisneros Ortiz	1 AÑO	277	8.77	SI	33.33	8.77	si	Pavimentación de Calles e Introducción de Drenaje
Acatlma	Epifanio Jiménez Bautista	1 AÑO	517	10.43	SI	21.93	2.61	si	regularización de pasos de servidumbre
Rancho Castillo	Margarito García Meza Manuel Gpe. Aguirre Ramírez	1 AÑO	176	2.17	SI	8.70	6.52	si	Pavimentación de camino
La Junta		1 AÑO	763	3.09	SI	27.16	7.41	si	Asentamientos Irregulares y problemas con la Construcción de la Escuela Telesecundaria.
Santa Teresa Primera Sección (Ampliación)	no hay representante	1 AÑO	87	4.35	SI	45.45	8.70	si	
Fraccionamiento los Naranjos	Victor Manuel Ruz Gurayeb	1 AÑO	671	0.00	SI	3.10	0.00	si	
	POBLACION TOTAL		58 023						

c) Comités para la promoción y ejecución de Infraestructura por sectores

c.1 Sector educativo.

Una figura importante para el buen funcionamiento en el quehacer educativo son los comités o Sociedades de Padres de Familia, cuya figura está reconocida por el Instituto Estatal de Educación Pública (IEEPO) y la Secretaría de Educación Pública (SEP). Uno de los objetivos que cumplen son el mejoramiento y ampliación de la Infraestructura educativa. A continuación, se presenta la matriz de organización educativa. Se muestra en orden ascendente hasta el nivel medio básico ya que hasta este nivel existe la figura de comité.

c.1.1 Nivel preescolar.

De acuerdo a la información recopilada en la siguiente matriz, la principal necesidad es la construcción de aulas (cinco casos) y sanitarios (dos casos). En tanto que, la problemática radica en falta de recursos pudiendo generar deserción escolar, falta de atención de los padres de familia y mala conducta.

Cuadro 30. Comités de padres de familia de preescolar.

Num	Nombre, Agencia, Barrio o Colonia	No. De Alumnos			Institución	Educación (Preescolar, Primaria,	Comité de padres de Familia (cuantas personas lo integran),			Duración del comité	Representante	Figura Legal	Con quien se relaciona dentro y fuera del municipio	Infraestructura	Personal (Maestros, Limpieza, Directores, etc.)			Necesidades de la Institución	Observaciones / Problemática
		Total	Hombres	Mujeres			Total	Hombres	Mujeres						Maestros	Secretaría	Limpieza		
1	Nuyoo No. 1 Col. Centro	29	10	19	Teresita Martin	Kínder	8	*	*	1 año	Lic. Ramona Gonzales García	Profa. Ma. Elena Palmerín Vega	Secretaría de salud, Municipio, IEEPO	2 aulas, 1 Dirección, Patio Educativo, Sanitarios	5	1	1	Techo de Cancha	Niños de escasos recursos que desertan o se atrasan en sus colegiaturas

2	Col. Las Huertas	214	105	109	Aurora Gasga	Kínder	10	2	8	1 año	Sr. Emilio Mirón Camarillo	Profra. María del Rayo Escobedo Bazán	ISSSTE	5 aulas, 2 aulas provisionales, 1 patio multiusos, sanitarios	10	0	3	Construcción de 2 aulas	Niños muy agresivos
3	Guadalupe Victoria No. 8 Col. Niños Héroes	70	35	35	Carmen Ramos del Río	Kínder	10	0	10	1 año	Sra. Silvia Acevedo Acevedo	Profa. Ana Cecilia Ramírez Rodríguez	Municipio	3 aulas, Cancha multiusos	3	0	0	Construcción de Dirección con sanitarios	Bejos recursos económicos de los padres de familia
4	José María Iglesias No. 21 Col. Alta Vista	175	95	80	Estefanía Castañeda	Kínder	11	1	10	1 año	Sra. Katia Guisea Rosañles	Profra. Antonieta Marcela Niño Flores	Secretaría de Salud	7 aulas, una dirección, 2 sanitarios, 1 salón de usos múltiples	8	0	2	Rehabilitación de Sanitarios	No asumen los padres de familia una responsabilidad en la educación de sus hijos
5	Díaz Ordaz No 14 Col. Tepeyac	72	32	40	Margarita Mac Millán	Kínder	4	1	3	1 año	Sra. Elena Cruz Ramirez	Lic. Erika Inés Rojas Bautista	IEEPO	6 Aulas, una dirección, sanitarios, un patio	4	1	1	Construcción de 2 aulas nuevas	Falta de Interés de los padres hacia las actividades educativas de sus hijos
6	Nicolás Bravo No. 4 Agencia del Carmen	153	70	83	Nicolás Bravo	Kínder	10	2	8	1 año	Sra. Epifania Hernández Caballero	Profra. Lucía Olivares	ISSSTE y Seguro Social, IEEPO, Municipio	6 aulas, sanitarios, dirección, un aula provisional, explanada techada, pasillos, juegos mecánicos	9	0	2	Construcción de una aula didáctica con una gestión ya realizada pero no respondida	Padres de Familia de escasos Recursos
7	Justo Sierra No. 18 Col. Del Maestro.	137	57	80	Rosaura Zapata	Kínder	9	1	8	1 año	Sra. Ana Laura Cr4uz Navarrete	Profra. Sara Guadalupe López Martínez	ISSSTE Y IEEPO, comité de Colonia	5 aulas, 1 Dirección, 2 módulos de sanitarios, un área techada, 2 bodegas	5	0	2	Construcción y equipamiento de una biblioteca escolar, área de 100 metros de barda	Niños mal alimentados
8	Morelos No. 121 Col. Centro	113	*	*	La paz	Kínder	10	0	10	1 año	Lic. Karina Olea Méndez	Zeferina Magdalena Jiménez	IEEPO	4 aulas, sanitarias, explanada multiusos, dirección	6	0	1	Construcción de un aula	Familias Disfuncionales

c.1.2 Primarias.

En este nivel de acuerdo a la información recabada, la necesidad es la construcción de aulas (cuatro casos), patios escolares (tres casos) y techado de canchas (tres casos). La problemática reportada es falta de recursos económicos y deserción (siete casos), Poco interés de los padres de familia (tres casos) y desintegración familiar (dos casos).

Cuadro 31. Comités de padres de familia nivel primaria.

PRIMARIAS																	
Num	Nombre, Agencia, Barrio o Colonia	No. De Alumnos			Institución	Educación (Preescolar, Primaria,	Comité de padres (cuantas personas lo integran)			Duración del comité	Representante	Figura Legal	Con quien se relaciona dentro y fuera del municipio	Infraestructura	Personal (Maestros, Limpieza, Directores, etc.)	Necesidades de la Institución	Observaciones / Problemática
		Total	Hombres	Mujeres			Total	Hombres	Mujeres								
1	Col. Centro				General Antonio de León	Primaria	10	3	7	1 Año	Sr. Roberto Herrera Urbano	Profa. Ana María Contreras Mendoza	IEPOO	12 aulas, baños, biblioteca, sala de computo, cocina, dirección	Maestros 13 Secretaria 1 Limpieza 1	Mobiliario para refrigerio	Alumnos que se retiran por falta de recursos
2	Agencia del Carmen	365	*	*	Ignacio Aldama	Primaria	10	5	5	2 años	Sr. Gabriel Novel Vidal	Profr. Francisco Fuentes Perea	Secretaria de Salud	12 aulas, 1 biblioteca, 1 aula de medios, baños, dirección	16 0 2	Muro de Contención	Falta de atención de los padres para con los niños
3	Col. Reforma 1a Sección	310	*	*	Leyes de Reforma	Primaria	10	0	10	2 años	Elena Merced Barragán Martínez	Profr. José Martínez Hernández	Biblioteca Municipal, Secretaria de Salud, y con el municipio	11 aulas, 1 aula no terminada, sanitarios, bodegas, dirección.	17 0 1	Un aula	Falta de recursos económicos
4	Km. 2.5 Carretera Huajuapán - Agen. Vista Hermosa	69	41	28	Macedonio Alcalá	Primaria	10	2	8	1 año	Sr. Alonso Villalones Solano	Profa. Verónica Elizabeth Herrera Villagomez	Secretaria de Salud, Municipio, IEPEO.	7 aulas, sala de computo, 11 baños, dirección, subdirección	10 1 1	Baños	Reprobación.

5	Tapia No. 8 Col. Centro	258	*	*	Maestro Justo Sierra	Primaria	10	1	9	1 año	Lic. Filemón Herrera Rosario	Prof. Raúl Marcos Ramírez Flores	ISSSTE	12 aulas, Dirección, Bodega, local de educación Física, Sanitarios.	15	0	1	arreglar el patio de la escuela	Problemas Familiares y pobreza extrema
6	Casimiro Ramírez No. 12 Col. Centro	55	*	*	Manuel González Gatica	Primaria	5	0	5	1 año	Marcela Humará	Profa. María de las Nieves Gatica	Biblioteca Municipal, Secretaría de Salud, y con el municipio	6 aulas, 2 baños, Dirección	8	0	1	adquisición de un patio	Malos Hábitos, (niños bien descansados y bien alimentados).
7	Azucenas No. 2 Facc. Jardines del Sur	35	15	20	Benemérito de las Américas	Primaria	7	1	6	1 año	SR. Juan Coronel	Profa. Flor Rivera Rodríguez	Secretaría de Salud, Municipio, IEEPO, Biblioteca	7 aulas, una biblioteca, sala de computo, 7 baños, dirección	5	1	0	Construir una escuela, el espacio en el que laboran es rentado	Niños de escasos Recursos
8	Bartolomé de las Casas No. 15 Col. Centro	528	267	261	Coronel V. Trujano	Primaria	10	6	4	de un 1 año a dos años	Lic. Pedro Marcelino Silva Salazar	Prof. Miguel Zurita Calixto	IEEPO	18 aulas, sala de computo, 2 de hombre y 2 de mujeres, 1 de hombre y 1 de hombres de maestros, dirección, una bodega.	18	1	3	Un aula	reprobación
9	Chapultepec No. 2 Col. Aviación 1a. Secc.	144	*	*	Cuahtémoc	Primaria	10	4	6	1 año	Guillermo Gracida Iturbide	Prof. Lorenzo. M Pacheco Cortes	Secretaría de salud, Municipio, IEEPO	6 aulas, 2 baños, Dirección, 2 aulas de enciomiencia	8	0	0	Techado de Cancha	Irresponsabilidad de los padres
10	Colon No. 13 Col. Centro	170	*	*	Mundo Mágico	Primaria				1 año		Profa. Guadalupe Villagomez Perates	Secretaría de salud, Municipio, IEEPO	6 aulas, bodega, dirección, sala de computo, sanitarios	11	1	1	Ampliación de patio	Poca atención a los hijos
11	Benito Juárez S/N Col. Del Maestro 1º Secc.	180	*	*	Ricardo Flores Magón	Primaria					Candelario García López	Prof. Yuri Torres Barragán		16	1	2	Un aula	reprobación	

12	Nuyoo No. 1 Col. Centro	197	85	112	Teresita Martín	Primaria	8	*	*	1 año	Lic. Ramona Gonzales García	Profra. María Carmen Colín	Secretaría de salud, Municipio, IEEPO	6 aulas, sala de usos múltiples, biblioteca, patio, sanitarios	10	1	1	Techo de Cancha	Niños de escasos recursos que desertan o se atrasan en sus colegiaturas
13	Tapia No. 8 Col. Centro	650	323	327	Trabajadores del Campo	Primaria	10	3	7	1 año	Patricia Rodríguez Hernández	Profra. Epifanio José Gómez García	Municipio	19 aulas, 2 módulos de sanitarios, Dirección, patios	24	1	2	Terminación de un aula y aula de medios	Problemática de desintegración familiar
14	Colón No. 6 Col. Centro	338	167	171	Valentín Gómez Farrías	Primaria	10	6	4	1 año	Erik de Jesús Guerrero Sánchez	Profra. Esteban López Hernández	Municipio, IEEPO, Secretaría de Salud	12 aulas, 1 biblioteca, una dirección, serv. Sanitarios, aula de medios, cancha de usos múltiples	19	1	2	El techado de la Cancha de la Plaza Cívica	Indisciplina por parte de los alumnos
15	Sonora S/N Col. Santa Rosa 1a. SECC	258	134	124	23 de Julio	Primaria	10	3	7	1 año	Sr. Rafael López Cruz	Profra. Ranulfo Montesinos Sánchez	Servicios Educativos, Centro de Salud Urbano	10 aulas construidas y una en construcción, sanitarios, cancha múltiples, dirección	13	0	1	Construcción de un aula mas, y una biblioteca	desintegración familiar
16	Av. Lázaro Cárdenas S/N Col. Lázaro Cárdenas 1A. Secc.	367	202	165	18 de Marzo	Primaria	10	3	7	1 año	Sr. Felipe Oscar Pérez Dominguez	Profra. Manuel Narváez Acevedo	IEEPO, DIF Municipal, Municipio	11 aulas, sanitarios, una cancha de usos múltiples.	15	0	2	La construcción de un aula y ampliación de sanitarios con un espacio físico nuevo, construcción de barda perimetral	Padres de familia de escasos recursos
17	21 de Marzo No. 54 Col. Altavista de Juárez	273	*	*	21 de Marzo	Primaria	10	2	8	1 año	Sra. Mercedes García Flores	Profra. Ángel Francisco Salas Morales	Municipio	12 aulas, dirección, bodega, sanitarios, una cancha deportiva	14	0	2	Arreglar el muro de contención y la cancha de básquet bol arreglarla	Niños de escasos recursos económicos

c.1.3. Secundarias.

En este nivel las necesidades de infraestructura son la construcción de baños (dos casos), laboratorios, aulas, canchas y salón de usos múltiples (todos con un caso). La problemática está dada por el poco interés de los padres hacia sus hijos, poco respeto de los hijos hacia sus padres y la desintegración familiar (según reportes de cuatro escuelas).

Cuadro 32. Comités de padres de familia nivel secundaria.

SECUNDARIAS																			
Num	Nombre, Agencia, Barrio o Colonia	No. De Alumnos			Institución	Nivel de Educación	padres de familia (cuantas personas lo integran).			Duración del comité	Representante	Figura Legal	Con quien se relaciona dentro y fuera del municipio	Infraestructura	Personal (Maestros, Limpieza, Directores, etc.)			Necesidades de la Institución	Observaciones /
		Total	Hombres	Mujeres			Total	Hombres	Mujeres						Maestros	Secretaria Limpieza,	Directores, etc.)		
1	Aquiles Serdán No. 10 Col. Centro				Antonio de León	Secundaria	10	*	*	1 año	Sr. Guadalupe Hernández	Profra. Eustolia Bravo Martínez	IEEPO, Secretaria de Salud	6 aulas, dirección, sanitarios, cancha de usos múltiples	15	3	1	construcción de Laboratorios, construcción de sala de usos múltiples	Falta de Atención de los padres de familia hacia los hijos
2	Nuyoo No. 1 Col. Centro	192	76	116	Teresita Martín	Secundaria	8	*	*	1 año	Lic. Ramona Gonzales García	Lic. Rosalba Hernández Cuna	Secretaria de salud, Municipio, IEEPO	6 aulas, 1 laboratorio de química, 1 salón de usos múltiples, 1 dirección.	15	1	1	Techado de Cancha	Niños de escasos recursos que desertan o se atrasan en sus colegiaturas
3	Km. 2 Carretera Huajuapán - Juxtiahuaca	566	292	274	Jaime Torres Bodet	Secundaria	10	7	3	1 año		Profra. Donalda Méndez Guzmán	IEEPO, municipio, Secretaria de Salud	21 aulas, 6 talleres, 1 aula de medios, sanitarios, canchas deportivas	31	7	6	Equipamiento del aula de medios	Problemas Familiares, falta de atención de padres de familia a hijos

Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010

4	Abraham Castellanos No. 2 Col. El Maestro	1146	585	561	Lic. Benito Juárez	Secundaria	20	14	6	1 año	Arq. Aurelio Arzola Acevedo / C. Alejandro Ramírez Velázquez	Prof. Constantino García Cabrera	IEEPO	18 aulas, 9 talleres, 2 laboratorios, una zona administrativa, 1 sala de computo	46	13	14	construcción de baños	en algunos casos los padres de familia ya perdieron el control sobre sus hijos
5	Hidalgo No. 34 Col. Militar	836	421	415	Técnica No. 152	Secundaria	10	4	6	1 año	Prof. Telésforo Santiago López	Prof. Leoncio González Hernández	IEEPO, municipio, Secretaría de Salud	17 aulas, 4 talleres, 1 laboratorio, sanitarios, 2 canchas de básquet y una de fut bol rápido	28	4	5	Construcción de 2 Aulas, construcción de un modulo nuevo de sanitarios	Problema de desintegración familiar

C.2 Sector salud.

En las agencias se tienen estructurados comités de salud que apoyan en el buen funcionamiento de los Centros de Salud y la gestión de recursos materiales. A continuación se presenta un cuadro descriptivo de la situación que guarda este sector.

Cuadro 33. Organización e infraestructura de Salud.

Nombre, agencia, barrio, colonia	Institución	Comité de salud (cuentas personas lo integran)	Tiempo de duración del comité	Figura legal	Representante	Fin común	Con quien se relaciona dentro y fuera del municipio.	Infraestructura	Cobertura (beneficiarios)	Necesidades	Personal	Observaciones/ Problemática.
		Hombres /Mujeres									AUXILIAR DE SALUD	
Ahuehuetitán De González	SSO	SI TIENE	9 meses	No Tiene	Rosa Sarabia Garcia	Brindar asistencia a la población en general, cooperando con tequios, campañas de vacunación.	Con La Regiduría De Salud Del Municipio	Casa de Salud, un consultorio, 1 sala de espera, baumenómetro, estetoscopio y botiquín medico con 16 claves de salud.	171	Mantenimiento Y Equipo De Trabajo	SI	*
Rancho Castillo	SSO	SI TIENE	10 meses	No Tiene	Alejandra Gutiérrez González	Brindar asistencia a la población en general, cooperando con tequios, campañas de vacunación.	Con La Regiduría De Salud Del Municipio	Casa de Salud, un consultorio, 1 sala de espera, baumenómetro, estetoscopio y botiquín medico con 16 claves de salud.	170	Mantenimiento Y Equipo De Trabajo	SI	*
Rancho Dolores	SSO	SI TIENE	10 meses	No Tiene	Soledad Marisol Rivera Flores	Brindar asistencia a la población en general, cooperando con tequios, campañas de vacunación.	Con La Regiduría De Salud Del Municipio	Casa de Salud, un consultorio, 1 sala de espera, baumenómetro, estetoscopio y botiquín medico con 16 claves de salud.	206	Mantenimiento Y Equipo De Trabajo	SI	*

La Junta	SSO	SI TIENE	10 meses	No Tiene	Maricela Mendoza Montaño	Brindar asistencia a la población en general, cooperando con tequios, campañas de vacunación.	Con La Regiduría De Salud Del Municipio	Casa de Salud, un consultorio, 1 sala de espera, baumenometro, estetoscopio y botiquín medico con 16 claves de salud.	736	Mantenimiento Y Equipo De Trabajo	SI	*
Llano Grande	SSO	SI TIENE	10 meses	No Tiene	Candelaria Epigenia Hernández Jiménez	Brindar asistencia a la población en general, cooperando con tequios, campañas de vacunación.	Con La Regiduría De Salud Del Municipio	Casa de Salud, un consultorio, 1 sala de espera, baumenometro, estetoscopio y botiquín medico con 16 claves de salud.	60	Mantenimiento Y Equipo De Trabajo	SI	*
El Molino	SSO	SI TIENE	9 meses	No Tiene	Ma. De Los Angeles Carrasco Cisneros	Brindar asistencia a la población en general, cooperando con tequios, campañas de vacunación.	Con La Regiduría De Salud Del Municipio	Casa de Salud, un consultorio, 1 sala de espera, baumenometro, estetoscopio y botiquín medico con 16 claves de salud.	1646	Mantenimiento Y Equipo De Trabajo	SI	*
Rancho Ramírez	SSO	SI TIENE	10 meses	No Tiene	Leticia Sarabia Rosario	Brindar asistencia a la población en general, cooperando con tequios, campañas de vacunación.	Con La Regiduría De Salud Del Municipio	Casa de Salud, un consultorio, 1 sala de espera, baumenometro, estetoscopio y botiquín medico con 16 claves de salud.	115	Mantenimiento Y Equipo De Trabajo	SI	*
Rancho Reyes	SSO	SI TIENE	10 meses	No Tiene	Gabriela Hernández González	Brindar asistencia a la población en general, cooperando con tequios, campañas de vacunación.	Con La Regiduría De Salud Del Municipio	Casa de Salud, un consultorio, 1 sala de espera, baumenometro, estetoscopio y botiquín medico con 16 claves de salud.	71	Mantenimiento Y Equipo De Trabajo	SI	*
Rancho Rincón	SSO	SI TIENE	10 meses	No Tiene	Teresa Trujillo González	Brindar asistencia a la población en general, tequios, campañas de vacunación.	Con La Regiduría De Salud Del Municipio	Un consultorio, 1 sala de espera, baumenometro, estetoscopio y botiquín medico con 16 claves de salud.	47	Mantenimiento Y Equipo De Trabajo	SI	*

San Miguel Papatluta	SSO	SI TIENE	10 meses	No Tiene	Sofía Ángel Herrera	Brindar asistencia a la población en general, cooperando con tequios, campañas de vacunación.	Con La Regiduría De Salud Del Municipio	Casa de Salud, un consultorio, 1 sala de espera, baumenometro, estetoscopio y botiquín medico con 16 claves de salud.	150	Mantenimiento Y Equipo De Trabajo	SI	*
Santiago Chilixtlahuaca	SSO	SI TIENE	10 meses	No Tiene	Azucena Maribel Espinoza Guzmán	Brindar asistencia a la población en general, cooperando con tequios, campañas de vacunación.	Con La Regiduría De Salud Del Municipio	Casa de Salud, un consultorio, 1 sala de espera, baumenometro, estetoscopio y botiquín medico con 16 claves de salud.	719	Mantenimiento Y Equipo De Trabajo	SI	*
Rancho Solano	SSO	SI TIENE	11 meses	No Tiene	Maricela Gpe. Lopez Lopez	Brindar asistencia a la población en general, cooperando con tequios, campañas de vacunación.	Con La Regiduría De Salud Del Municipio	Casa de Salud, un consultorio, 1 sala de espera, baumenometro, estetoscopio y botiquín medico con 16 claves de salud.	269	Mantenimiento Y Equipo De Trabajo	SI	*
Rancho T abaco	SSO	SI TIENE	10 meses	No Tiene	Martha Hernández Acevedo	Brindar asistencia a la población en general, cooperando con tequios, campañas de vacunación.	Con La Regiduría De Salud Del Municipio	Casa de Salud, un consultorio, 1 sala de espera, baumenometro, estetoscopio y botiquín medico con 16 claves de salud.	37	Mantenimiento Y Equipo De Trabajo	SI	*
Santa María Yuxichi	SSO	SI TIENE	10 meses	No Tiene	María Soledad Oropeza Mendiola.	Brindar asistencia a la población en general, cooperando con tequios, campañas de vacunación.	Con La Regiduría De Salud Del Municipio	Casa de Salud, un consultorio, 1 sala de espera, baumenometro, estetoscopio y botiquín medico con 16 claves de salud.	185	Mantenimiento Y Equipo De Trabajo	SI	*

OBSERVACIONES GENERALES:

*.- En las poblaciones no se cuenta con médicos y enfermeras de manera permanente, por lo que carecen de este servicio.

*.- La brigada del Sector Salud es la que recorre las agencias una o dos veces al mes, esta compuesta por un medico, una enfermera y un promotor de salud, resulta insuficiente su labor.

*.- Los habitantes tienen que desplazarse hasta la Ciudad de Huajuapán para recibir atención medica especializada o esperar a ser atendidos por un medico.

*.- Las casas de Salud funcionan con un auxiliar de salud, que es un habitante de la misma comunidad que es capacitada para atender a la población únicamente en aspectos básicos y reciben el adiestramiento para recetar 16 medicamentos, pero no incluyen los antibióticos.

C.3 Sector productivo.

En el municipio existen productores dedicados a la producción agrícola y pecuaria, sin embargo; son pocos los que se organizan para realizar su actividad, a continuación se muestran las organizaciones que se han constituido de manera formal.

Cuadro 34. Organización e infraestructura productiva (pecuaria, forestal, agrícola, acuícola)

Nombre agencia	Organización	Año de creación	Numero de integrantes	Figura Jurídica	Representante	Fin común	Con quien se relaciona	Infraestructura	Maquinaria, equipo	Tipo de ganado y # de cabezas	Terrenos (superficie)	Observaciones Problemáticas
Ramírez, Dolores, La Junta	Impulso Cañada Chica.	2005	40	S.P.R	José Luis Alfredo Hernández Rojas	Producción de lácteos	Seder Sagarpa Dirección de Desarrollo Rural.	40 establos en malas condiciones	20 sistemas de riego.	450 cabezas de ganado vacuno	75 has	Desorganización Falta de Infraestructura Falta de capacitación
Magdalena Tetaltepec, Ojo de Agua, La Estancia, Ramírez, Acatlma	Productora Hortícola De Huajuapán	2008	19	Sociedad Cooperativa	Nahúm Olaf Cortes Leyva	Producción de Hortalizas en invernadero	Seder Sagarpa Dirección de Desarrollo Rural	Una hectárea de Invernadero	9 sistemas de riego por goteo.	-----	35 has	Desorganización para la adquisición de insumos Falta de capacitación.
La Junta, La Estancia.	Comité De Apicultores De Huajuapán	2008	13	S.P.R En trámite.	Juan Herrera Leyva	Producción de miel orgánica	Sagarpa Dirección de Desarrollo Rural	-----	340 colmenas	-----	45 has	Deficiente infraestructura y equipo. Falta de capacitación.
Dolores, Ojo de Agua, Acatlma, Yosocuta.	Acuacultores De Huajuapán	2008	14	S.P.R.	Hugo Antonio Ramírez Rosales	Producción de Tilapia.	Sagarpa Dirección de Desarrollo Rural	15 estanques de mamosteria y geomembrana, del agua.	8 equipos de aireación y medición/calidad del agua.	15,000 organismos	-----	Regularizar su actividad Desorganización en la compra de insumos. Falta de capacitación

Cuadro 35. Otras organizaciones o instituciones presentes en el municipio.

Nombre, agencia, barrio, colonia	Organización/Institución	Año de creación	Numero de integrantes (hombres /mujeres)	Figura jurídica	Nombre del Representante	Fin común	Con quien se relaciona dentro y fuera del municipio.	Infraestructura	Maquinaría, equipo	Observaciones /problemas
Agencia el Carmen Huajuapán de León.	Comité Regional de Recursos Naturales De la Zona Centro Huajuapán de León, A.C.	2006	El Consejo lo integran 6 personas hombres Presidente Secretario Tesorero y Suplentes Y lo integran todos los Comisariados de bienes ejidales y comunales de la Mixteca Norte	Asociación Civil	Prisciliano Aquilino Espinoza Rojas	Implementar acciones con las autoridades agrarias de la Mixteca para conservar el suelo y el agua, la flora y la fauna.	Con todos los comisariados de la Región Mixteca Norte	Oficinas en Huajuapán de León Son arrendadas Consta de: Recibidor o sala de espera Un privado para sala de juntas y sanitario.	Dos computadoras una fija y otra móvil. Una fotocopiadora, dos escritorios, sillas y mesas de trabajo.	Poco personal para cubrir un área muy extensa.
Tapia No. 46, Huajuapán	Unidad Para El Progreso De Pueblos De La Mixteca De Huajuapán	2008.	El Consejo Directivo Se Integra Por C. Velia Eduwíges Ramírez Guzmán (Presidenta) C. Rosario Carrasco Pérez (Secretario) Arturo De Jesús Herrera Hernández (Tesorero), José Luis Clemente Sánchez (Vocal) Y Juvenal Carlos Martínez Lucero (Vocal)	S.P.R	Velia Eduwíges Ramírez Guzmán	Producción, explotación y comercialización de diversas especies agrícolas y pecuarias.	Productores Agrícolas Y Pecuarios De San Sebastián Progreso, Huajuapán De León, Santa María Tutla, San Andrés Dinicuiti.	2 Invernaderos. 1 bioespacio.	3 tractores 3 equipos de implementos	Comercialización

3.2 Presencia de Instituciones en el Municipio.

Por ser cabecera de Distrito, algunas dependencias del Gobierno Federal y Estatal tienen su oficina de atención regional en Huajuapán de León. A continuación se señalan aquellas tienen contacto directo con los actores sociales del municipio.

Cuadro 36. Instituciones en Huajuapán de León

Instituciones ¹	Programas	Fecha De Recepción De Documentación	Tipo De Apoyos	Montos	Tipo Beneficiarios	Ubicación
CONANP	<i>PROCODES: programa de conservación para el desarrollo sostenible.</i>	Febrero	estudios técnicos, proyectos comunitarios, conservación y restauración de ecosistemas, aprovechamiento sustentable, infraestructura acuícola y capacitación comunitaria	Máximo \$ 300,00.00	Ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios.	Calle Río Balas Numero 1 Colonia La Merced.
PROCURADURÍA AGRARIA	<i>Regularización de bienes agrarios</i>	Todo El Año	Asesoría	-----	Población Con Régimen De Tenencia Agrario.	Santo Domingo Numero 5, Col. Antonio de León.
SAGARPA	<i>Programa de adquisición de activos productivos</i>	Abril	Activos en las componentes agrícola, pecuaria y pesca.	Variable según naturaleza del proyecto.	Productores agrícolas, pecuarios y acuicultores.	Calle Río Balas Numero 1 Colonia La Merced.

SEDER	<i>Programa de adquisición de activos productivos</i>	Abril	Activos en las componentes agrícola, pecuaria y pesca.	Variable según naturaleza del proyecto.	Productores agrícolas, pecuarios y acuicultores.	Allende No. 16
SNE	<i>Fomento al auto empleo</i>	Agosto	Económico	Hasta 40,000 por grupo de trabajo	Grupos que desarrollen un servicio	Hidalgo # 25, altos, centro, Huajuapán de León, Oax.
FIRA	FONAGA	Todo El Año	Capacitación y Financiamiento	Variable	Productores Agrícolas Y Pecuarios	Av 5 de Febrero numero 22, Colonia Jardines del Sur
FINANCIERA RURAL	<i>Otorgamiento de Créditos Agropecuarios</i>	Todo El Año	Financiamiento	Variable	Productores Agrícolas Y Pecuarios	Porfirio Díaz No. 21 - A. Colonia Centro
CAJA POPULAR MEXICANA	<i>Cuenta Mexicana Cuenta Amiga Credifacil</i>	Todo El Año	Ahorro Y Crédito Popular	Variable, Según Parte Social, Ahorro E Historial.	Población En General	Matriz Calle Hidalgo numero 25 Colonia Centro.
BRIGADAS DGTA	<i>Capacitación Para El Desarrollo</i>	Todo El Año	Capacitación	No Aplica	Productores Agrícolas Y Pecuarios	Interior del Palacio Municipal de Huajuapán. Valerio Trujado numero 1 Centro.

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	Regularización del uso de agua.	Todo El Año	Trámite De Concesiones	No Aplica	Usuarios De Aguas Subterráneas Y Superficiales	Calle tulipán, colonia Jardines del Sur
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA	Unidades Móviles Para El Desarrollo	Permanente	Asistencia Social, Despesas Adultos Mayores, Servicios De Salud, Gestión Jurídica	No Aplica	Población General	Huajuapán (De Manera Intermitente)
IMMS	Prevención De Adicciones , Obesidad Y Riesgos Cardiovasculares	Todo El Año	Asistencia Social,	No aplica	Afiliados	Domicilio Conocido, Huajuapán.
SSO	Prevención De Adicciones , Obesidad Y Riesgos Cardiovasculares	Todo El Año	Asistencia médica.	No aplica	Población General	Av. Venusiano Carranza, Colonia Alta Vista de Juárez
CONAZA	Programa De Conservación e Infraestructura De Obras Para Captación De Agua	Apertura de ventanilla Julio	Obras De Conservación De Suelo Y Agua	70% del costo de la obra	Convenios Autoridades Municipales.	Calle Río Balas Numero 1 Colonia La Merced.
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	Ampliaciones de redes eléctrica	Todo el año	No aplica	---	Población general	Jardines del Sur, Huajuapán
BRIGADAS DE LA UTM	Extensionismo	Todo el año	Asesoría a productores agropecuarios	No aplica	Productores	Carretera Huajuapán a Agencia Acatlana

1: Se incluyen todo tipo de instituciones, dependencias de gobierno, ONG, organizaciones de productores, etc

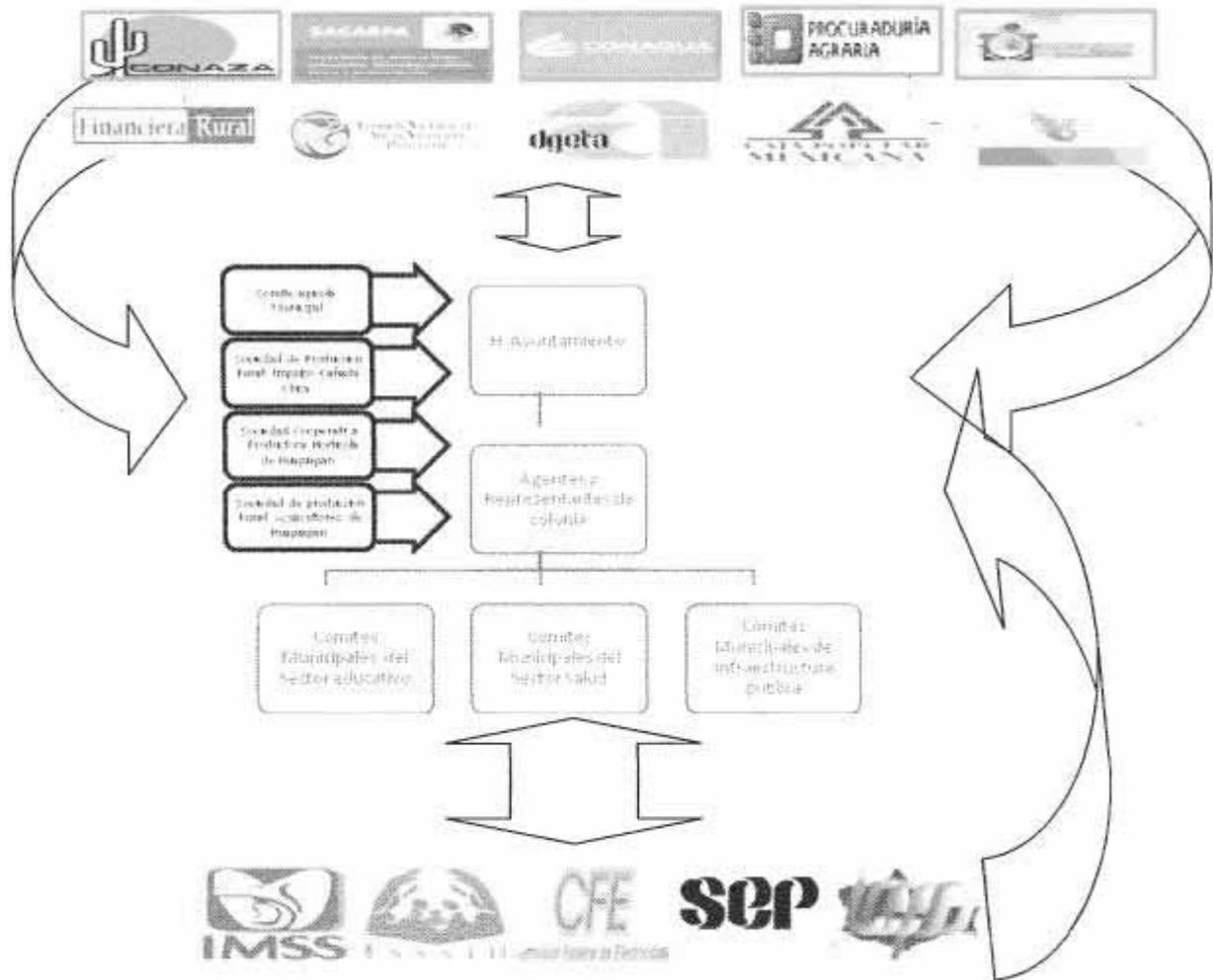
3.3 Relaciones entre actores.

Existe una relación recíproca entre los diferentes actores sociales, el H. Ayuntamiento, agentes municipales, presidentes de colonia, comités de la sociedad civil, organizaciones productivas e Instituciones federales y estatales.

El grado de acercamiento depende directamente de la naturaleza de la organización y la Institución y es aquí donde tiene especial importancia la estructura municipal ya que sirve de enlace a través de sus diferentes áreas y comisiones.

Es importante la presente gráfica ya que nos muestra a los actores sociales involucrados en el impulso infraestructura social, servicios y proyectos productivos.

Cuadro 37. Relación entre actores.



3.4 Expresiones de liderazgo.

Como corresponde, la Presidenta Municipal; C. Martha Elsa García Manzanares es la Presidenta de Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, Integra también el comité de Cuenca del río Mixteco.

En la organización comunitaria del medio rural se tiene como líderes morales a los ancianos, de quienes se toma en cuenta su opinión sobre decisiones importantes para la comunidad.



Foto. Integración de comité de Cuenca.
22 de junio de 2008.

En el caso del sector productivo, los presidentes de las organizaciones productivas han sido elegidos por su desempeño en el trabajo diario y su alto sentido de responsabilidad. En todas las comunidades existen productores líderes que han innovado en la agricultura protegida, tecnificación de sistemas de riego, acceso a la capacitación y financiamiento.

3.5 Relaciones de Poder.

Como resultado de la relación de los actores, se han integrado de manera incipiente redes sociales que buscan la organización para la producción agrícola: adquisición de insumos, infraestructura y capacitación institucional de acuerdo con las necesidades de cada organización.

3.6 Tendencia de desarrollo de las organizaciones.

Al implementar la estrategia de Desarrollo Rural Territorial, la Presidenta Municipal podrá integrar el Consejo Micro regional de Desarrollo Rural Sustentable.

Los Agentes y presidentes de colonia de acuerdo a su desempeño y grado de participación en el CMDRS, podrían ser consejeros permanentes.

En el caso de las organizaciones formales la tendencia es integrarse a comités y/o consejos estatales.

En tanto que para los grupos de productores la siguiente etapa de desarrollo sería la creación de organizaciones formales.

3.7 Infraestructura Social.

3.7.1 Agua potable.

La ciudad de Huajuapán de León actualmente consta de 58 colonias, de las cuales 15 no cuentan con red de distribución de agua potable. Las colonias son abastecidas el 90% por el SAPAHUA y el otro 10% por sistemas independientes, las cuales son: El Alacrán, Col. del Maestro, Sta. Teresa, Jardines del Sur, Salto del Tigre, Las Animas, Sta. María Xochixtlapilco, y Acatlima. (Sapahua, 2009)

Fuentes de abastecimiento.

S.A.P.A.H.U.A abastece de agua potable entubada a la zona urbana y suburbana de Huajuapán de León a través de 7 zonas de captación y de almacenamiento, encontrándose entre las principales la presa de Yosocuta con un gasto promedio diario de 95 litros por segundo en 18 horas de bombeo promedio diariamente, la galería filtrante “La Junta” con un abasto promedio de 18 litros por segundo, la galería filtrante “Tabernillas” con abasto de 3 litros por segundo, el pozo “Casimiro Ramírez” con un gasto de 6 litros por segundo en 12 horas de bombeo diariamente, el pozo “Simón Bolívar” de 4 litros por segundo con 10 horas de bombeo diariamente y la galería filtrante y pozo “Los naranjos” con un gasto promedio de 3 litros por segundo. Sin embargo, ***el Sistema Administrativo de Agua Potable y Alcantarillado de Huajuapán (SAPAHUA) no se da abasto para suministrar agua potable a toda la población, por lo que se consume agua de pozo distribuidas por servicio de pipas a cargo de empresas privadas.***

Como se mencionó anteriormente, el abastecimiento del agua entubada potable de la zona urbana y suburbana de la ciudad de Huajuapán de León, tiene como fuente principal de abasto, la presa de San Francisco Yosocuta; localizada al sureste de la población a 12 minutos del centro, la presa es alimentada principalmente por el río Mixteco, naciente en las montañas de Miltepec y Suchitepec; además de precipitaciones pluviales de temporada de tipo medio, teniendo una capacidad de 57.10 millones de metros cúbicos en su nivel máximo y 590000 metros cuadrados de embalse.

Como fuente principal de abastecimiento, las aguas de la presa llegan, directamente hacia la planta potabilizadora para su tratamiento y posterior distribución por medio de diversos tanques reguladores de red general y/o sistema independiente. En relación al porcentaje de aportación, la presa suministra el 90 % del líquido dejando el 10% a los demás afluentes, aportando entre ambos sistemas 100 lps, es decir ***Yosocuta abastece 9 de cada 10 litros que se utilizan en los hogares en Huajuapán. (Sapahua, 2009)***

Líneas de conducción.

Una de las principales líneas de conducción con las que cuenta el S.A.P.A.H.U.A es el acueducto que viene desde el sitio de captación de la presa de Yosocuta, donde se cuenta con un cárcamo de bombeo donde se bombea con 3 bombas de 300 Hp y un gasto promedio de 70 litros por segundo cada una, actualmente de las 18 horas de bombeo promedio que tiene el sistema 9:00 horas diarias son con 2 bombas y el resto con una sola bomba, el acueducto es un tubo de acero de 24" con una longitud aproximada de 13 kilómetros que **se encuentra funcionando desde el año 1991 y después de 18 años de servicio, en el 2007 presento 2 fugas y en el 2008 presento 3 fugas en diferentes sitios, lo que ocasionó la suspensión del bombeo por un mínimo de 5 días de desabasto de agua al 80% del padrón de usuarios del sistema, las causas de las fugas fue la corrosión** presentada en el tubo con la abertura de orificios de 1 a 5 centímetros las cuales fueron reparadas con colocación de placas soldadas, el acueducto en su recorrido atraviesa terrenos de la agencia de San Pedro Yodoyuxi, el núcleo urbano conurbado de Santa María Xochitlapilco continuando su ruta por el borde del eje estructurador de la carretera rumbo a Juxtlahuaca, haciendo una traza perpendicular al acceder a la colonia del Carmen, prosiguiendo por la colonia san Rafael, la colonia Lázaro Cárdenas en su segunda sección, terminando en la colonia militar en donde se ubica la planta potabilizadora.

La red de distribución del centro es de las más antiguas, tiene aproximadamente 40 años y actualmente muestra un gran deterioro y ha necesitado reparaciones y sustitución de tramos enteros por el mal estado en que se han encontrado en distintas partes de la ciudad que ocasiona una pérdida considerable de agua ya que el gasto de la galería, esta calculada para 5 lps y actualmente hay una llegada de 2 lps. (Sapahua, 2009)

Planta potabilizadora.

Diariamente llega del bombeo de la obra de captación de la presa de Yosocuta un promedio de 95 lps en las 18 horas diarias de bombeo los 365 días del año, pasando por 2 módulos de filtros que funcionan a gravedad depositándola en un tanque de almacenamiento y cloración con una capacidad de 2,500 m³, de aquí se distribuyen, por gravedad a través de las líneas de conducción hacia la zona norte llegando al tanque de Reforma de 850 m³ de capacidad, al tanque del Chacuaco en la zona oriente de 200 m³ de capacidad, en la zona poniente al tanque del Tadando de 100 m³ de capacidad. El resto es destinada a las diferentes líneas de conducción del centro de la ciudad y otro tanque ubicada en la Colonia la Merced de 150 m³.

Del tanque de Reforma hay un rebombeo hacia el tanque del FOVISSSTE y San Miguel, los cuales surten a las colonias del noroeste de la ciudad. Del tanque del Chacuaco salen una líneas de conducción que se redifican en líneas de distribución y alimentan a las colonias de la zona oriente y el centro de la ciudad

de Huajuapán, del tanque del T adando existe otro rebombeo que tiene como fin el tanque del Solano de 400 m³, de donde por gravedad se distribuye el agua al mayor número de colonias ubicadas en la zona poniente y el sur de la ciudad, es de recalcar que esta zona de la ciudad únicamente es alimentada por la planta potabilizadora, por lo que están sujetas a los niveles que maneje el tanque de almacenamiento y por consiguiente, ***cuando los niveles son muy bajos se presenta un desabasto importante de agua, con mayor acentuación en la temporada de estiaje. (Sapahua, 2009)***

Contaminación.

La contaminación más acentuada se encuentra en los márgenes del río Mixteco, siendo Santa Teresa uno de los principales puntos del problema.

Administración.

El sistema de agua potable en la actualidad es administrado y/u operado por personal de S.A.P.A.H.U.A, (Sistema de agua potable y alcantarillado de Huajuapán) el cual se municipalizó en el mes de febrero de 1998. Actualmente existen 7581 tomas instaladas, de las cuales 7381 son de servicio doméstico, 154 de servicio comercial y 46 son de servicio industrial. (Sapahua 2009)

Agua en el medio rural.

Cuadro 38. Abastecimiento de agua en localidades.

Agencia	Abastecimiento de agua	Problema	Solución
Acatlima	Un pozo de agua que abastece por bombeo a 1 caja de agua	Como la población flotante ha crecido por los alumnos de la UTM. En 2006 se adquiere una planta tratadora de aguas residuos, sin embargo es muy pequeña para la descarga de drenaje que se genera	-Ampliación de la planta tratadora de aguas residuales de Acatlima, o Conectar las aguas residuales al sistema del SAPAHUA, para lo cual es necesario pasar por terrenos de la UTM
Chilixtlahuaca	Un pozo de agua que abastece por bombeo a 2 cajas	Disminución del nivel en época de estiaje	Obras que favorezcan la recarga de mantos.
Magdalena Tetaltepec	1 pozo que abastece por bombeo a una caja	Una parte de la población tiene fosas sépticas y otra drenaje (calle principal), que se vierte directo al río	Construcción de fosa séptica o planta de tratamiento
Rancho Rincón	3 ojos de agua que por distribución directa llega a las casas	Problemas de abasto en época de estiaje	Obras de conservación de suelo y agua
Rancho Solano	1 pozo que abastece por bombeo una caja	Los habitantes de la Colonia Paraísos lavan en el río y contaminan el pozo	Sensibilización: Pláticas con la colonia
San Francisco Yosocuta	Bombeo directo de la presa a una caja de agua y un pozo	No tiene un tratamiento potabilizador ya que el agua llega sucia, así mismo del pozo se obtiene agua turbia por ello las tuberías en algunos lugares ya está enzovada y en el peor de los casos tapada	Construcción de una planta potabilizadora de agua, cambio o mantenimiento de tuberías
San Pedro Yodoyuxi	1 pozo por bombeo abastece 2 cajas de agua	No es suficiente el agua para cubrir la demanda	Construcción de obras de captación
San Sebastián Progreso	2 pozos que abastecen: uno por bombeo y otro por gravedad, cada uno a una caja	Problemas de abasto en época estiaje	Obras de conservación de suelo y agua.

3.7.2 Drenaje y alcantarillado

La ciudad de Huajuapán de León tiene una red colectora primaria o principal, y cuenta con el interceptor o emisor el cual fluye en su trayecto paralelo a lo largo del cauce fluvial hasta interceptar a la planta tratadora de aguas negras. Este emisor cuenta con más de 5100 metros. Los diámetros de tubería instalados en el interceptor varían a todo lo largo de su recorrido, teniendo un diámetro de 12.0" en sus inicios, prosiguiendo con 18.0", 26.0" Y terminando con 30.0" de diámetro, suficiente para conducir un gasto de 550 litros por segundo; ***el interceptor es de suma importancia ya que evita la contaminación al afluente principal que es el río Mixteco y lo libera de agentes contaminantes, producto de las aguas usadas.***

El emisor es interceptado a lo largo del trayecto por 6 colectores que son: colector el Salado, colector Tabernillas, colector Jiménez, colector el terreno, colector el Salto, colector Infonavit.

3.7.3 Energía Eléctrica.

Hacia la zona sur, parten líneas de transmisión de 33 kilo/watts, siguiendo la traza al borde de la carretera rumbo a Juxtlahuaca.

Respecto a la alimentación de la ciudad, esta se distribuye por medio de cableados y transformadores por toda la traza urbana, cubriendo el 95 % de la población; el déficit del 5 % actual se debe a la falta de líneas de alta y baja tensión, para lo cual el municipio colabora con un programa de electrificación.

El servicio que presta la Comisión Federal de Electricidad, como ya se mencionó, abarca el 95 % de la ciudad.

Las acometidas de servicio doméstico suman la cantidad de 10800, de las cuales 8 640 son de tipo monofásicas 1 060 bifásicas y 1 100 trifásicas.

Por lo que respecta a las acometidas de servicio comercial suman la cantidad de 1 140, de las cuales 798 son de tipo monofásica, 228 de tipo bifásica y 1 14 de tipo trifásica.

En este mismo rubro de servicio se encuentran las de tipo industrial siendo el 100% acometidas para servicio agrícola de tipo trifásica y totalizando la cantidad de 60 acometidas.

El funcionamiento de todo el suministro es normal, el cual no representa ningún riesgo para la población, siendo en un 100% seguro el funcionamiento de la misma, salvo cataclismos de tipo natural.

El suministro de energía a la población se encuentra garantizado, ya que la sub-estación Huajuapán presenta suficiente capacidad para cubrir la demanda.

Podemos definir claramente que la infraestructura de tendidos de servicio eléctrico es el más completo de todos, ya que su porcentaje de déficit es del 5%, y se debe al crecimiento irregular de la mancha urbana de la población que se localiza en el borde perimetral, dispersa en vanos sitios de crecimiento.

3.7.4 Alumbrado público.

El sistema de iluminación presenta desventajas pues la separación entre lámparas no es el adecuado ya que la altura de montaje va en relación al espaciamiento y es producto de un análisis de distribución de luz vertical y lateral siendo influenciado por la localización de los postes, longitud de las manzanas o la geometría de las calles.

El déficit de cobertura aproximado es del 12 % Y se manifiesta en asentamientos recientes ya reconocidos, como el caso de la zona oeste de la colonia Militar; problemas similares encontramos en la colonia Cuauhtémoc, ya que ahí se localiza el asentamiento irregular Héctor Alvarado Herrera de reciente creación y que es absorbido por las colonias San Pedro los Pinos; la colonia Lázaro Cárdenas 1a sección, la colonia Sinaí, las cuales no cuentan con el sistema de alumbrado público.

La parte norte de la colonia del Maestro, así como la zona oeste de Santa María Xochitlapilco, tampoco cuentan con alumbrado público , provocando todos estos asentamientos el déficit de cobertura actual.

La administración del sistema de alumbrado público, esta a cargo de las autoridades municipales y corresponde a ellos la ampliación de energía eléctrica, en diversas colonias como Reforma, Aviación, del Maestro. Para poder suministrar alumbrado público a la población, se valen de aportaciones que en su mayoría provienen del gobierno federal en un 75% y municipal en un 25 %.

El uso adecuado del sistema de alumbrado público para la comunidad, proporciona beneficios económicos y de tipo social entre los cuales se encuentra la seguridad, reducción de accidentes, disminuyendo pérdidas de tipo económica y humana, facilitando fluidez en la circulación vehicular y promoción a todo tipo de servicios comerciales.

3.7.5 Pavimentos.

A través de los ejes estructuradores primarios de la ciudad existen pavimentos de concreto asfáltico, los cuales forman la traza de la población y las de circulación interior. Hacia los bordes de este sistema, la gran mayoría de los accesos hacia las colonias se encuentra pavimentación a base de concreto hidráulico, siendo este respecto al concreto asfáltico, el de mayor porcentaje.

Los deterioros son más acentuados en los ejes secundarios y en el centro urbano en donde el flujo vehicular es intermitente, concretamente en las calles de Colón, Morelos, Madero, H. Colegio militar, Vásquez, Jiménez, 16 de septiembre, Allende, Cuauhtémoc, Hidalgo, Zaragoza, Nuyoo y Valerio Trujano, en la cual el tráfico se acrecentó por los servicios y comercios establecidos en esta zona en ambos márgenes de la vialidad, haciendo que el flujo sea lento por la dinámica comercial que ofrece esta zona. Los pavimentos, existentes ya descritos denotan un desgaste acelerado, en estos pavimentos existen socavaciones originadas por la fractura total del concreto, así también se aprecia en la mancha urbana central el deterioro con fracturas totales y parciales de guarniciones adosadas a las banquetas.

Los pavimentos del centro urbano se rehabilitaron para adaptarlos a la circulación vehicular de tipo pesado por la magnitud de su sistema circulatorio, existiendo áreas de pavimentos de circulación ligera como el fraccionamiento INFONAVIT y el andador Colón del fraccionamiento las Campanas, además de pavimentos que no se consideran de circulación ligera, como los andadores, que son para circulación y uso peatonal.

Las zonas de circulación del centro y alrededor del mercado Zaragoza, son las únicas que cuentan con acero de refuerzo tipo malla electrosoldada, por la frecuencia vehicular y la necesidad estructural para absorber esfuerzos mecánicos.

Existen aproximadamente 520,000 metros cuadrados de pavimento hidráulico en la ciudad. (Plan de Desarrollo urbano de Huajuapán de León)

Las fisuras que presentan los pavimentos de tipo hidráulico, se deben en primer término a las dilataciones del material, y en un segundo sentido influyen los materiales de construcción como la grava y arena, ya que estos agregados son vaciados en greña al momento de elaborar el concreto, no respetando la composición volumétrica de su proporción respecto al tipo de concreto a utilizar; así como también la escasa supervisión técnica que influye para que los procedimientos constructivos no se realicen como corresponde. En el fraccionamiento FOVISSSTE por ejemplo, el concreto hidráulico y el empedrado utilizado se encuentra fracturado y hundido, esto debido a la mala compactación y a la falta de control para obtener el mínimo porcentaje de compactación requerido.

3.7.6 Vialidad.

Cuadro 39. Mapa de vialidad.

Fuente: Desarrollo Urbano.



La vialidad está compuesta por 6 carreteras que confluyen a la ciudad de Huajuapán de León, teniendo como función comunicarla con las ciudades de Puebla, Tehuacán, Oaxaca y con las localidades de Juxtlahuaca y Mariscala de Juárez. La carretera federal 190 con destino a México parte desde el norte de la ciudad haciendo enlace con diversas poblaciones como Acatlán, Puebla; la ciudad de Puebla y la ciudad de México. Hacia el oriente de la ciudad parte la carretera federal 125 con destino a México, comunicándola con el municipio de Santiago Huajolotitlán y la ciudad de Tehuacán, Puebla. También al oriente de la ciudad está la carretera a Oaxaca solo que en dirección sur, comunicando a la ciudad con diversas

localidades como: Tamazulapan, Nochixtlán y la ciudad de Oaxaca. Hacia el poniente, a Mariscala de Juárez, al poblado de Acatlína. Hacia el sur de la ciudad parte la carretera a Juxtlahuaca la que además de comunicamos con esta localidad lo hace con Tonalá, Putla de Guerrero y Huatulco. Hacia el sur y derivando de la bifurcación generada en la carretera a Juxtlahuaca a la altura del parque ecológico parte la carretera hacia Mariscala.

El estado actual que guardan las vialidades de este municipio son de regular a bueno debido a que presentan baches en el área de rodamiento de la carpeta asfáltica, así como la invasión de maleza y arbustos que impiden la visibilidad, de igual forma presenta azolves en las cunetas; esto porque no se cuenta con la infraestructura suficiente para poder darle mantenimiento a cada una de ellas, así mismo por el crecimiento que tiene el municipio. Cabe destacar que esta condición ha venido mejorando de manera continua, ya que el H. Ayuntamiento se ha dado la tarea de mantenimiento y conservación de los caminos y carreteras, así como también el establecer los puntos

críticos de comunicación en este sentido para establecer un nexo que mejore o disminuya los tiempos de traslado empleados por los ciudadanos.

3.8 Vivienda.

En la Heroica ciudad de Huajuapán de León la vivienda presenta características que denotan una tipología constructiva homogénea, debido principalmente a que es una ciudad relativamente nueva a raíz del sismo de 1980 que derrumbó la mayoría de las viviendas construidas con materiales tradicionales de las cuales quedan sólo algunas como muestra de la tipología edificadora anterior al sismo, transformándose la ciudad de una manera acelerada por el insistente uso de materiales industrializados en la edificación, así tenemos que predomina la vivienda unifamiliar la cual cuenta con uno o dos niveles.

Las diferencias existen en las densidades de las zonas habitacionales de la población, configurándose una tipología de vivienda a través del manejo de los espacios interiores y exteriores (debido a que en la ciudad predominan los lotes de 10 x 20 metros), y los materiales utilizados en su edificación, lo que nos da como resultado la calidad de vivienda.

De acuerdo a criterios del área de la Regiduría de Desarrollo urbano, la vivienda de alta calidad esta construida con materiales industrializados, predominando en pisos el uso de la loseta, en muros el uso de tabicón ligero con acabados terminados, y en techumbres el uso de losas inclinadas de concreto armado, con espacios interiores y exteriores amplios, construcciones de dos niveles asentadas en una superficie basta, aproximadamente 600 metros cuadrados, amplios espacios interiores, con ocho cuartos promedio y singularidad en su diseño arquitectónico, ubicadas en zonas habitacionales de densidad baja (de 1 a 20 viviendas por hectárea) y densidad media (de 21 a 30 viviendas por hectárea).

Las viviendas de calidad media están construidas con materiales Industrializados, siendo la mayoría de dos niveles, predominando el uso de los siguientes materiales: en pisos la loseta, en muros el tabicón ligero con acabados terminados, y en techumbres losas planas de concreto armado, su característica principal es la referente a los espacios interiores y exteriores, que sin ser tan amplios como los de la vivienda de calidad alta son más desahogados que los de la vivienda de Interés social, contando con seis cuartos como promedio; se encuentran ubicadas principalmente en las colonias centro, La Merced, fraccionamientos Jardines del Sur, Los Álamos, y en algunos fragmentos de las colonias Aviación primera sección, Alta Vista de Juárez y del Maestro, en zonas habitacionales de densidad alta (de 31 a 50 viviendas por hectárea) y densidad media (de 21 a 30 viviendas por hectárea).

La vivienda de calidad baja denominada popular, está construida con materiales industrializados y semi-industrializados, siendo la mayoría de un nivel,

predominando el uso del cemento pulido en pisos, de block ligero sin aplanado, losas planas de concreto armado, siendo los espacios interiores y exteriores más amplios que los de la vivienda de interés social, contando con 4 cuartos promedio.

3.9 Telecomunicaciones.

Los medios de comunicación mas importantes en el municipio son: radio “La primera 1020”, telefonía celular Telcel, Iusacel y Movistar, telefonía convencional e internet. La prensa que tiene incidencia en el municipio es: la Agencia Igabe, El Sol de la Mixteca, Correo Mixteco y Tiempo de Oaxaca. Existen también oficinas de telégrafos y correos de México.

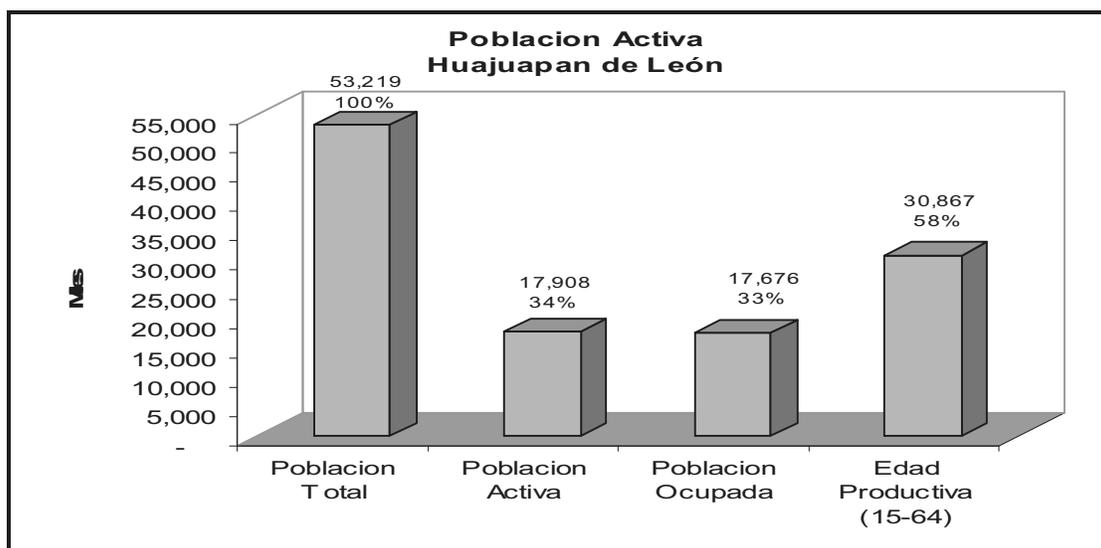
Eje económico

El presente eje contiene elementos que permiten entender cómo se desarrolla la economía en el ámbito local, es decir, los principales procesos productivos que se desarrollan en el municipio.

Esto nos permitirá conocer las estrategias que han generado las personas del municipio para su subsistencia, las principales cadenas productivas y sistemas de producción.

4.1 Población Económicamente Activa.

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 17,908 personas, de las cuales 17,676 se encuentran ocupadas. La mayoría de ellas se ocupa en el medio urbano brindando servicios.



Cuadro 40. PEA en Huajuapán de León. Fuente: INEGI, 2000.

Del total de la población solo el 34 % se considera como población económicamente activa y el 33 % población ocupada, y más del 50% de la población esta en edad productiva pero emigra o no desarrolla una actividad permanente.

4.2 Sectores económicos.

Huajuapán por ser cabecera municipal y distrital tiene un gran movimiento económico, el cual es dominado por el sector terciario (servicios), además se encuentra ubicada en un enlace de comunicaciones terrestres. **Las Comunidades importantes en el sector primario son: La Estancia, Dolores, Ramírez, La Junta; San Sebastián Progreso y Castillo donde la actividad principal es la agricultura con 120 productores en una superficie estimada de 98 has de riego, en tanto que San Francisco Yosocuta se destaca por la Pesca.**

Cuadro 41. Actividades económicas del municipio.

Sector	Porcentaje	Población económicamente activa (ocupada)
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	7	1,237
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	24	4,242
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	66	11,666
Otros	3	531
total	100%	17,676

4.3 Nivel de ingresos.

Los ingresos que recibe la población van desde menos de un salario mínimo hasta 3 salarios, prevaleciendo la población que no recibe ingresos por las actividades que realizan, distinguiéndose las mujeres que son amas de casa, que apoyan en labores agrícolas y pecuarias.

Los ingresos que obtienen las personas en el municipio son muy bajos, dentro de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, el estado de Oaxaca se ubica en la zona "C" teniendo en \$51.00 el salario mínimo.

Cuadro 42. Ingreso promedio en el municipio.

Nivel de ingresos en Huajuapán de León.								
PIB per. Cápita	Pesos (1993)*		Índice		Rango Nacional		Rango Estatal	
	1995	2000	1995	2000	1995	2000	1995	2000
General	9,269.31	9,830.83	0.6705	0.6804	429	663	19	23
Mujeres	4,241.31	6,169.58	0.5400	0.6026	232	348	22	20
Hombres	14,891.20	14,023.80	0.7497	0.7396	494	770	21	29

El ingreso promedio en el año 2000 con un índice de 0.6804, fue de \$ 9, 830.83. El ingreso por genero fue \$14, 023.80 para los hombres (con índice de 0.7396) y las mujeres es de \$ 6, 169.58 (con índice de 0.6026).

4.4 Principales sistemas de producción.

4.4.1 Sector Primario.

4.4.1.1 Agricultura.

De acuerdo al Distrito de Desarrollo Rural de la Mixteca de la SAGARPA, el valor de la producción agrícola de Huajuapán para el año agrícola 2007, ascendió a \$ 5, 072, 514.00 distribuido de la siguiente manera:

Cuadro 43. Valor de la producción. Fuente SAGARPA DDR 104 Mixteca.

Riego	Has.	Valor de la Producción	Temporal	Superf. Sembrada	Superf. Cosechada	Valor de la Producción
Perennes	27.00	\$1,523,600.00	P-V	1,913.00	627.00	\$1,097,964.00
O-I	53.00	\$1,405,560.00				
P-V	112.50	\$1,045,390.00				
Total	192.50	\$3,974,550.00				\$1,097,964.00

Los cultivos perennes estuvieron representados por el cultivo de alfalfa principalmente (25 has), respecto a los cultivos cíclicos en la modalidad de riego, el cultivo principal es el maíz en el ciclo primavera-verano (100 has) y en el de otoño-invierno (45 has). El resto de la superficie de riego fue ocupada por hortalizas (calabacita, jitomate, tomate de cáscara, pepino y flor de cempasúchil) principalmente.

Durante el ciclo Primavera-Verano bajo condiciones de temporal, el cultivo principal es el maíz y el frijol con 1850 y 63 hectáreas sembradas respectivamente; con rendimientos por hectárea de 710 y 480 kg. Cabe aclarar que la superficie cosechada fue sólo del 33% (627 has) y el resto se siniestro a causa de la sequía. El destino de la producción está orientado principalmente al autoconsumo familiar.

4.4.1.2 Ganadería.

La actividad ganadera de tipo intensivo es baja, pues se cuenta con poca superficie con potencial suficiente para el establecimiento de praderas cultivadas, labor básica en la crianza y aprovechamiento del ganado estabulado.

En el municipio se practica la ganadería de tipo tradicional, pues las familias campesinas tienen cabezas de ganado que pastorean en plena libertad en los cerros, pero existen ganaderos que se dedican a la crianza de ganado vacuno para el rastro (engorda); sin embargo, en su mayoría el ganado existente es ovino, caprino, equino, porcino y aves de corral.

Para el desarrollo de las actividades de tipo extensivo el panorama es optimista al existir terrenos con condiciones ambientales y de vegetación natural aprovechables.

La producción pecuaria, en particular el ganado bovino, puede lograr desarrollarse en forma semi-intensiva al tener producción de maíz de temporal y de riego, y en forma semiestabulada con la alfalfa como alimento base, complementándolo con alimentos balanceados; existiendo para ello el mercado consumidor de la Hca. Cd. de Huajuapán de León, mediante sus diferentes carnicerías, aprovechando además las instalaciones del rastro municipal ubicado en Santa María Xochixtlapilco.

En el caso de la ganadería estabulada, ***existe una sociedad de producción rural que involucra a productores de la cañada chica cuyo nombre es “Impulso Cañada Chica” y que trabaja de manera organizada para fortalecer esta actividad, de igual manera en el municipio existen otros pequeños productores cuyas ventajas en el sistema de producción son: Conocimiento para el manejo del ganado, organización con visión integral de negocio, unidad del grupo de trabajo, inversión en activo semi-fijo, posibilidad de incrementar la producción y los volúmenes de venta y control de enfermedades del ganado o alguna epidemia. Y sus posibilidades de éxito aumentan si se considera: Ofrecer un servicio de calidad, diferenciación del producto, disponibilidad del crédito.***

Por otra parte, existen algunas granjas avícolas que actualmente están funcionando, como es el caso de el productor Antonio Eduardo Silva Vargas de la Agencia Rancho Jesús que fue apoyado con recursos de la Alianza para el campo 2007 y de un grupo de mujeres de San Pedro Yodoyuxi; quienes rehabilitaron las naves que se encuentran en la localidad y que se encontraban ociosas.

Cuadro 44. Imágenes de avicultura en Huajuapán.



Nave apoyada con recursos de la Alianza 2007 en Rancho Jesús



Granja de Rancho Jesús



Nave rehabilitada en San Pedro Yodoyuxi por grupo de mujeres.

4.4.1.3 Pesca y acuicultura.

En el municipio de Huajuapán existe una Sociedad de Producción Rural de acuicultores, los productores que la conforman se encuentran ubicados en diferentes localidades, teniendo cada granja como principal mercado a sus propias comunidades.

Cuadro 45. Infraestructura acuícola. Fuente: S.P.R Acuicultores de Huajuapán.

No.	Ubicación de la granja	propietario	Bordos o estanques	Producción máxima estimada
1	La Junta	Eva Edelmira Cruz Ceballos	2 estanques de geomembrana	2.5 ton. anual
2	Sta. María Yuxichi	Anastasio Basilio Oropeza Rosario	1 estanque de geomembrana 1 estanque de mampostería 1 bordo	3.75 ton anual
3	Sn. Sebastián Progreso	Lauro Donato Ramírez Pérez	1 estanque de geomembrana	1.25 ton. anual
4	Agua Dulce (Libramiento)	Hugo Antonio Ramírez Rosales	1 estanque de geomembrana	1.25 ton. anual
5	Acatlima	Bernabé Genaro Ramirez Ramírez	2 estanques de geomembrana	2.5 ton. anual
6	Lázaro Cárdenas	Guillermo Eduardo Hernández Soriano	1 estanque de geomembrana 1 de concreto	2 ton. anual
7	El Carmen	José Ignacio Ortega Bravo	3 estanques de geomembrana	3.75 ton. anual
8	Santa María Xochixtlapilco	Raúl Humberto Sandoval Hernández	1 bordo 2 estanques de mampostería	6 ton. anual
9	Yosocuta	Jesús Cruz Sánchez	1 estanque de geomembrana	1.25 ton. anual

También existen productores en sistema de Jaulas en la Agencia de San Francisco Yosocuta, que aprovechan el vaso de la presa “Lázaro Cárdenas” y su producción la destinan para abastecer las demandas de esta zona turística.

Relación de productores en sistema de jaulas.

- Cooperativa Yosocuta. Produce y vende el producto transformado en el restaurant “Típico Yosocuta”
- C. Daniel Velazco Ortega. Produce y vende en el resturant “el cocodrilo”
- C. Manuel Guzmán Cisneros. Produce y vende en el restaurant “la brisa”

En estos tres casos, los productores fueron Apoyados con recursos de Alianza para el campo para la adquisición de la infraestructura.

Los pescadores libres de San Francisco Yosocuta desde el mes de febrero del 2008, acopian y venden de manera conjunta a centrales de abasto de Puebla y a intermediarios de Tlaxiaco. Existen otros acuacultores que realizan de manera incipiente esta actividad, de los cuales no se tiene registro.

De manera general, la SPR, los pescadores libres y los acuacultores que apenas incursionan en esta actividad, destinan una mínima parte de la producción para autoconsumo y venden el resto entre los habitantes de sus localidades a precios que oscilan desde los \$35.00 hasta los \$50.00. Hasta el momento, no se tienen reportes por amenaza en la competencia por el abasto de insumos o colocación del producto en el mercado.

Cuadro 46. Unidades productivas de la Mixteca Oaxaqueña (Huajuapán)



San Sebastián Progreso



La junta



Santa María Yuxichi



Agua Dulce



Rancho Dolores



Acatlima



Lázaro Cárdenas



Santa María Xochitlapailco



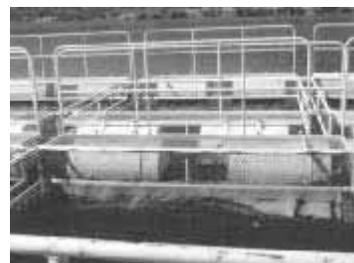
El Carmen



San Fco. Yosocuta



Jaulas prop. Daniel Velazco Ortega



Jaulas Cooperativa Yosocuta

Las ventajas y/o aspectos favorables de los productores acuícolas para desarrollar su actividad son: experiencia en el ramo de acuicultura rural, en dos años y medio de trabajo han integrado una cartera de clientes, la calidad de su producto les permite manejar precios de venta más alto que el establecido en el mercado, disponibilidad de agua de manera permanente, espacios suficientes para incrementar el tamaño del proyecto, unión de los grupos de trabajo, vías de acceso y comunicación, disponibilidad de alimento balanceado y demás insumos cerca de la ubicación del proyecto, gran demanda del producto en la región, compra consolidada de organismos.

En tanto que sus limitantes son que actualmente tienen limitado desarrollo tecnológico, Poca capacidad de producción al contar con poca infraestructura, precios bajos del producto ofertados por transnacionales, escasa precipitación, disminuyendo la recarga de los mantos acuíferos

4.4.1.4 Aprovechamiento Forestal.

En este municipio no existe producción forestal como tal, pero existen zonas de bosque de encino, zonas con matorral secundario y zonas de palma, así como selva baja caducifolia. La utilidad que el hombre le da a estas especies es diversa. Las ramas del arbusto y árboles en estado seco son aprovechadas como leña o combustible doméstico.

Existe todavía la cultura del consumo de leña en las localidades rurales pertenecientes al Municipio. El 60% de las viviendas consumen leña, para sus quehaceres domésticos en el ámbito municipal, el 40% de las viviendas utilizan solamente el gas (aunque, algunos la combinan con leña), y esto sucede parcialmente en las agencias más cercanas al municipios, y en la propia cabecera municipal. La mayor parte de la leña que se consume es adquirida en los cerros donde existen árboles de tamaño grande, así como arbustos secos. La leña la utilizan para coser el nixtamal y para elaborar las tortillas, y el gas para coser otros alimentos.

Como una alternativa a esta situación, actualmente los ejidatarios de San Francisco Yosocuta manejan un vivero de alta tecnología con capacidad de producción de 500,000 árboles de manera anual, para suministro a los diferentes programas de la comisión nacional forestal (CONAFOR), dependiente de la secretaria de medio ambiente y recursos naturales (SEMARNAT). El objetivo es reforestar con arboles nativos de la región pudiendo ser medicinales, ornamentales y/o maderables.

Asimismo, también existe el comité regional de recursos naturales de zona centro de Huajuapán que agrupa más de veinte municipios y que analiza y busca solución a la problemática de los recursos suelo, agua, flora y fauna. Funciona como una asociación civil y sesiona los días viernes de cada mes.

Cuadro 47. Imágenes de actividad forestal en Huajuapán.



Vista interior del vivero de alta tecnología



Sistema de riego del vivero



Reunión del comité regional de la zona centro de Huajuapán

4.4. 2 Sector secundario.

Dentro del municipio no existen plantas de tratamiento que permitan procesar algún producto agropecuario, sin embargo existe la elaboración de mole, queso y crema a nivel familiar en la población de Rancho Dolores, La Junta, Rancho Ramírez y Castillo.

En la misma ciudad existen diversas fábricas de tabique blanco que genera una gran cantidad de mano de obra que provienen generalmente de los pueblos aledaños.

Existen también pequeños talleres que se dedican a la elaboración de huaraches y sombreros así como objetos de barro.

En algunas comunidades como Magdalena Tetaltepec, San Pedro Yodoyuxi y en la propia ciudad de Huajuapán de León, existen personas que se dedican a la elaboración de sombrero de palma y fibra.

4.4.3 Sector terciario.

Dentro del municipio, en la actualidad se pueden adquirir los servicios básicos indispensables, existe servicio de gasolinera, servicios de transporte, servicio telefónico, de Internet, casa de cambio y caja de ahorro, pequeños restaurantes, tiendas de servicio, hotel y casas en renta.

Dentro de los espacios físicos, en donde se puedan comprar y vender productos, se cuenta con diferentes mercados municipales en donde se encuentran principalmente productos de primera necesidad (hortalizas, frutas, verduras, carne), también podemos encontrar tiendas de: abarrotes y misceláneas, ropa y calzado, materiales para construcción, ferretería, balconearías, panaderías, papelerías, mueblería, estética, sastrería, farmacias, refaccionaría, vidrierías y tiendas de renta de videos. Existen 1,144 negocios establecidos que ofrecen diversos servicios.

4.5 Ventajas competitivas del Municipio.

El Municipio de Huajuapán de León presenta dos tipos de ventajas: la estática y la dinámica.

La ventaja estática del municipio está dada por la localización y concentración geográfica. Constituye una de las ventajas competitivas más importantes del municipio en relación a los demás municipios de la región, en el contexto regional y local, ya que es el centro comercial más importante de la región mixteca, donde se concentran compradores y vendedores de diversas mercancías de toda la región, siendo esta ciudad centro distribuidor de diversos productos a las comunidades y municipios aledaños.

Estándares medio ambientales aceptables. Los niveles de contaminación en el municipio son bajos, en donde se puede desarrollar una vida sana y saludable, representando un atractivo para los inversionistas.

Las ventajas competitivas dinámicas que puede ofertar el municipio son:

Recursos humanos calificados. El municipio cuenta con centros educativos de nivel medio superior y superior generadores de recursos humanos capacitados en diversas áreas. Se tiene a la Universidad Tecnológica de la Mixteca, que es un centro educativo, de investigación y extensión que brindan apoyo a empresas privadas, instituciones gubernamentales y ONG's que soliciten su apoyo.

Los habitantes del municipio de Huajuapán de León presentan capacidad de innovación tecnológica y empresarial.

El Gobierno Local es promotor del desarrollo económico.

Existe un entorno institucional propicio para el desarrollo.
 Pertenencia a redes de cooperación entre los distintos niveles de gobierno.
 El costo de mano de obra es más bajo en relación a las economías desarrolladas.

4.6 Infraestructura productiva.

Carreteras. Se tiene una red de comunicaciones terrestre que representa una de las mayores ventajas del municipio, ya que por él pasan las carreteras que comunican con la Ciudad de Tehuacán, Cuautla Oaxaca, y con el centro consumidor más grande del país que es la Ciudad de México.

Rastro Municipal. Se cuenta con infraestructura para el sacrificio y canaleo de ganado ovino, caprino y bovino.

Obras de riego. Aunque en el Municipio se practica la agricultura de riego, no cuenta con una infraestructura como tal. En las comunidades donde existe la agricultura de riego, la obtención del agua es a través de pozos y su distribución por medio de mangueras. En el Municipio se cuenta en la actualidad con 128 pozos normados por la Comisión Nacional del Agua; para fines de riego y consumo humano dentro del Municipio.

Los productores que presentan riego, por lo regular lo hace de manera individual, donde solo se realizan acciones para garantizar el abastecimiento de agua para sus terrenos, por lo que se hace necesario realizar obras hidráulicas que beneficien el mayor número de habitantes.

Cuadro 48. Imágenes de infraestructura productiva.



Sistema de riego en huero de Santa María
Yuxichi



Huerto de Limón con riego por goteo en San
Pedro Yodoyuxi



Pozo Noria empleado para riego agrícola

Invernaderos.

Existe una superficie de 1.4 has de invernaderos equipados con sistema de riego por goteo; para superar la baja rentabilidad de los cultivos básicos, las condiciones ambientales adversas y las plagas y enfermedades.

Los productores que ya incursionan en la agricultura protegida presentan las siguientes características: Son productores con experiencia en la

producción de hortalizas, disponibilidad de agua de buena calidad para el desarrollo de los cultivos, experiencia en la comercialización local y regional, cuentan con terrenos de cultivo con condiciones favorables, condiciones agro climatológicas favorables en gran parte de la región.

Sus desventajas radican en que su producción ha sido estacional y con volúmenes variables, tienen problemas de liquidez, para operar sus cultivos, no disponen de recursos económicos para hacer inversión, compran sus insumos al menudeo, venden de manera individual, control administrativo deficiente, el comportamiento del precio del petróleo, el dólar y el euro afectan los costos o los ingresos, el costo del jitomate producido es alto con relación a otros estados productores, deterioro de los recursos naturales: agua y suelo, la presencia de plagas y enfermedades afecta al cultivo de manera severa.

Cuadro 49. Imágenes de agricultura protegida en Huajuapán.



INVERNADERO EN LA ESTANCIA



INVERNADERO. LLANO GRANDE



BIO ESPACIO EN SAN SEBASTIAN PROGRESO

4.7 Análisis de los sistemas de producción.

A continuación, se presenta el análisis de los sistemas presentes en el municipio; identificando la problemática.

Cuadro 50. Análisis de la producción de maíz de temporal.

¿QUÉ HAGO?	¿CÓMO LO HAGO?	¿CON QUÉ LO HAGO? ¿QUÉ UTILIZO?	¿CÓMO LO OBTENGO? ¿DÓNDE LOS COMPRO?	¿CUÁNTO ME CUESTAN?	¿A QUIEN LE VENDO? ¿A CÓMO LO COMPRA?	¿CUÁNTO GANO?	¿QUÉ VENDE MI COMPRADOR?	¿A QUIÉN LE VENDE MI COMPRADOR Y A COMO?
Producir Maíz para autoconsumo y venta de excedentes para elaboración de tortilla.	Se realiza la preparación del terreno. Selección del grano del ciclo anterior para la siembra, se Adquieren los insumos, se realiza siembra, iniciando así el proceso de producción de maíz: fertilización, deshierbe, control de plagas y enfermedades, cosecha, secado desgranado y encostalado o almacenamiento.	Se emplea yunta o tractor, azadón, machete, Mochila aspersora, agroquímicos y fertilizantes.	Se renta el tractor o yunta, las herramientas y los insumos se adquieren en ferreterías y tiendas agroquímicos ubicadas en el centro del municipio.	La preparación del terreno \$900.00 Agroquímicos \$520.00 Fertilizantes \$1,410.00 Herramientas \$620.00, Aterrado o encajonado \$400.00	Se vende a vecinos, molinos o tortillerías. Y se vende a \$3.00 el Kg.	No hay ganancias, tenemos una pérdida del 30%, en cultivos de temporal.	Tortillas a mano, de maquina o el grano para tortilla.	Venden al detallista, a \$10.00 el kg de tortilla, 0 \$1.50 la pieza de tortilla a mano.

Información de productores locales.

Problemática del maíz de temporal.

En el ramo agrícola para el caso del Maíz, se obtienen rendimientos muy bajos de 700 a 800 kg. por hectárea a causa de la baja precipitación que predomina en nuestro municipio.

No hay transferencia de tecnología para mejorar el proceso de producción, uso de materiales con mayor rendimiento y paquetes tecnológicos del cultivo.

No se cuenta con asistencia técnica ni capacitación, para hacer un uso eficiente de los recursos con que se cuentan.

No es rentable el cultivo, los costos de producción son elevados y no se logran cubrir con el precio de venta, por los rendimientos que se obtienen en temporal.

Se produce maíz en el municipio por tradición y costumbre, considerado como un producto de autoconsumo.

En la actualidad se ha disminuido la aplicación de fertilizantes químicos, hasta en un 60 % por los altos costos que representa para el cultivo, dando como resultado un decremento en los rendimientos por falta de nutrición.

Cuadro 51. Superficie sembrada, cosechada y rendimientos de maíz del municipio.

Cultivo	Superficie Sembrada (Ha)	Superficie Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	(\$/Ton)	Valor de producción (Miles de pesos)
MAÍZ GRANO	600	540	432	0.8	3,000.00	1,296

Cuadro 52. Análisis de la producción de jitomate en invernadero (1000m²).

¿QUÉ HAGO?	¿CÓMO LO HAGO?	¿CON QUÉ LO HAGO? ¿QUÉ UTILIZO?	¿CÓMO LO OBTENGO? ¿DÓNDE LOS COMPRO?	¿CUÁNTO ME CUESTAN?	¿A QUIEN LE VENDE? ¿A CÓMO LO COMPRA?	¿CUÁNTO GANO?	¿QUÉ VENDE MI COMPRADOR?	¿A QUIÉN LE VENDE MI COMPRADOR Y A COMO?
Producir jitomate en invernadero para consumo en fresco.	Preparo camas de siembra, compramos los insumos (plántula, acolchado y agroquímicos), desinfectamos las camas de siembra, se trasplanta, riega, fertiliza, se realiza el proceso de producción del cultivo bajo invernadero, se cosecha, selecciona, empaca, transporta y vende el producto.	Con mano de obra, familiar y contratada, herramientas, Acolchado, el sistema de riego, plántula, agroquímicos, fertilizantes, de cajas plásticas, botes y vehículo para transportar el producto.	La semilla se adquiere en una tienda de agroquímicos del municipio y la plántula se manda maquilar en la capital del estado. Los fertilizantes, agroquímicos y otros insumos se compran en tiendas de agroquímicos, herramientas en ferreterías.	La semilla tiene un costo de \$1.20 cada una, la maquila cuesta \$70.00 la charola con 200 plántulas, de agroquímicos y fertilizantes se tiene un gasto de \$19,800.00, de plástico \$1,800.00, acolchado \$1,700.00, mano de obra \$20,000.00	Se vende a intermediarios o coyotes y a mayoristas. Se compra a \$4.5 en promedio	\$40,000.00	Jitomate para consumo en fresco.	Al detallista y le vende a un precio de \$8.00 hasta \$14.00 por Kg.

Fuente: Productores de jitomate de Huajuapán.

Problemática.

En la producción de jitomate en invernadero, uno de los problemas que enfrenta este sector es la saturación del mercado, los invernaderos aledaños al municipio y los que pertenecen a este todos cultivan jitomate, esto provoca la caída del precio y en consecuencia la disminución de ingresos económicos.

No se cuenta con capacitación de calidad y asistencia técnica especializada, lo que provoca bajos rendimientos y mala calidad del producto.

Las empresas que venden los insumos y las dependencias gubernamentales no realizan transferencia de tecnología, para mejorar los procesos de producción.

La infraestructura con que cuentan los invernaderos se consideran cubiertas plásticas, al carecer de Equipo y tecnificación que los defina como invernaderos.

No hay Mano de obra especializada para desarrollar las actividades que corresponden a este sector.

Los costos de insumos son elevados y los precios de venta son bajos.

Cuadro 53. Superficie sembrada, cosechada y rendimientos de tomate en invernadero del municipio.

Cultivo	Superficie Sembrada (Ha)	Superficie Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	P. M. R. (\$/Ton)	Valor de producción (Miles de pesos)
Tomate en invernadero	1.4	1.4	280	200	700,000.00	1,260.00

Cuadro 54. Costos de Producción de Jitomate en Invernadero de 1000m2

Cantidad	Descripción del Producto	Unidad	Precio Unitario (\$)	Importe (\$)
1	Rollo de acolchado	Rollo	1800	1,800.00
3200	Plantulas de Jitomate	Plántulas	1.5	4,800.00
1	Lt. Vydate I	Lt	\$330.00	330.00
1	Lt. Furadan	Lt	\$192.00	192.00
40	Kg. de Acido Fosfórico	Kg	\$50.00	2,000.00
20	Kg. de Acido Sulfúrico	Kg	\$18.00	360.00
6	Sulfato de Potasio c/u 25 Kg.	bulto	\$650.00	3,900.00
5	Sulfato de Magnesio c/u 50 Kg.	bulto	\$300.00	1,500.00
12	Nitrato de Calcio c/u 25 Kg.	bulto	\$450.00	5,400.00
8	Nitrato de Potasio c/u 25 kg	bulto	\$680.00	5,440.00
3	Kg. Micro elementos	kg	\$220.00	660.00
4	lt. Previcur (T okat 240 ml)	pza	\$170.00	680.00
1	Herald 250 ml (Platino 250 ml)	pza	\$170.00	170.00
1	Lucatina 250 ml	pza	\$330.00	330.00
1	Confidor 250 ml (citlalli 250 ml)	pza	\$320.00	320.00
1	Ciper Q 250 ml (arribo 250 ml)	pza	\$65.00	65.00
1	Kg. Manzeb (Manzate 200)	Kg	\$120.00	120.00
1	Prozycar 250 grs	pza	\$95.00	95.00
1	Kg. Ridomil Gold (T okat CLN 1 KG.)	Kg	\$580.00	580.00
1	Kg. Captan	Kg	\$120.00	120.00
1	Lt. Vidate	Lt	\$330.00	330.00
2	Lt. Bayfolan (GERMI PLEX LITRO)	Lt	\$90.00	180.00
2	Kg. Cupravit	Kg	\$170.00	340.00
1	Lt. Azufre Humectable (SULTRON 1 LT)	Lt	\$75.00	75.00
1	Kg. Daconil (Celeste 720 1 lt)	Kg	\$115.00	115.00
1	Kg. Terramicina Agrícola	Kg	\$50.00	50.00
1	lt de Boro (Boctrac 1 litro)	Lt	\$165.00	165.00
1	lt. de hierro (Multi micro Fe)	Lt	\$165.00	165.00
2	lt. Surfare	Lt	\$110.00	220.00
1	Bionare	Lt	\$220.00	220.00
1	Kg. fert. Foliar 20-30-10 (Poly feed)	Kg	\$40.00	40.00
1	3.8 lts. Huminare	galón	\$255.00	255.00
1	Lt. Germi k	Lt	\$120.00	120.00
1	Lt Germiplex T-8	Lt	\$90.00	90.00
4	Rafia tomatera (bobina 1.5 kg.)	bobina	\$96.00	384.00
4000	anillos de plástico	pza	\$0.20	800.00
2	tijeras o pinzas de podar	pza	\$125.00	250.00
240	1 trabajador permanente	jornales	\$100.00	24,000.00
90	personal eventuales	jornales	100	900.00
	TOTAL			57,561.00

Cuadro 55. Análisis de actividad económica: producción de leche.

¿QUÉ HAGO?	¿CÓMO LO HAGO?	¿CON QUÉ LO HAGO? ¿QUÉ UTILIZO?	¿CÓMO LO OBTENGO? ¿DÓNDE LOS COMPRO?	¿CUÁNTO ME CUESTAN?	¿A QUIEN LE VENDO? ¿A CÓMO LO COMPRA?	¿CUÁNTO GANO?	¿QUÉ VENDE MI COMPRADOR?	¿A QUIÉN LE VENDE MI COMPRADOR Y A CÓMO?
*Producir leche bronca de vaca, para su venta al consumidor.	Cuidando la sanidad y alimentación de los rumiantes, mediante la aplicación de vacunas, vitaminas, desparasitaste, y dándoles forraje en verde, rastrojo y alimento. Obteniéndose el producto, a través de la ordeña, que en su mayoría se realiza de forma manual 2 veces por día.	Se realiza de forma manual solo se emplea una cubeta metálica galvanizada, para la ordeña y el bote lechero metálico galvanizado para su transporte y la medida de litro para su venta.	Los materiales se obtienen en las ferreterías del municipio y se compran de contado.	La cubeta galvanizada \$45.0, el Bote lechero galvanizado \$190.0, y la medida de litro \$25.0	Se vende a intermediarios. Con un precio de venta de \$5.0 Se vende directamente al consumidor: vecinos de las comunidades aledañas y clientes de la zona centro del municipio. También se emplea para el autoconsumo. El precio de venta es de \$8.00	2 pesos por litro de leche con el intermediario. 3 pesos por litro con el consumidor.	*.- no vende.	*.- no vende

Fuente: Productores de Sociedad de Producción Rural "Impulso cañada chica"

Problemática.

No cuentan con infraestructura para realizar la industrialización de la leche como: un centro de acopio, un centro para el proceso agroindustrial de la leche, para elaboración de lácteos.

No se cuenta con asistencia técnica periódica, para la supervisión del ganado.

No se cuenta con equipo para análisis, pasteurización y ordeña de leche.

No se cumple con las normas de higiene mínimas necesarias para la obtención de la leche.

No se cuenta con establos adecuados para la mantención del ganado.

Por falta de recursos económicos, no se cultiva la superficie necesaria para la producción de forraje.

Cuadro 56. Producción, rendimientos por establo, precio y valor de producción de leche de vaca.

Producto	Cabezas de ganado (No.)	Litros/periodo /animal	Producción Vol./año (Lts)	Producción Diaria (lts.)	(\$/Lt)	Valor de producción (Miles de pesos)
Leche de vaca	90	3360	252,000.00	900	5.00	1,260.00

Cuadro 57. Análisis económico de la apicultura.

¿QUÉ HAGO?	¿CÓMO LO HAGO?	¿CON QUÉ LO HAGO? ¿QUÉ UTILIZO?	¿CÓMO LO OBTENGO? ¿DÓNDE LOS COMPRO?	¿CUÁNTO ME CUESTAN?	¿A QUIEN LE VENDO? ¿A CÓMO LO COMPRA?	¿CUÁNTO GANO?	¿QUÉ VENDE MI COMPRADOR?	¿A QUIÉN LE VENDE MI COMPRADOR Y A COMO?
Producción de Miel orgánica	Tener todas la herramientas de trabajo, que van desde la espátula hasta la cámara de cría bien poblada. Revisión periódica cada quince días para ver la postura de la reina y verificar la población de cada núcleo.	Se realiza con herramientas como el ahumador, la cuña, el velo, el material combustible.	En periodos de floración la primera cosecha se da el 1º de nov. aproximadamente utilizando un extractor eléctrico de acero inoxidable y una mesa desoperculadora, los materiales se compran en la ciudades de Oaxaca, Puebla y Estado de México.	para la obtención de un tonel de miel equivalente a 200 litros, por mano de obra y flete tiene un costo total aproximado de dos mil pesos	A mayoristas por kilo a un precio entre \$40.00 y \$ 50.00, y la miel convencional esta entre \$ 30.0 y 35.00 en el mercado nacional e internacional, compran los acopiadores y exportadores de miel, ej. OAXACA MIEL, aunque existen acaparadores como farmacias o droguerías quienes revenden el producto a costo alto.	se gana por tonel 8 mil pesos aproximadamente	Se dedican al acopio y distribución de miel a comercios varios, tiendas de autoservicio, tiendas naturistas, farmacias, polen, propóleos y cera, de buena calidad.	Lo distribuye en las diferentes plazas y mercados del municipio así como a otras localidades de la región, vendiéndolo a un costo que va desde 80 pesos a 100 pesos el litro de miel.

Fuente: Comité Apícola Municipal

Problemática.

En el ramo de la Apicultura, actualmente los productores de la región tienen limitado desarrollo tecnológico.

Carecen de una organización al interior del Comité Municipal.

Se enfrentan a la falta de capacitación y asesoría técnica en el manejo de la abeja

Falta de diversificación de la obtención de productos de las abejas.

Cuentan con baja infraestructura para la reproducción del cultivo.

La africanización de las abejas es un factor para el aprovechamiento y explotación de la abeja.

La falta de floración en las épocas de sequía.

Cuadro 58. Producción, precio y valor de producción de miel orgánica.

Producto	Colmenas (No.)	Litros/colmena	Producción Lts./año	Producción Diaria (lts.)	P. M. R. (\$/Lt)	Valor de producción (Miles de pesos)
Miel orgánica	400	8.0	3200		50.00	160

Cuadro 59. Análisis de actividad económica: acuacultura.

¿QUÉ HAGO?	¿CÓMO LO HAGO?	¿CON QUÉ LO HAGO? ¿QUÉ UTILIZO?	¿CÓMO LO OBTENGO? ¿DONDE LOS COMPRO?	¿CUÁNTO ME CUESTAN?	¿A QUIEN LE VENDO? ¿A COMO LO COMPRA?	¿CUÁNTO GANO?	¿QUÉ VENDE MI COMPRADOR?	¿A QUIÉN LE VENDE MI COMPRADOR Y A COMO?
Producir tilapia	*.-Debo seleccionar que especie se va cultivar. *.-Tener una fuente abastecedora de agua. *.- tener equipo de medición de temperatura de agua y auxilio de oxígeno.	Equipo de medición y determinación de temperatura y agua. Así como equipo de auxilio de oxígeno por último tener alimento para cada una de las etapas de desarrollo del pez	Se lleva un ciclo de desarrollo del pez que son inicialmente tres meses, a partir del cuarto mes empieza su ciclo de engorda que termina al séptimo mes, en el cual el pez alcanza un peso aproximado de 350g, *.- el pez se obtiene de granjas dedicadas a la producción de larvas o alevines.	*.- para poder llevar a cabo esta actividad la compra del alevín es de \$ 1.20, precio unitario, por lo que se debe invertir \$ 4,200.00 si se compran 3500 alevines, para producirlos en estanques de geomembrana, *.- por otro lado se necesita alimento balanceado para su desarrollo, que va de \$ 160 kg en etapa de crecimiento hasta \$ 236.00 en etapa de desarrollo.	*.-Como aún la actividad va en desarrollo la producción es aún insuficiente para abastecer los mercados de la Ciudad de Huajuapán, por lo que la venta se da a miembros de la comunidad y pequeños establecimientos. Estos lo adquieren a un precio de \$ 35.00 a \$ 50.00 el kg.	*.- Se obtiene un ingreso mensual de \$ 3,600, por la venta del producto.	*.- el comprador vende el pescado ya sea en fresco o procesado.	*.- La venta que hace, la realiza de manera directa, ya sea en forma fresca o preparado al platillo que ofrezca. *.- El precio de venta va de \$45.00 a \$70.00

Fuente: Sociedad de Producción Rural "Acuacultores de Huajuapán"

Problemática.

En el ramo de la Acuicultura, actualmente los productores de la región tienen limitado desarrollo tecnológico.

Se enfrentan a la falta de capacitación y asesoría técnica en el manejo del cultivo del producto

Cuentan con baja infraestructura para la reproducción del cultivo.

Precios bajos del producto que ofertan las casas comerciales.

Escasa precipitación, disminuyendo así la recarga de mantos acuíferos.

Cuadro 60. Producción, rendimientos, precio y valor de producción de tilapia en estanques de geomembrana.

Producto	Animales/estanque de 9.5 m de Ø (No.)	Kilos/ciclo de producción/ estanque	Producción Total (Kg)	Precio de venta. (\$/kg)	Valor de producción (Miles de pesos)
Tilapia	3500	1080	17,308.00	35.00	605.78

Cuadro 61. Capital de trabajo para la producción de tilapia.

Concepto	Total
Mano de obra	25,550.00
Insumos	63,898.00
Alimento	46,573.00
Permanganato de K	2,850.00
Cal	225.00
Organismos	11,550.00
Energía eléctrica	2,700.00
total de Inversión	\$153,346.00

4.8 Análisis de las Cadenas Productivas

Cada una de las cadenas productivas abarca desde la adquisición de insumos hasta que el producto llegue al consumidor final, con la finalidad de que el productor obtenga un beneficio económico con la venta de sus productos, aunque en algunas ocasiones no suceda esto. En las siguientes figuras se muestran los elementos que integran la cadena productiva del tomate, miel y producción de tilapia.

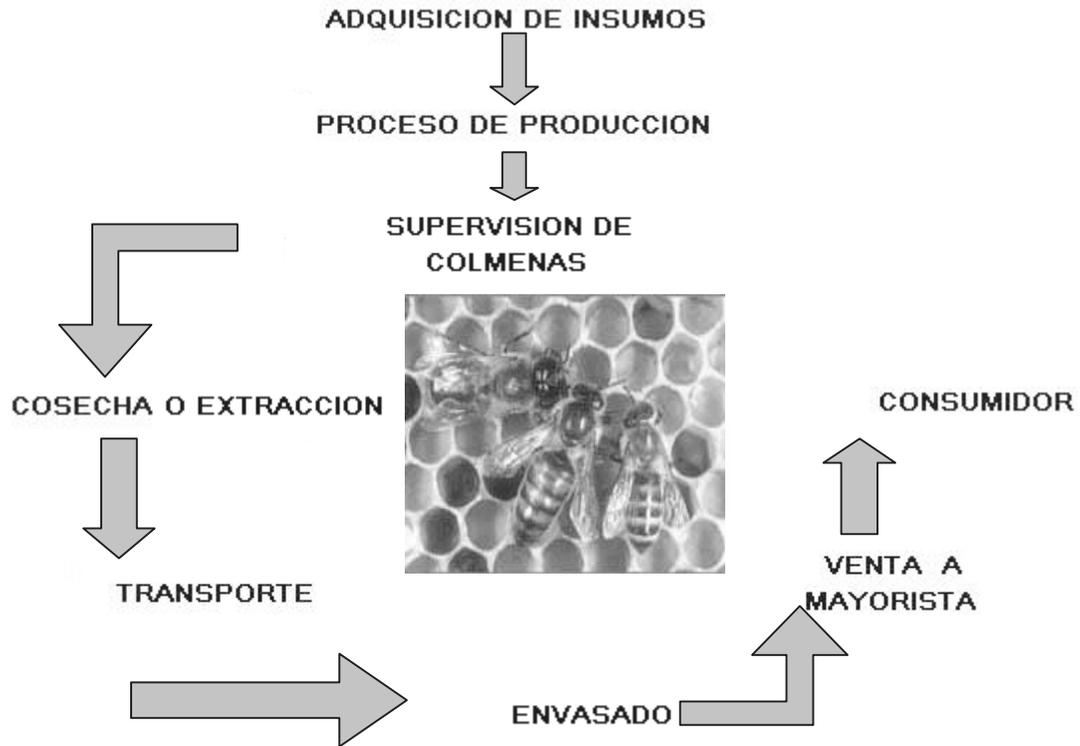
El factor que limita todas las actividades económicas es el mercado, la mayoría de los productores obtienen productos de buena calidad, pero el mercado de Huajuapán es pequeño para la cantidad de agricultores, ganaderos, artesanos y acuacultores. Otro factor que limita la producción es la falta de capacitación especializada para mejorar los sistemas de producción, así como la ausencia de transferencia de tecnología a través de paquetes tecnológicos, semillas mejoradas, tecnificación de riego y automatización.

No se tiene centros de acopio o almacenamiento para lácteos y granos respectivamente, lo que provoca que cuando los productores ofertan su producto hay exceso de este y los precios bajan considerablemente. Es necesario dar valor agregado al producto, hacer una diversificación de cultivos de mayor rentabilidad e iniciar con agricultura de contrato para mejorar los ingresos y nivel de vida de los productores.

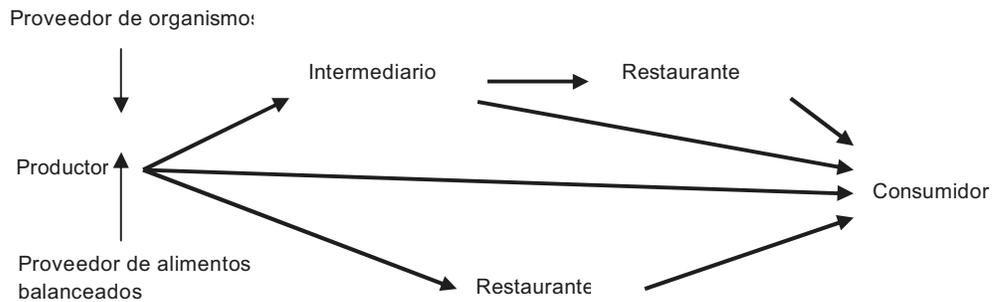
Cuadro 62. Cadena productiva en tomate.



Cuadro 63. Cadena productiva: miel



Cuadro 64. Cadena productiva en Acuicultura.



Eje Institucional

En este eje se describe y se analiza la capacidad que tiene el H. Ayuntamiento para realizar su función como gobernante y lograr resultados que aporten beneficios. El eje institucional es de gran importancia para el funcionamiento del municipio, pues es el principal elemento de gestión y aplicación de recursos referentes a obras sociales e inversión en beneficio de la población.

5.1 Infraestructura Y Equipo Municipal.

El H. Ayuntamiento cuenta con las herramientas necesarias para realizar su noble labor, pero será necesario un mejor aprovechamiento de sus instalaciones y mejor mobiliario para servir de mejor manera a su comunidad, ya que como se verá más adelante cuenta con material y equipo en mal estado y obsoleto, haciendo necesario nuevo equipo para un mejor servicio.

5.1.1 Infraestructura Física y equipo municipal.

El H. Ayuntamiento constitucional se encuentra ubicado en el centro de la población con domicilio en calle portal Valerio Trujano número 1 colonia centro, en el cual se encuentran las oficinas donde despachan las autoridades municipales, cuenta con 30 oficinas para albergar a las regidurías y Direcciones, además cuenta con un área especial para el despacho de los asuntos de presidencia, donde convergen el o la Secretario (a) particular y el Regidor de Hacienda, así mismo, se cuenta con una dos salas una de cabildos y otra llamada sala de presidentes, un área especial para el Contralor Municipal y otra para la Sindico Municipal, por otro lado cuenta un área especial donde está la Comandancia Municipal, además de un patio trasero que alberga una pequeña cancha y de igual manera están ubicadas oficinas.

Así mismo, en el afán de descentralizar los servicios municipales, se habilitó como área de oficinas el espacio que ocupa la central camionera de la población, donde se encuentran ubicadas las instalaciones de Protección Civil, Área de Bomberos, Área de Servicios Municipales (alumbrado público, panteones, parques y jardines, limpieza) y una Dirección de Desarrollo Sustentable. Es de mencionar que se cuenta con un área especial donde se encuentran ubicadas las oficinas de seguridad pública municipal, llamado Cuartel de Santa Rosa, aquí también convergen oficinas como la de Vialidad y Transporte, la Alcaldía o Juzgado de Paz y el Centro de Mediación Comunitario.

Se cuenta con un Almacén de Materiales en la misma ubicación, cuyo propósito es resguardar artículos del Ayuntamiento, así como almacenar y disponer de artículos de oficina, consumibles y artículos de limpieza. La Oficialía arrienda un terreno ubicado en Calle I. Vázquez No. 25 esquina con Reforma y Gante, cuyo fin es contar con un taller para mantenimiento del Parque vehicular del Municipio

Equipo de cómputo. Pese al deterioro continuo que sufre el equipo de cómputo debido a su uso y paso del tiempo, es capaz de realizar sus funciones en condiciones aceptables y que no es causa de retraso en las labores diarias de los empleados de este organismo público. (Ver anexos).

5.1.2 Parque vehicular.

El H. Ayuntamiento cuenta con un parque vehicular de 130 vehículos, en regulares condiciones y con dos módulos de maquinaria. (Ver anexos).

5.2 Estructura y Organización del H. Ayuntamiento

Gabinete.

Presidenta Municipal	C. Martha Elsa García Manzanares	presidencia.municipal@huajuapandeleon.gob.mx
Síndico Hacendario	MA. Esperanza del Carmen Álvarez Ibarrondo	sindico.hacendario@huajuapandeleon.gob.mx
Síndico Procurador	Lic. Romano Cruz Manzano	sindico.procurador@huajuapandeleon.gob.mx
Secretario Municipal	Ing. Jesús Márquez Martínez	secretario.municipal@huajuapandeleon.gob.mx
Secretaría Particular	C. Yelitza Cruz Herrera	secretaria.particular@huajuapandeleon.gob.mx
Tesorero Municipal	C.P. Claudia Cruz Enríquez	tesoreria.municipal@huajuapandeleon.gob.mx
Oficialía Mayor	Ing. Carlos Hernán Corro Baños	oficialia.mayor@huajuapandeleon.gob.mx
Alcaldía Municipal	Lic. Noe Antonio Torres Hernández	alcaldia.municipal@huajuapandeleon.gob.mx

Regidurías.

Regiduría de Hacienda	L.C.C Yuri López Ortega.	regiduria.hacienda@huajuapandeleon.gob.mx
Regiduría de Obras Públicas	Ing. Juan Gabriel Varo Leyva	regiduria.obras.publicas@huajuapandeleon.gob.mx
Regiduría de Educación y Cultura	Profra. María Luisa Cruz Lara	regiduria.educacionycultura@huajuapandeleon.gob.mx
Regiduría de Mercados y Promoción Económica	Lic. Osiris Torres Ramírez	regiduria.mercados@huajuapandeleon.gob.mx
Regiduría de Servicios Municipales	MVZ. Rodolfo Flores López	regiduria.servicios.municipales@huajuapandeleon.gob.mx
Regiduría de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte	Gral. Brigadier Lauro Cortazar Zarate	regiduria.seguridad.publica@huajuapandeleon.gob.mx
Regiduría de Salud	Med. Guadalupe Aurora del Castillo Cueva	regiduria.salud@huajuapandeleon.gob.mx
Regiduría de Agencias y Colonias	C. Nancy Lidia Varona Alarcón	regiduria.agenciasycolonias@huajuapandeleon.gob.mx
Regiduría de Gobernación y Reglamentos	Neftali González Huerta	regiduria.gobernacionyreglamentos@huajuapandeleon.gob.mx

Regiduría de Desarrollo Rural	C.P. Juan Manuel Silva Hernández	regiduria.desarrollo.rural@huajuapandeleon.gob.mx
Regiduría de Equidad de Género y Grupos Vulnerables	Lic. Wenceslao Rodríguez Salazar	regiduria.equidad.genero@huajuapandeleon.gob.mx
Regiduría de Turismo	C.P. Diego Mario Vázquez Rosario	regiduria.turismo@huajuapandeleon.gob.mx
Regiduría de Ecología	Med. Alfredo Loranca Abad	regiduria.ecologia@huajuapandeleon.gob.mx

Direcciones.

Dirección de Planeación y Estadística	Lic. Nubia Abrego González	Tels. 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 139. planeacionyestadistica@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección del Sistema DIF Municipal	Profra. Gloria Trujillo Moreno	Tel. 53 216 94 dif.municipal@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección de Gestión Social	M.C. Jorge Rafael Angón Ortiz	Tels. 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 105 gestion.social@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección de Relaciones Laborales	Lic. María Fernanda López Santibañez	relaciones.laborales@huajuapandeleon.gob.mx 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 136
Dirección Jurídica	Lic. Beatriz Lucia Angón Flores	Tels. 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 103 juridico.municipal@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección de Obras Públicas	Ing. Arq. Jaime Ibáñez Zurita	Tels. 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 125 obras.publicas@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección General de Desarrollo Social	Ing. Alejandro Figueroa Ponce	Tels. 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 126 desarrollo.social@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección de Desarrollo Urbano	Ing. Arq. Adolfo Gabriel Cruz Martínez	Tels. 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 126 desarrollo.urbano@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección de Agencias y Colonias	Ing. Roberto Soriano Flores	Tels. 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 109 agenciasycolonias@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección de Servicios Municipales	C. César Armando Ayala Andrade	Tels. 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 115 servicios.municipales@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección de Limpia	Lic. Joel Angón Ortiz	Tels. 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 114 servicios.municipales@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección de Salud	Lic. José Francisco Vega Alonso	Tels. 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 117 direccion.salud@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección de Medicina Asistencial	Méd. Carlos Saucedo Matus	Tels. 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 117 direccion.salud@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección del Rastro Municipal	Méd. Hersaín Flores Flores	Tels. 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 117 direccion.salud@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección de Educación y Cultura	Lic. Edna Espíndola Galicia	Tels. 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 118 educacionycultura@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección de Deportes	C. César Cortés Bautista	Tels. 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 118 direccion.deportes@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección de Casa de Cultura	Lic. Oziel Ledezma Rivera	Tels. 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 132 casa.de.cultura@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección de la Biblioteca Pública Municipal	C. Carmen Beatriz Sánchez Ramírez	Tels. 50-340-14 educacionycultura@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección del Centro Interactivo Juvenil	Profra. María del Carmen Candida León Ramírez	Tels. 53-243-78 centro.interactivo.juvenil@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección de Seguridad Pública	Mayor de Infantería Nicolás Avendaño Sánchez	Tels. 53-004-93 seguridad publica@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección de Vialidad	C.P. Gerardo López Reyes	Tels. 53-004-93 seguridad publica@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección de Transporte	Ing. Zenon de Jesús Duran Ramírez	Tels. 53-004-93 seguridad publica@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección de de Protección Civil	Ing. José Antonio Ramírez García	Tels. 53-240-03 proteccion.civil@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección de Mercados y Promoción Económica	Arq. Israel Martínez Pastrana	Tels. 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 107 107mercados@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección de Desarrollo Rural	Ing. Rafael Alavés Rosales	Tels. 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 127 desarrollo.rural@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección de Desarrollo Sustentable	Biol. Rossana Concepción Morales Juárez	Tels. 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 113 desarrollo.sustentable@huajuapandeleon.gob.mx

Dirección de Ecología	C. Miguel Morán Madrazo	Tels. 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 131 direccion.ecologia@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección de Promoción Turística	C. Humberto Fernando Villamil Reyes	Tels. 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 128 promocion.turistica@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico	Ing. Liborio Herrera Trujillo	Tels. 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 128 desarrollo.turistico@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección de Equidad de Género	Lic. Perla Sandoval Flores	Tels. 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 110 equidad.de.genero@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección de Grupos Vulnerables	Lic. Gabriela Soriano Herrera	Tels. 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 110 grupos.vulnerables@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección de Gobernación	Lic. René Sánchez Hernández	Tels. 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 106 direccion.gobernacionyreglamentos@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección de Reglamentos	Lic. Rubén Gordillo Barragán	Tels. 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 106 direccion.gobernacionyreglamentos@huajuapandeleon.gob.mx
Dirección de Comunicación Social	Lic. Irene Elizabeth Alvarez Acosta	Tels. 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 113 comunicacion.social@huajuapandeleon.gob.mx
Departamento de Imagen Institucional	Ing. Jorge Quezada Echeverría	Tels. 53-201-77 y 53-205-40 Ext. 113 imagen.institucional@huajuapandeleon.gob.mx
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huajuapán	Méd. Mariano Cruz Hernández	Tels. 53-226-73 y 53-208-34 sapahua@huajuapandeleon.gob.mx
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Huajuapán	Méd. Mariano Cruz Hernández	Tels. 53-201-77

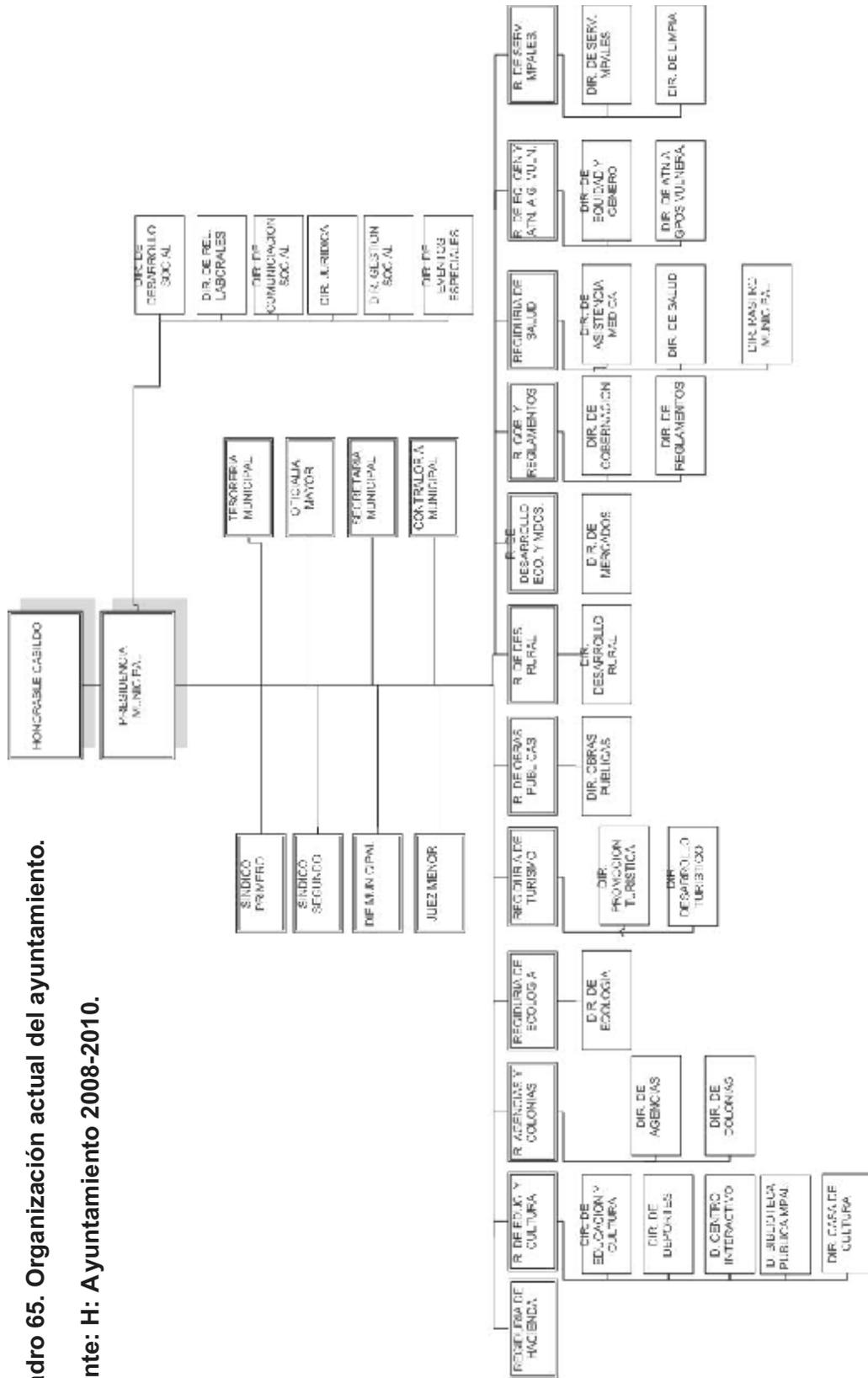
5.2.1 Organización del H. Ayuntamiento

Los integrantes del cabildo son elegidos por elección popular y cada tres años se renueva en el cual los integrantes duran en el cargo tres años iniciando funciones el Primero de Enero del 2008, y terminando el mandato el 31 de Diciembre del 2010. La secretaria Municipal y el Tesorero dependen directamente de la Presidenta Municipal, los cuales fueron nombrados en asamblea de cabildo en el mes de Enero del 2008. Es importante señalar que el personal administrativo, son un apoyo de suma importancia para la Presidenta Municipal, pues como veremos más adelante debido al crecimiento del municipio incluido el aspecto financiero y administrativo, obliga a que se cree un área de control y seguimiento que salvaguarden y den transparencia al actuar de los servidores así como el uso apropiado de los recursos que llegan del erario público y de los contribuyentes para que estos sean aplicados correctamente, por lo que por aprobación de cabildo se crea el órgano denominado Contraloría Municipal, el cual tiene su fundamento legal en diversos cuerpos normativos dentro de los cuales se menciona que la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca establece esta figura por lo que es facultad y atribución del Ayuntamiento nombrar al contralor.

Ahora bien su estructura queda de la siguiente forma:

Cuadro 65. Organización actual del ayuntamiento.

Fuente: H: Ayuntamiento 2008-2010.



5.2.2 Organización de la Administración Municipal

Todos los integrantes del Ayuntamiento, cuenta con su suplente, y cada uno de ellos cumple con las mismas funciones y responsabilidades en ausencia del propietario. A continuación se describe las funciones que realizan:

Presidente Municipal: Planea en conjunto con el cabildo la gran mayoría de las actividades, convoca y preside con voz y voto de calidad las sesiones del ayuntamiento y ejecuta los acuerdos y decisiones del mismo. También gestiona antes las instancias federales y estatales los recursos para beneficio de su comunidad.

Sindicatura Municipal: Vigila la aplicación del presupuesto de egresos, revisa y firmar los cortes de caja o estados financieros de la tesorería municipal y a falta de Agente del Ministerio Público, realiza las primeras diligencias de averiguación previa, remitiéndolas al Ministerio Público del Distrito Judicial en Huajuapán de León si fuera necesario.

Regiduría de Hacienda: Administra y lleva el control de los ingresos y egreso monetarios, la gestión y obtención de los recursos económicos, así como la aplicación y comprobación de los mismos ante la Contaduría Mayor de Hacienda del Estado.

Regiduría de Obras Públicas: Esta es el área operativa, ejecutora y normativa de toda la Obra Pública del Municipio. Tiene el propósito de planear, estudiar, proyectar, organizar, dirigir, controlar y evaluar el desarrollo de las actividades de los programas y los trabajos que se realizan para proporcionar las mejores condiciones y calidad de vida de la Ciudadanía. Los principales objetivos de Obras Públicas son de llevar a cabo los mejores planteamientos en cuanto a los estudios, proyectos, construcción, conservación y mejora de la obra pública para satisfacer las necesidades que la población demanda, para proporcionar una mejor calidad de los servicios públicos municipales y los programas de infraestructura y desarrollo urbano. Obras Públicas, es la encargada de recibir las peticiones y solicitudes de las necesidades de la Ciudadanía, Instituciones Educativas, Organizaciones, etc., así mismo se encarga de realizar la verificación de la petición y/o beneficio social, una vez que la obra ó acción es priorizada se procede a realizar el estudio, levantamiento, proyecto, cuantificaciones, así como la elaboración de un presupuesto base y de esta manera se determina si la obra es por asignación directa o es licitada.

Regiduría de Salud: Esta regiduría tiene como objetivo principal mejorar la salud de los habitantes del municipio a través de acciones anticipatorias y asistenciales, con plena participación consciente y activa de la población. Esto a través de una relación interinstitucional con diferentes dependencias médicas a nivel federal y estatal. Así mismo, pretende establecer políticas de salud preventivas y asistenciales con el propósito de disminuir los problemas de salud pública del municipio. También pretende dar impulso a los programas que fortalecen el

desarrollo de la familia y de la comunidad, así como la integración social, el crecimiento físico y mental de los grupos vulnerables del municipio. Es importante destacar que tiene la obligación de hacer cumplir la ley federal y estatal en la temática de salud pública.

Regiduría de Educación y Cultura: tiene como objetivo principal gestionar los recursos que permitan mejorar las condiciones del estudiantado del municipio. Así como el de proyectar actividades culturales destinadas a elevar la calidad de vida de habitantes del país de las nubes. Esto con el fin de alcanzar una convivencia social en armonía. Sus actividades van encaminadas a gestionar los medios para solventar algunas de las necesidades de las escuelas que se encuentran dentro del municipio. Sin embargo también cumple con una labor cultural encaminada a fomentar y auspiciar los procesos culturales que se desarrollan dentro de Huajuapán. Igualmente supervisa los servicios que brinda la Casa de la Cultura, el Centro Interactivo Juvenil, la Biblioteca Municipal y la Dirección de Deportes.

Regidora de Agencias y Colonias: Esta regiduría tiene como objetivo principal ser el enlace entre agencias y colonias con el Ayuntamiento. A través de esta área las comunidades se informan acerca de los servicios que ofrece cada una de las regidurías del Ayuntamiento. Así mismo cumple la función de ser gestores para los programas de apoyo en beneficio de cada uno de los sectores de la sociedad. Para este fin el personal de la regiduría, se ha dedicado a elaborar un diagnóstico general de cada una de las agencias y colonias, esto a través de reuniones que se realizan de manera frecuente con cada una de las agencias y colonias. Uno de sus objetivos específicos la Regiduría de Agencias y Colonias es el de crear y coordinar un programa de apoyo a las necesidades más prioritarias dadas a conocer por agencias y colonias. Esto a través de un análisis cualitativo y directo de la situación en que las colonias y agencias viven.

Regiduría de Servicios Municipales: Esta regiduría esta conformada por 3 áreas de trabajo que son el área de limpia, área de alumbrado público y el área de panteones. Servicios Municipales tiene como objetivo proporcionar a los habitantes del Municipio un servicio de calidad, que facilite y promueva al buen manejo de los residuos sólidos, el mantenimiento constante del servicio de panteones y de alumbrado público, a fin de tener un medio ambiente de calidad adecuado para el desarrollo humano. Además tiene como objetivos particulares optimizar el manejo de rutas de recolección y barrido de residuos sólidos, implementar de manera continua y en coordinación con instituciones educativas talleres de educación ambiental para el manejo de residuos sólidos, generar la información necesaria para identificar los problemas de alumbrado público y panteones.

Regiduría de Mercados y Promoción Económica: La regiduría de mercados tiene como objetivo realizar todo acto de acuerdo con el reglamento de mercados y garantizar el cumplimiento de los derechos y obligaciones de las personas que

en forma permanente o temporal ejercen el comercio en este Municipio de Huajuapán de León. Esta regiduría supervisa las actividades de los mercados, el área del tianguis y los vendedores en vía pública, promover, apoyar y organizar actividades que impulsen los mercados para dar una buena imagen con higiene y calidad. Asimismo, apoya a los consumidores de los mercados públicos con la finalidad de adquirir mercancías a precios bajos, para beneficiar a familias de escasos recursos. Y autoriza y regulariza las concesiones siempre y cuando estén sujetas a las disposiciones legales. En este trienio también es responsable de la promoción económica, en este aspecto gestiona e impulsa proyectos productivos, así como financiamiento y capacitación de manera conjunta con instituciones estatales y federales.

Regiduría de Turismo: Las funciones de esta regiduría se basan principalmente en ofrecer al público la información sobre destinos turísticos en el municipio y en el Estado. También proponen el rescate y preservación de los lugares con un atractivo histórico, con el fin de que los huajuapeños y los visitantes del municipio, se acerquen a estos sitios fomentando de esta manera el turismo dentro del Municipio. Uno de sus objetivos actuales es el de rescatar lo típico de la región como la gastronomía, el acervo cultural y fotográfico.

Regiduría de Desarrollo Rural: Se encarga de la operación de los programas del sector Rural como es la adquisición de activos productivos y el programa SOPORTE.

Regiduría de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte: dentro de las funciones se encargan de vigilar, supervisar y mantener el orden público, mediante el cuerpo policiaco, además cuenta con dos Direcciones que en coordinación con las instancias correspondientes son las encargadas de regular la vialidad y el transporte dentro del municipio.

Regiduría de Equidad de Género y Grupos Vulnerables: tiene como misión realizar labores tendientes a mejorar las relaciones de igualdad de género dentro del municipio, así como coadyuvar a diversas instancias para el propiciar el desarrollo de la igualdad y mejorar las oportunidades de acceso para las mujeres en el municipio., por medio de mecanismos que procuren su permanencia junto con los centros educativos, instancias gubernamentales y la sociedad civil. Así como, incidir en un cambio cultural, a través del gobierno municipal, la escuela, los medios de comunicación, los niveles educativos para lograr participación y reconocimiento en las actividades comunitarias, debido a que si existe desigualdad y esta se refleja en los datos estadísticos que ya se mencionaron. La participación social y política de las mujeres debe ser incentivada para que la visión de las leyes y la administración municipal se paritaria para mujeres y hombres y crecer en forma armónica en el desarrollo local.

Secretaría Municipal: Convoca y asiste a las sesiones del ayuntamiento, cita por escrito a las sesiones del ayuntamiento y levanta las actas correspondientes,

obteniendo las firmas de los asistentes a las sesiones, autoriza, extiende y certifica las copias de documentos oficiales.

Tesorero Municipal: Cobra y, recauda los impuestos, así como las participaciones que le correspondan en rendimiento de impuestos federales y estatales lleva al corriente el padrón fiscal y los registros contables, financieros administrativos de los ingresos, egresos y presupuestos.

Contralor Municipal: dentro de las funciones que se le encomienda, esta la de establecer, expedir, formular, someter y suscribir, normar y políticas que vayan acorde con el presupuesto municipal como también establecer convenios que celebre el Ayuntamiento con al federación.

Al inicio de cada administración, los integrantes del H. Ayuntamiento reciben capacitación con relación a las funciones a realizar, aproximadamente una semana, en donde les dan a conocer aspectos generales sobre la administración municipal. Pero esto no es suficiente para desarrollarse eficientemente en su puesto, es necesario una constante capacitación, aun así, los integrantes del H. Ayuntamiento realizan sus funciones según sus capacidades.

5.3 Recursos financieros.

Los recursos financieros que obtiene el municipio provienen principalmente de los presupuestos federal, estatales y de la recaudación de impuestos que se generan en el municipio.

5.3.1 Ingresos Propios.

Impuestos: Pagos que propietarios de posesiones pagan a la hacienda del municipio como por ejemplo el predio con una tasa anual de 0.5 sobre el valor catastral del inmueble.

Derechos: Son pagos por la prestación de servicios relacionados con la limpieza y actos como inhumación y exhumación de cadáveres y por la expedición de licencias para venta de bebidas alcohólicas.

Contribuciones de mejoras: Son las cooperaciones o que realizan los habitantes poseedoras de inmuebles dentro del área de beneficio común de la población.

Productos: Los ingresos que percibe el municipio por ejemplo: uso del tractor, retroexcavadora, revolvedora, camión de volteo, entre activos del municipio.

Aprovechamientos: Son ingresos como multas por el incumplimiento o violación de los reglamentos municipales

5.3.2 Matriz de ingresos

A continuación, se muestran los ingresos propios, estatales y federales que obtiene el H. Ayuntamiento.

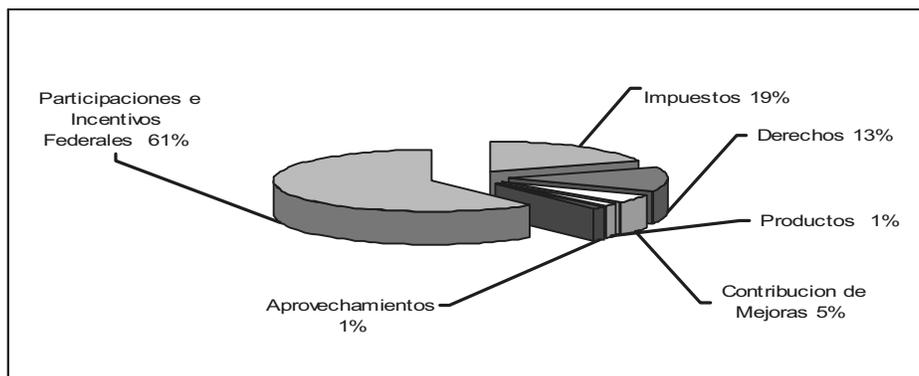
Cuadro 66. Ingresos y egresos del Ayuntamiento. Fuente: Regiduría de Hacienda.

INGRESOS 2008 R/H			EGRESOS 2008 R/H		
	PRE SUPUESTO	REAL		PRE SUPUESTO	REAL
MEJORAS	\$ 12,554,795.11	\$ 11,850,492.54	GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 074	\$ 55,667,500.11	\$ 7,466,007.09
DELEGACIÓN	\$ 0.00	\$ 0.00			
CONTRATACIONES DE MEJORAS PRODUCCION	\$ 3,259,535.00	\$ 16,706.77			
	\$ 3,259,535.00	\$ 324,284.67			
APROVECHAMIENTOS	\$ 10,044.00	\$ 1,000,440.00			
PARTICIPACIONES FINANCIERAS FEDERALES	\$ 40,275,196.00	\$ 10,275,100.00			
	\$ 66,139,570.11	\$ 24,156,149.17			
INGRESOS 2008 R/S FIV			EGRESOS 2008 R/S FIV		
	PRE SUPUESTO	REAL		PRE SUPUESTO	REAL
FOLIO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO	\$ 18,298,198.80	\$ 21,515,874.07	GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FIV	\$ 18,298,198.80	\$ 17,000,000.00
	\$ 18,298,198.80	\$ 21,525,359.14		\$ 18,298,198.80	\$ 17,000,000.00
INGRESOS 2008 R/S FIII			EGRESOS 2008 R/S FIII		
	PRE SUPUESTO	REAL		PRE SUPUESTO	REAL
FOLIO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO	\$ 10,000,000.00	\$ 24,000,000.00	GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FIII	\$ 10,000,000.00	\$ 24,000,000.00
	\$ 20,000,000.00	\$ 24,000,000.00		\$ 20,000,000.00	\$ 24,000,000.00

La tabla muestra todas las fuentes de donde obtiene los ingresos el municipio, los ingresos propios que realmente son muy pocos, son aquellos que el gobierno recauda de los impuestos y los regresa al municipio.

La siguiente figura, contiene las fuentes de donde obtiene sus ingresos el municipio.

Cuadro 67. Ingresos del ramo 28

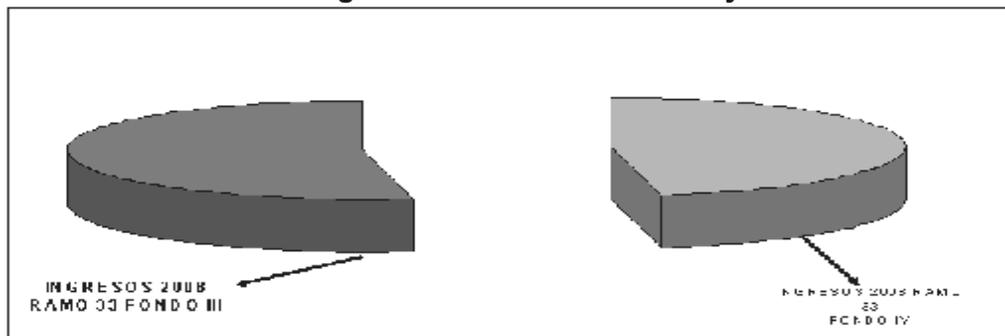


Como podemos ver en las figuras anteriores, el municipio tanto obtiene diversos ingresos de: los derechos, las contribuciones de mejoras, los productos y aprovechamiento. Las participaciones federales son aquellas que otorga el gobierno al municipio en base a sus características propias a través del ramo 28 que es el 61 % del total de los recursos que se manejan en el municipio., por otro lado se encuentran las aportaciones federales, son aquellas que el gobierno envía al municipio a través del ramo 33, fondo III y IV. Así mismo, el municipio percibe ingresos por los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y por la contribución de mejoras.

5.3.3 Ingresos Federales

Ramo 28: Participaciones y Ramo 33 Fondo III: es un fondo de aportación de la federación para la infraestructura social, Ramo 33 Fondo IV: es un fondo de aportación federal para el fortalecimiento de municipio. En la siguiente Cuadro se muestran de manera grafica los egresos que incide el H. Ayuntamiento.

Cuadro 68. Ingresos de ramo 33 fondo III y IV



Cuadro 69. Matriz de Egresos. Fuente: Regiduría de Hacienda.

EGRESOS 2008 R28

	PRESUPUESTO	REAL
GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28	\$ 66,663,601.00	\$ 71,965,252.09

EGRESOS 2008 R33 FIV

	PRESUPUESTO	REAL
GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 F IV	\$ 18,298,198.80	\$ 17,075,228.63
	\$ 18,298,198.80	\$ 17,075,228.63

EGRESOS 2008 R33 FIII

	PRESUPUESTO	REAL
GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 F III	\$ 20,415,586.00	\$ 20,732,187.73
	\$ 20,415,586.00	\$ 20,732,187.73

La tabla muestra de manera general los egresos del municipio como el gasto corriente, los gastos de inversión, obra pública que se realiza a través de los diferentes ramos.

5.4 Egresos en que incide el municipio

Pagos de Servicios: El ayuntamiento para brindar un mejor servicio a la población cuenta con diversas líneas telefónicas, además del servicio de Internet, alumbrado en los diversos edificios que ocupan las instalaciones del Ayuntamiento, dichos gastos son pagados por el H. Ayuntamiento.

Alumbrado público: Son pagos hechos a la Comisión Federal de Electricidad por el suministro de energía Eléctrica del alumbrado público.

Viáticos: Son los gastos efectuados por comisiones oficiales que involucra: comidas, pasajes y hospedaje, entre otros.

Combustibles: son cantidades destinadas a gasolina, diesel, grasa y aceites para vehículos o maquinaria propiedad del H. Ayuntamiento.

Gastos de por compra de Activos Fijos: Gastos destinados a la compra de alimentos para ciudadanos que participan en esta actividad, entre otros.

Actos cívicos sociales y culturales: Son los gastos destinados para festejos del municipio como fechas conmemorativas, actos cívicos, religiosos y culturales.

Mantenimiento: Son erogaciones destinadas a cubrir gastos de materiales, mano de obra, para el mantenimiento, conservación y reparación de, vehículos, instalaciones, e infraestructura y edificios.

Obra pública (ramo 28): Son cantidades destinadas a cubrir los gastos de materiales, mano de obra, entre otros de las obras realizadas en el municipio.

Agua potable: inversión pública en mantenimiento y rehabilitación de la red de agua potable.

Panteón municipal: Inversión pública en obras de mantenimiento del panteón municipal.

Infraestructura de salud: Cantidad destinada a obras para mejorar los servicios de salud de los habitantes.

Infraestructura educativa: inversión en mantenimiento y rehabilitación de escuelas.

5.5 Reglamentos

El municipio de Huajuapam de León, cuenta a partir de ésta administración con la Regiduría de Gobernación y Reglamentos, que es la encargada de realizar los diversos ordenamientos normativos para actividades, así también existen también otros órganos rectores de la conducta de los habitantes del municipio y estos son:

Bando de Policía y buen Gobierno: Este reglamento menciona normas referentes a resguardar el orden público, así como las sanciones que deben aplicarse a los individuos que no respeten las buenas costumbres de la población.

Los reglamentos normativos que tienen vigencia en el Municipio de Huajuapam de León son:

Reglamento interno para las sesiones de cabildo para el municipio de Huajuapam.
Reglamento para la organización y funcionamiento de los consejeros ciudadanos de colaboración.

Reglamento para la organización y participación del ciudadano.

Decreto n°. 196 aprobado por la LVI legislatura del estado mediante el cual se declara a Huajuapam de León con la “n” y heroica ciudad.

Reglamento mediante el cual se otorga la medalla “Antonio de León”.

Reglamento de policía.

Reglamento municipal del deporte.

Reglamento mediante el cual se otorgan las medallas profesor Serafín Acevedo y profesor Manuel González Gatica.

Reglamento del rastro municipal.

Reglamento municipal de salud.

Decreto municipal mediante el cual la canción mixteca se eleva a la categoría de himno mixteco en el municipio de Huajuapam.

Reglamento de agua potable y alcantarillado del municipio de Huajuapam.

Reglamento para el otorgamiento de la medalla “José López Alavés”.

Estatutos del patronato del museo regional de Huajuapam.

Reglamento municipal para la venta de alcoholes en el municipio.

Reglamento municipal para el control del ejercicio de la prostitución en el municipio de Huajuapam.

Reglamento contra la contaminación auditiva en el municipio de Huajuapam de León, Oax.

Reglamento de la actividad comercial en la vía pública en la Heroica ciudad de Huajuapam de León, Oax.

Reglamento del área techada del tianguis de la colonia aviación en la ciudad de Huajuapam de León, Oax.

Decreto por el cual se constituye el fondo para la constitución de reservas territoriales destinadas a vivienda del estado de Oaxaca.

Estatuto del consejo municipal de protección civil.

Reglamento de la feria.

Ahora bien, por otro lado existen diversos anteproyectos para que en su momento sean votados en sesión de cabildo, a continuación se enlistan:

Anteproyecto reglamento municipal para la venta de alcoholes en el municipio.

Anteproyecto reglamento giros de bajo riesgo (sare)

Anteproyecto reglamento de fuegos pirotécnicos.

Anteproyecto reglamento de mercados.

Anteproyecto reglamento de participación ciudadana.

Anteproyecto reglamento municipal de protección civil.

Es necesario poner mucho énfasis en la reglamentación del municipio, ya que la normatividad es de mucha importancia para el control y buen funcionamiento del mismo. Por lo que si bien es cierto, existe reglamentación para diversas actividades que se desarrolla la población, es necesario, adecuar los reglamentos existentes así como la inclusión de otros tipos de reglamentos en beneficio de toda la población, además de una capacitación al cabildo para el buen manejo de sus funciones, ya que la mayoría de los que integran el H. Ayuntamiento desconocen todas las facultades que son de su competencia.

5.6 Servicios públicos

La prestación de mejores servicios propicia las condiciones adecuadas para el crecimiento del propio Municipio el cual mantiene un esfuerzo constante por mejorar el nivel de la calidad de vida de la población y es a quien le corresponde la función de proveer de infraestructura de servicios básicos necesarios para reducir las necesidades sociales e incidir en forma directa en el desarrollo de toda la población.

La Regiduría de Servicios Municipales está compuesta por cuatro áreas que son limpia, alumbrado público, panteones, parques y jardines. Con una área de atención que se localiza en el Edificio de la Central Camionera y 2 bodegas que sirven para el resguardo de material de trabajo que se ubican en el Edificio Municipal

5.6.1 Limpia

Su actividad radica en la recolección de residuos sólidos por medio de unidades móviles a casa habitación, limpieza de calles y avenidas principales de la ciudad con recursos humanos, servicio de contenedores para uso particular (limpieza de terrenos, fiestas patronales, eventos municipales).

Se cuenta con 13 unidades móviles las cuales se clasifican de la siguiente forma:

- 3 camionetas con sistema de contenedores con capacidad de una tonelada
- 7 camionetas con sistema de compactación con una capacidad de 3 toneladas
- 1 camioneta con sistema de compactación con una capacidad de 5 toneladas
- 2 camiones con sistema de compactación con una capacidad de 8 toneladas
- 1 camioneta de redilas para el transporte del personal
- 16 rutas de barrido
- 3 rutas de recolección de papeleras
- 170 papeleras instaladas en las calles principales de la ciudad

El personal adscrito al área es: 1 supervisor, 2 Secretarias, 11 cobradores, 13 choferes, 12 macheteros, 8 intendentes, 18 barrenderas y 10 peones.

5.6.2 Alumbrado publico.

Tiene como objetivo la reparación, mantenimiento e instalación de luminarias nuevas de la ciudad; iluminación de eventos municipales como la Feria anual, fiestas patrias, época navideña. En relación a la infraestructura se cuenta con una unidad tipo pluma y el personal se integra por 1 Coordinador, 1 Secretaria, 6 electricistas.

5.6.3 Panteones

Administración de los panteones, control de los diferentes pagos (construcción de fosas, regularización, anualidad) mantenimiento y limpieza de los mismos. Existen 3 panteones, Panteón 16 de Septiembre, Gólgota y Jardines del Recuerdo con un total de 4600 fosas. Atendidos por 1 Coordinador, 1 Secretaria y 6 intendentes.

5.6.4 Parques y jardines

Limpieza y mantenimiento (poda de árboles, pintura y herrería), de los parques principales de la ciudad como son el Parque Independencia y Parque Ecológico, mantenimiento de las avenidas y bulevares principales de la ciudad. Se cuenta con un vivero en el cual las actividades son el cuidado y mantenimiento de las plantas que existen para la donación y reforestación de las áreas que lo necesiten. Cuenta con 1 Camioneta de redilas, 1 Vivero que cuenta con 40000 plantas aproximadamente, en relación al personal se cuenta con 1 Chofer y 21 Jardineros.

5.6.5 Salud

Existen ocho unidades médicas de primer nivel, tres de segundo, y treinta casas de salud, no obstante la cobertura de los servicios es insuficiente, la infraestructura médica es limitada, se carece de equipo de última generación, el abasto de medicamentos es limitado y, el transporte de emergencias en las diferentes localidades del municipio es escaso o nulo. Aproximadamente el setenta y cuatro por ciento de la población no tiene acceso a la seguridad social, el 30 es derechohabiente a los servicios de salud del ISSSTE o el IMSS, por lo que más de cuarenta mil atiende sus necesidades través de las clínicas de la Secretaría de Salud o clínicas privadas y, tres mil están afiliados al Seguro Popular. Las principales causas de mortalidad son enfermedades del corazón, tumores malignos, enfermedades cerebro-vasculares y hepáticas, diabetes mellitus, afecciones en el periodo peri natal, neumonía, enfermedades pulmonares crónicas, insuficiencia renal y accidentes de tránsito vehicular. La mortalidad en niños por enfermedades respiratorias y gastrointestinales afecta gravemente el índice de sobrevivencia infantil, que es de 0.776 %; originada la segunda en gran medida por el consumo de alimentos elaborados sin higiene. Se carece también de una buena atención en materia reproductiva y sexual. No existe un plan de concientización e información sobre el SIDA, este padecimiento es un problema de salud pública mundial que afecta al municipio, debido entre otras causas a la falta de una cultura de prevención y a la migración. Los padecimientos asociados al cáncer cervicouterino, al embarazo, al parto y al puerperio, encabezan los índices de mortalidad en mujeres. Pese a que nuestro municipio tiene un conocimiento ancestral en el cuidado de la salud, como es la medicina tradicional, existen aun grandes padecimientos y enfermedades derivadas de la insalubridad, el rezago social y la pobreza. No existe un censo de grupos vulnerables, como son discapacitados, indigentes, niños en situación de calle, de la calle y, personas con adicciones. La prostitución se practica sin vigilancia y control, proliferando en bares y cantinas. La población canina representa un riesgo para la salud.

5.6.6 Sector Educativo

Existen un total de ciento veintidós escuelas de educación básica, de las cuales cuarenta y ocho son de preescolar, cincuenta y tres de primaria y veintiún de secundaria; existen quince centros de educación media superior de los que ocho son bachilleratos generales y dos son tecnológicos; y cinco instituciones de educación superior. En educación básica hay diecisiete mil quinientos ochenta y seis alumnos, de los que cinco mil ciento cincuenta y nueve cursan preescolar, ocho mil quinientos cincuenta y uno cursan primaria, y tres mil ochocientos setenta y seis la secundaria. Dos mil ochocientos ochenta y cinco alumnos cursan la educación media superior, y un total de un mil ciento noventa y uno la educación superior. La planta de docentes en educación básica es de mil aproximadamente. El sesenta y siete punto cuatro por ciento de las personas que tienen entre seis y veinticuatro años de edad cursan algún grado escolar.

La infraestructura educativa está lejos de ser la ideal, las relaciones alumno-docente, alumno-aulas, alumno-servicios sanitarios, alumno- infraestructura deportiva, reflejan que no es la adecuada para el pleno desarrollo físico y mental de la niñez y juventud, confirmado por la gran demanda ciudadana de atención a este tema. La insuficiencia de planes y programas de formación y actualización docente en educación básica, impacta de forma negativa el proceso educativo en los niveles de preescolar, primaria y secundaria. En la actualidad existen 3 mil 603 personas mayores de 15 años que no saben leer o escribir, de las cuales 2 mil 321 se encuentran en la cabecera municipal y, 1 mil 282 en el resto de las localidades. La migración, la marginación y la pobreza son tres flagelos que aumentan la deserción escolar en todos los niveles. Un total de tres mil cincuenta y siete personas en edad escolar, hablan un dialecto. No existen programas de orientación profesional. Este municipio no escapa al deshonoroso lugar que ocupa la educación básica en el país en cuanto al aprovechamiento escolar. La oferta de la Universidad Tecnológica de la Mixteca a la comunidad nacional estudiantil, es un orgullo para los Huajuapeños. No existen programas de fomento al deporte, únicamente se limitan a facilitar la ocupación de los espacios. La infraestructura deportiva es de 72 espacios para la práctica del deporte en todo el municipio, todos ellos sin una conservación adecuada. No se cuenta con espacios para la celebración de eventos deportivos públicos masivos, como un gimnasio de usos múltiples. La participación de la mujer en el ámbito laboral, social y familiar, sigue siendo inferior a la del hombre, en nuestro municipio persisten las brechas salariales, se ha incrementado la violencia familiar y cada día surgen hogares que son encabezados por mujeres; en la mayoría de los casos son hogares que van de la mano de la pobreza y la exclusión social. Ha habido pocos avances en la participación de la mujer en el sector económico, político y cultural.

5.6.7 Comunicaciones y Transportes.

El municipio tiene una extensión total de 143.5 kilómetros de carreteras y caminos, entre los que se destacan la carretera federal troncal que conduce a la ciudad de México, y la carretera federal que conduce a la ciudad de Tehuacán, Puebla. Cuenta con 6 carreteras pavimentadas en regular estado que comunican al interior del Estado y, 10 caminos rurales en mal estado, que comunican a las localidades del municipio entre sí y a otros municipios vecinos. De las 52 localidades con las que cuenta el Municipio, el 68.5 por ciento se encuentran comunicados entre ellas, ya que estos caminos en su mayoría conducen a la cabecera municipal, por lo que más del 30 por ciento de las localidades no pueden comunicarse a través de un camino directo. Existen 57 kilómetros de caminos sin pavimentar. El transporte cuenta con una infraestructura obsoleta, en donde los servicios se han desarrollado anárquicamente, proliferando los paraderos de transporte urbano y suburbano en plena vía pública sin ningún orden o planeación; similares condiciones se viven con el gremio de taxistas. Los registros señalan que existe un parque vehicular de seis mil vehículos, de los cuales cinco mil quinientos cincuenta son automóviles, ciento treinta y siete camiones para pasajeros, cien camiones de carga y doscientas quince

motocicletas. En la última década uno de los principales problemas a los que se enfrenta la sociedad es el transporte urbano, suburbano y foráneo, considerándose incluso como un problema de seguridad pública, debido a la falta de capacitación de sus operadores, a la inseguridad en las carreteras, y sobre todo al mal estado de las unidades que prestan este servicio. Existe una Central Camionera sin utilizarse. La infraestructura en telecomunicaciones actualmente reporta cinco canales comerciales de televisión abierta, un sistema de televisión por cable, una estación radiofónica comercial y, dos compañías de telefonía celular. Se carece de programas de capacitación dirigido a los profesionales de la comunicación. El servicio de telefonía fija local presenta condiciones precarias en cuanto a infraestructura, ya que en promedio existen 4.6 teléfonos por cada cien habitantes. Se cuenta también con una oficina de servicio postal y una de telégrafos.

5.7 Transparencia de la información pública

El gobierno municipal, es administrado de una forma transparente, y rinde su informe de gobierno entre los primeros quince días de cada año en el mes de Diciembre ya que el pueblo les pide cuentas e informes al final de una administración. De tal forma que el pueblo conoce todo lo relacionado con la gestión, obtención y asignación de los recursos tanto propios como estatales y federales. La información que presente el H. Ayuntamiento, debe estar comprobada a través de documentos que avalen la operación hecha, Es importante mencionar que se realizan asambleas para la priorización de obras de importancia para la comunidad.

Por otra parte, cuenta con la página en internet www.huajuapandeleon.gob.mx/huajuapan, en que la pone a disposición de los ciudadanos información de las actividades que realiza diariamente.

Problematización

A partir del análisis de los cinco ejes de desarrollo se identificaron cinco problemas, metodológicamente existe una secuencia: Formulación de problema, priorización, análisis de problema a través de la técnica del árbol y finalmente la identificación de la solución estratégica a partir de la condición positiva del árbol de problemas. Con la finalidad de estructurar una secuencia práctica y entendible se abordará cada uno de los problemas por separado y al final de este apartado se mostrará la priorización con el objetivo de conocer la posición del consejo con respecto a la problemática.

Formulación de la Problemática en Huajuapán de León.

1. **Residuos sólidos.** En la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, existe una población de 45,321 habitantes en la zona urbana (INEGI, 2005). De acuerdo a la Dirección de Desarrollo Sustentable (2008), generan diariamente 30 toneladas de basura que es confinada a un tiradero a cielo abierto en la colonia San Miguel, ubicada al norte de la ciudad, utilizando una barranca que actualmente se encuentra en la tercera etapa de uso abarcando una extensión de 13,064.66 m². Para su funcionamiento, no se han tenido control, ni se han regulado conforme a lo que marca la NOM-083-SEMARNAT-2003, originando contaminación del aire, suelo, cuerpos de agua, mantos freáticos y la generación de enfermedades y padecimientos a nivel biológico (por bacterias, virus, hongos, parásitos y plagas), químico (metales pesados y sustancias tóxicas), físico y mentales.

Cuadro 70. Árbol de problemas. (causa-efecto)

Causas	Problema	Efectos
Alta producción de basura en el Municipio	Residuos sólidos.	Saturación de basureros
Disposición de basura en lugares que no son destinados para tal fin como barrancas y ríos		Contaminación de suelos, mantos freáticos, aire, propagación de plagas y enfermedades.
Basureros que no cumplen normas ambientales.		Se crean lugares de riesgo para la salud
Falta de infraestructura para clasificar y transformar la basura		Una vez lleno el basurero hay que buscar otro espacio para sustituirlo.
Malos hábitos de la ciudadanía en Materia ambiental.		Cualquier sitio es un basurero en potencia.

Cuadro 71. Árbol de soluciones.

Conjunto de Soluciones	Solución Estratégica	Condición positiva a futuro.
Sensibilización: Disminuir el uso de plásticos	Manejo sustentable de basura	Menor uso de productos desechables
Implementar programas de educación ambiental		Ríos y barrancas limpias
Clausura de basureros actuales y equipamiento con drenajes perimetrales, recolección de lixiviados y extracción de biogás.		Aprovechamiento de subproductos de la basura
Instalación de basurero que cumpla con las características apropiadas de suelo y pendiente: Relleno sanitario.		Basureros de acuerdo a la norma y mínimo efecto al ambiente. Menor contaminación al suelo y agua.
Construcción de una planta para recepción y clasificación de basura		Disminución de basura Producción de composta Uso de biogás
Programas de tratamiento y reciclado de basura.		Ciudadanos con Educación ambiental

2. Desabasto de agua. En el Municipio de Huajuapán de León, la red de alimentación se encuentra funcionando desde 1991 y después de 18 años de servicio, a causa de la corrosión en el 2007 y 2008 se presentaron en total 5 fugas en diferentes sitios. Lo que ocasionó la suspensión del bombeo por un mínimo de 5 días y desabasto de agua a 10,966 usuarios registrados en el sistema de agua potable municipal. En la misma situación se encuentra la red de distribución del centro, que con 40 años de servicio ya cumplió su vida útil y actualmente muestra un gran deterioro y ha necesitado reparaciones y sustitución de tramos en distintas partes de la ciudad, ocasionando una pérdida considerable de agua ya que el gasto de la galería, está calculada para 5 lps y actualmente hay una llegada de 2 lps. En tanto que la sobre explotación ha disminuido el nivel de los mantos acuíferos, disminuyendo la disposición del vital líquido en las tomas domiciliarias. (Sapahua, 2009)

Cuadro 72. Árbol de problemas. (causa-efecto)

Causas	Problema	Efectos
Fuga en redes de abasto y de distribución.	Desabasto de agua.	Menor eficiencia de conducción
Poca eficiencia agrícola con técnicas de riego por gravedad		Desperdicio de agua, erosión hídrica.
Sobre explotación de mantos acuíferos para agrícola, pecuario e industria del agua embotellada y uso doméstico a granel (pipas)		Disminución del manto freático, desertificación.
Desperdicio en el uso doméstico: en el aseo personal, lavado de autos.		Disminución del agua para distribuir en redes. Restricción del servicio.
Tomas clandestinas		Servicios de mala calidad, ruptura de líneas de conducción. Menor disposición de agua para usuarios registrados
Uso de ríos, arroyos y agua superficiales como basureros y medio de arrastre de drenajes		Contaminación de aguas superficiales, suelo y agua subterráneas Desaparición de especies de flora y fauna nativa

Cuadro 73. Árbol de soluciones.

Conjunto de Soluciones	Solución Estratégica	Condición positiva a futuro.
Rehabilitación de líneas de conducción y de distribución. Reequipamiento en bombeo	Manejo y uso sustentable del agua municipal	Mayor disposición de agua en los hogares
Mantenimiento de la planta tratadora de agua		Menor contaminación del río Mixteco al verter agua tratadas
Tecnificación de sistemas de riego		Se tendrá agua suficiente para la producción
Recarga de mantos acuíferos a través de la construcción de obras de conservación de suelo y agua.		Recuperación de pozos, manantiales y áreas verdes de manera gradual pero constante.
Implementación de programas y campañas de cuidado de agua.		Conciencia en los ciudadanos sobre el buen uso del agua
Organización de comités y reglamentación de uso		Organización y participación ciudadana en la administración del uso del agua
Eficiente el servicio de recolección de basura. Campañas de sensibilización		Se recuperan las aguas superficiales, ríos y arroyos, se le da un buen uso a la basura

3. Baja producción agrícola. Actualmente, en Huajuapán de León existen 120 productores establecidos en la Estancia, Rancho Dolores, Rancho Castillo y la Junta que se dedican a la producción de hortalizas en 98 has de riego, con rendimientos de 1.3 ton/ha de maíz, 24 ton/ha de jitomate y 25 ton/ha de calabacita debido a la baja rentabilidad están abandonando la actividad.

Cuadro 74. Árbol de problemas. (causa-efecto)

Causas	Problema	Efectos
Desorganización para la producción: compra de insumos de manera individual	Baja producción agrícola	Compra de insumos caros y en poca cantidad. No existe compromiso de asistencia técnica por parte de proveedores
Equipo insuficiente y en mal estado para la producción		Menor eficiencia en la siembra, riego, aplicación de pesticidas, repercutiendo en el nivel de producción
Falta de capacitación en aspectos técnicos		Desconocimiento en utilización de equipo nuevo, semillas, pesticidas, control de plagas, enfermedades, dosis de fertilización.
Desorganización para la comercialización		Venta a coyotes, el productor se sujeta al precio; invariablemente de la calidad de su producto.
Producción sin valor agregado		Compite con otros productos comunes. No accede a otros consumidores
Dependencia de apoyos gubernamentales		Su actividad se sujeta a la aprobación de su proyecto
No acceso a financiamientos y créditos		Se limita la inversión en su actividad
Falta de infraestructura moderna para la producción y comercialización		El productor se mantiene en su nivel de agricultura de subsistencia y abandona la actividad
Infraestructura carretera en mal estado		Difícil acceso a vehículos para la comercialización

Cuadro 75. Árbol de soluciones.

Conjunto de Soluciones	Solución Estratégica	Condición positiva a futuro.
Creación de organizaciones que promuevan las compras consolidadas	Agricultura Sustentable.	Organizaciones formales, creación de redes sociales.
Inversión productiva: tecnificación de las unidades de producción		Eficiencia en el uso de los recursos, suelo y agua, tiempo-esfuerzo.
Capacitación		El individuo es adquiere capacidades, habilidades, conocimiento.
Agricultura por contrato		El productor asegura la venta de su producción. No hay incertidumbre, su preocupación radica en producir.
Embalaje, etiquetado y marca del producto		Acceso a nuevos mercados
Inversión propia, sensibilización en el enfoque de agricultura comercial.		El productor abandona el concepto de agricultura de subsistencia
Capacitación en financiamiento		El productor accede a financiamientos. Invierte.
Implementación de Agricultura protegida		Producción de productos de calidad en invernaderos, mallas y bioespacios.
Habilitación de caminos cosecheros, terracería y pavimentación		Fácil y rápido acceso vehicular para suministro de insumos y venta de la producción

4. Salud. En Huajuapán de León durante 2008 la morbilidad se dio a causa de Infecciones respiratorias agudas 8,986 casos, infecciones intestinales 2,299 casos, infección de vías urinarias 1,281 casos, intoxicación por picadura de alacrán 762, úlceras, gastritis y duodenitis 622 casos, otitis media aguda 372 casos, conjuntivitis 361, amibiasis intestinal 348 casos, gingivitis y enfermedad periodontal 317 casos, faringitis y amigdalitis estreptocócica 250 casos, otras causas 1,758, para un total de 17,356 casos; incapacitando de manera temporal a un total de 17,009 habitantes. En tanto que la mortalidad tuvo como causas principales las enfermedades del corazón en 51 casos, tumores malignos 38 casos, enfermedades del hígado 29 casos, diabetes mellitus 28 casos, enfermedad cerebrovascular 28 casos, insuficiencia renal 17 casos, accidentes de tránsito 14 casos, en una población estimada de 57,808 habitantes de acuerdo a datos proporcionados por SEED, 2008.

Cuadro 76. Árbol de problemas. (causa-efecto)

Causas	Problema	Efectos
Alimentación de mala calidad: enlatados, frituras, refresco.	Morbilidad y Mortalidad	Desnutrición, enfermedades estomacales, diabetes.
Viviendas con piso de tierra		Vivir en condiciones de humedad y polvo
Falta de agua para uso doméstico		Condiciones insalubres
Equipo insuficiente y en mal estado en centros de salud.		Deficiencia en la atención médica y complicación de la enfermedad pudiendo derivar en mortalidad
Infraestructura insuficiente en materia de salud		Tratamiento de pacientes en Cd. Oaxaca y Puebla invirtiendo mayor tiempo y dinero.
Insuficientes programas de medicina preventiva		La sociedad no cuida su alimentación, no hace ejercicio
Deficiente higiene a nivel familiar		Factor de propagación de parásitos
Exposición a factores climáticos.		Enfermedades respiratorias
Sedentarismo		Gastritis, obesidad
Detección inoportuna y falta de atención a nivel personal		Desarrollo de enfermedades, detección en etapas avanzadas
Aumento del consumo de productos dañinos (alcohol).		Adicción Accidentes automovilísticos

Cuadro 77. Árbol de soluciones.

Conjunto de Soluciones	Solución Estratégica	Condición positiva a futuro.
Sensibilización en campañas de alimentación sana y aseo personal.	Medicina preventiva y clínica.	Los índices de enfermedades crónicas y degenerativas disminuyen
Piso firme		Menor riesgo de enfermedades gastrointestinales y respiratorias disminuyen a causa del polvo
Agua potable en todos los hogares		Higiene personal, preparación de alimentos limpios.
Equipamiento de Centros y casas de salud.		Mayor calidad en la atención médica
<p>Construcción de centros de atención especializada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar la Unidad de Atención a la Obesidad y Sobrepeso -Atención de alta especialidad para evitar problemas cancerígenos principalmente en la mujer a través de la instalación de la casa de la mujer con clínica de colposcopia. -Funcionamiento de un Centro de atención para la prevención de adicciones - Funcionamiento de un centro de rehabilitación para adictos 		<p>Los ciudadanos se tratan en el municipio, no tienen que trasladarse a otras ciudades</p> <ul style="list-style-type: none"> -Disminuyen las tasas de obesidad, sobrepeso y diabetes en el municipio. -Funcionamiento de la casa de la mujer. - Menor índice de drogadicción y alcoholismo en el Municipio.. - Jóvenes rehabilitados que se reintegran al su familia y la sociedad.
-Rehabilitación de la unidad deportiva municipal		-Espacios apropiados para el deporte.
Equipamiento del rastro municipal.		Mejores condiciones para maquilar productos cárnicos y disminución en problemas diarreicos

5. Inseguridad. En Huajuapán de León de acuerdo a información proporcionada por la Regiduría de Seguridad Pública, vialidad y transporte, en el año 2007 se realizaron 2406 certificados médicos a personas que fueron remitidas a los separos de la policía municipal, de los cuales 1684 casos tenían alguna asociación con el alcohol y la violencia en tanto que en el 2008, se registraron 126 accidentes automovilísticos, de los cuales el 65% tuvieron relación con sustancias adictivas.

Cuadro 78. Árbol de problemas. (causa-efecto)

Causas	Problema	Efectos
Violencia intrafamiliar	Inseguridad	Los niños y jóvenes desarrollan actitudes violentas y agresivas
Acceso a videojuegos hostiles por parte de los estudiantes.		Se crea la concepción de que es normal pelear o matar
Desempleo		Se busca la adquisición de satisfactores básicos a través de la delincuencia
Adicciones		El sujeto no es consciente de sus actos e infringe la ley
Imitación		Sigue estereotipos, conductas de otras ciudades.
Abandono de escuela a temprana edad		Los jóvenes son más susceptibles para delinquir.
Las organizaciones civiles en materia de seguridad no funcionan.		No existen programas de trabajo y propuestas de la sociedad para abatir la inseguridad.
Insuficiente personal en la policía Municipal		No se le da cobertura a toda la ciudad de manera eficiente.
Infraestructura y equipo en mal estado para realizar actividades de la policía Municipal.		Menor eficiencia en acciones de seguridad.
La policía no desarrolla sus actividades adecuadamente, conforme a valores y en el marco legal.		La policía se excede en sus funciones Quejas de la sociedad.
Alumbrado público en malas condiciones e insuficiente		Se crean condiciones propicias para la delincuencia: lugares apartados y con poca iluminación.

Cuadro 79. Árbol de soluciones.

Conjunto de Soluciones	Solución Estratégica	Condición positiva a futuro.
Programas de atención a grupos vulnerables y equidad de género	Seguridad y convivencia ciudadana.	Convivencia sana en el entorno familiar
Acceso a opciones de entretenimiento que no fomenten la violencia		Recreación y esparcimiento del sujeto en actividades que no promueven la violencia
Fortalecimiento de las actividades laborales		La sociedad realiza actividades lícitas y bien remuneradas
Campañas de información contra adicciones.		El sujeto no cae en adicciones es consciente de los riesgos que esto implica
Fomento de Identidad cultural		La sociedad es orgullosa de su raíces y no idealiza otras formas de vida
Apoyo a la educación formal: mayor infraestructura, capacitación de comités de padres de familia, equipamiento escolar, becas escolares		El ser humano está preparado para vivir en armonía con sus semejantes y con el medio ambiente.
Fortalecer organizativamente al Consejo Municipal de participación ciudadana.		La sociedad propone programas viables para disminuir la inseguridad.
Establecer convenios de colaboración con la Policía federal y del Estado.		Mayor cobertura y oportunidad en la atención.
Crear infraestructura acorde a las necesidades y equipamiento del cuerpo policiaco municipal.		Desarrollo de actividades en condiciones óptimas.
Capacitación a la policía municipal.		La policía realiza su actividad conociendo sus derechos y obligaciones.
Ampliación del alumbrado público.		Disminución de condiciones para delinquir.

Finalmente, se muestra la posición del consejo para la atención de la problemática en orden de prioridad.

Cuadro 80. Priorización de los problemas. Fuente: CMDRS de Huajuapán de León.

Problema	Residuos Sólidos	Desabasto de agua	Bajos rendimientos	Salud	Inseguridad	Frecuencia	Jerarquía
Residuos Sólidos		DESABASTO DE AGUA	RESIDUOS SÓLIDOS	RESIDUO SÓLIDOS	RESIDUOS SÓLIDOS	3	2
Desabasto de agua			DESABASTO DE AGUA	DESABASTO DE AGUA	DESABASTO DE AGUA	4	1
Bajos rendimientos				SALUD	INSEGURIDAD	0	5
Salud					INSEGURIDAD	1	4
Inseguridad						3	3

Cabe mencionar que aunque el cuadro señala el orden de atención idónea, la manera de afrontarlos estará en función de la apertura de ventanillas de las diferentes Instancias del Gobierno Estatal y Federal para lograr la concurrencia de recursos. También es importante aclarar que la intención del consejo es dar solución sin distinción a la problemática encontrada.

Planeación

A continuación se presenta el Plan de acción para solucionar la problemática detectada en el diagnóstico. Se señala la visión y misión del Consejo, las líneas estratégicas, objetivos generales, proyectos de inversión, organización, fomento y de capacitación. Se hace mención de los responsables, posibles fuentes de financiamiento y tiempo de ejecución.

7.1 Visión.

Primeramente, se muestra la forma como se vislumbra en el futuro el CMDRS de Huajuapán de León; una vez que haya logrado el cumplimiento de las líneas estratégicas y los objetivos de desarrollo.

“Ser un órgano que impulse políticas, programas y proyectos integrales que generen competitividad económica, eleven los índices de desarrollo humano y contemplen el respeto y la armonía con el medio ambiente”.

7.2 Misión.

La misión que el CMDRS de Huajuapán ha construido se basa principalmente en revertir el escenario tendencial, con base en la solución de la problemática encontrada y se muestra a continuación:

“Somos un Consejo representativo, democrático, incluyente y plural, que genera e implementa el Plan de Desarrollo Municipal de Huajuapán de León partiendo del análisis de nuestra problemática y potencialidades, proponiendo así las soluciones más viables a corto, mediano y largo plazo en la búsqueda del desarrollo Rural”.

7.3. Plan de Desarrollo.

En el siguiente apartado, se muestran las Matrices de soluciones estratégicas, Programa de acción y el Programa de actividades para la implementación de las líneas estratégicas:

1. Seguridad y convivencia ciudadana
2. Salud
3. Manejo sustentable del agua
4. Manejo sustentable de basura
5. Agricultura Sustentable.

7.3.1 Línea estratégica: Seguridad y convivencia ciudadana

Objetivo general de desarrollo: Implementar una política que disminuya los índices de inseguridad y de violencia intrafamiliar en el Municipio de Huajuapán de León.

MATRIZ I. SOLUCION ESTRATÉGICA:SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Seguridad y convivencia ciudadana.	Violencia intrafamiliar	Sí, coordinando acciones de sensibilización	Sí, Regiduría de Equidad, Género y grupos vulnerables, comités de salud y ciudadanía.	A largo plazo: 5 años.	Ninguno. La seguridad es prioritaria en todos los sectores de la sociedad.	Desintegración familiar	Le solución estratégica tiene cobertura municipal: 30 agencias y 58 colonias, con alcance potencial de los 57,808 habitantes de Huajuapán de León.
	Acceso a videojuegos hostiles por parte de los estudiantes	Sí, reglamentando los negocios que ofrecen esta diversión.	Sí, Regiduría de Gobernación y reglamentos, Directivos de escuelas y padres de familia.	A corto plazo, 1 año.		Incremento en conducta violenta	
	Desempleo	Sí, se pueden implementar acciones para fortalecer el empleo	Sí, ICAPET, Programas de empleo temporal de diferentes Dependencias y desempleados.	A corto plazo, 10 años.		Que las actividades ilícitas sean una opción para los desempleados.	
	Adicciones	Sí, desarrollando campañas de información para la prevención	Sí, Regiduría de Salud, comités de Salud y sociedad.	A mediano plazo: 3 años.		Mayores índices de drogadicción y alcoholismo.	
	Imitación	Sí, implementando programas para reforzar nuestra identidad.	Sí, Regiduría de Educación y Cultura, Comités de Padres de familia, Sociedad.	A mediano plazo: 3 años.		Adopción de conductas ajenas a nuestro medio: Vandalismo, maras.	
	Abandono de escuela a temprana edad	Sí, con programas integrales de apoyo a los estudiantes.	Sí, Regiduría de Educación y Padres de familia, Sociedad.	A largo plazo: 5 años.		Jóvenes sin preparación académica, más susceptibles de delinquir.	
	Mal funcionamiento de organizaciones de la Sociedad Civil	Sí, coordinando acciones con el Consejo Municipal de participación ciudadana.	Sí, Dirección de Seguridad Pública, Consejo Municipal de Participación Ciudadana.	A corto plazo: 1 año		Un consejo obsoleto, nula participación ciudadana	

Continúa...

<p>Seguridad y convivencia ciudadana.</p>	<p>Insuficiente personal en la policía Municipal</p>	<p>Sí, a través de H. Ayuntamiento estableciendo convenios con la Policía del Estado y la Policía federal.</p>	<p>Sí, Ayuntamiento, H. Consejo Municipal de Participación Ciudadana.</p>	<p>A corto plazo: 1 año.</p>	<p>Menor cobertura y oportunidad en la atención.</p>
	<p>Infraestructura y equipo en mal estado para realizar actividades de la policía Municipal.</p>	<p>Sí, con mezcla de recursos, considerando la aportación Municipal.</p>	<p>Sí, Dirección de seguridad pública y Consejo Municipal de Participación Ciudadana.</p>	<p>A mediano plazo 3 años.</p>	<p>Menor eficiencia en acciones de la policía municipal.</p>
	<p>La policía no desarrolla sus actividades adecuadamente, conforme a valores y en el marco legal.</p>	<p>Sí, a través del H. Ayuntamiento invirtiendo recursos para capacitación</p>	<p>Sí, Dirección de seguridad pública y Consejo Municipal de Participación Ciudadana.</p>	<p>A corto plazo: 1 año.</p>	<p>Que La policía se exceda en sus funciones, inconformidad en la sociedad.</p>

MATRIZ II. LÍNEA ESTRATÉGICA:SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LINEAS)	METAS
<p>Seguridad y convivencia ciudadana.</p>	<p>Implementar una política que disminuya los índices de inseguridad y de violencia intrafamiliar en el Municipio de Huajuapán de León.</p>	<p>FOMENTO: Implementar programas preventivos de inseguridad y mejoramiento del desempeño de la policía municipal.</p> <p>ORGANIZACIÓN: Mejorar el funcionamiento de las instituciones y organizaciones de la Sociedad civil en materia de seguridad.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Mejoramiento, rehabilitación y creación de infraestructura, así como la adquisición de equipo para el buen desempeño.</p> <p>CAPACITACIÓN: Crear y fortalecer capacidades en la policía municipal y en la ciudadanía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de atención a grupos vulnerables y equidad de género - Programas artísticos, deportivos y culturales que no fomenten la violencia - Programa de Identidad cultural - Mejoramiento de la imagen de la policía municipal. - Creación de un grupo de Respuesta Inmediata para Operativos de Alerta. - Realizar el registro de cada uno de los elementos en el RUPO (Registro Único de Policías de Oaxaca). - Crear el programa de incentivos económicos y honoríficos, para mejorar el desempeño de los efectivos. - Generación de material didáctico dirigido a los efectivos y la ciudadanía sobre el Bando de Policía y Gobierno, y demás disposiciones legales. - Creación de un sistema de información municipal en materia de seguridad. - Incorporación al Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública (SNISP). - Programa "Escuela segura" - Impulsar el programa "Vecino vigilante" <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer organizativamente al Consejo Municipal de participación ciudadana. - Convenios con la policía del estado y federal, para abatir la deficiencia de policías en el municipio. - Coordinación y fortalecimiento de los efectivos de las 12 Agencias conurbadas. - Comedor y Dormitorios para el personal adscrito a la policía municipal. - estancia para infractores menores de edad. - Once patrullas para la policía Municipal. - Equipamiento de la policía Municipal: Cascos anti motín, Fornitura con accesorios, esposas, lámparas, toletes y radios portátiles. - Habilitar 6 módulos de atención ciudadana - Apoyo a la educación formal: mayor infraestructura y equipamiento escolar. - Ampliación de alumbrado público y electrificación - Capacitación obligatoria al 100% del personal policiaco en el Instituto de profesionalización (antes Academia Estatal de Policía) - Fortalecimiento de valores, de derechos y obligaciones del cuerpo policial. - Fortalecimiento de las actividades laborales de la ciudadanía a través de cursos ICAPET y empleo temporal - Capacitación contra adicciones.

MA TRIZ III. PROGRAMA DE ACCIÓN.

Seguridad y convivencia ciudadana.	
Objetivo general	Implementar una política que disminuya los índices de inseguridad y de violencia intrafamiliar en el Municipio de Huajuapán de León.
Objetivos específicos	<p>Fomento: implementar programas preventivos de inseguridad y mejoramiento del desempeño de la policía municipal.</p> <p>Organización: mejorar el funcionamiento de las instituciones y organizaciones de la sociedad civil en materia de seguridad.</p> <p>Infraestructura: mejoramiento, rehabilitación y creación de infraestructura, así como la adquisición de equipo para el buen desempeño.</p> <p>Capacitación: Crear y fortalecer capacidades en la policía municipal y en la ciudadanía.</p> <p>-Programa de atención a grupos vulnerables y equidad de género</p> <p>-Programas artísticos, deportivos y culturales que no fomenten la violencia</p> <p>- Programa de Identidad cultural</p> <p>- Mejoramiento de la imagen de la policía municipal.</p> <p>-Creación de un grupo de Respuesta Inmediata para Operativos de Alerta.</p> <p>-Realizar el registro de cada uno de los elementos en el RUPO (Registro Único de Policías de Oaxaca).</p> <p>-Crear el programa de incentivos económicos y honoríficos, para mejorar el desempeño de los efectivos.</p> <p>-Generación de material didáctico dirigido a los efectivos y la ciudadanía sobre el Bando de Policía y Gobierno, y demás disposiciones legales.</p> <p>-Creación de un sistema de información municipal en materia de seguridad.</p> <p>-Incorporación al Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública (SNISP).</p> <p>- Programa "Escuela segura"</p> <p>-Impulsar el programa "Vecino vigilante"</p> <p>-Fortalecer organizativamente al Consejo Municipal de participación ciudadana.</p> <p>-Convenios con la policía del estado y federal, para abatir la deficiencia de policías en el municipio.</p> <p>-Coordinación y fortalecimiento de los efectivos de las 12 Agencias conurbadas.</p> <p>-Comedor y Dormitorios para el personal adscrito.</p> <p>- estancia de infractores menores de edad.</p> <p>-Once patrullas para la policía Municipal.</p> <p>-Equipamiento de la policía Municipal: Cascos anti motín, Fomitura con accesorios, esposas, lámparas, toletes y radios portátiles.</p> <p>-Habilitar 6 módulos de atención ciudadana.</p> <p>-Alumbrado público y electrificación.</p> <p>-Apoyo a la educación formal: mayor infraestructura y equipamiento escolar.</p> <p>-Capacitación obligatoria al 100% del personal policiaco en el Instituto de profesionalización (antes Academia Estatal de Policía)</p> <p>-Fortalecimiento de valores, de derechos y obligaciones del cuerpo policial.</p> <p>-Fortalecimiento de las actividades laborales de la ciudadanía a través de cursos ICAPET y empleo temporal</p> <p>-Capacitación contra adicciones.</p>
Resultados esperados (metas)	<p>Coordinación entre autoridades municipales y comités de Salud</p> <p>Consultar reglas de operación de las Instancias que inciden en el sector salud</p> <p>Elaboración de proyectos y/o expedientes técnicos</p> <p>Gestión ante instancias correspondientes</p> <p>Elaborar programa de capacitación y campañas de fomento</p> <p>H. Ayuntamiento a través de la Regiduría de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte, Regiduría de Educación y Cultura y Regiduría de Salud.</p> <p>Consejo Municipal de participación ciudadana.</p> <p>Policía Municipal, Estatal y Federal.</p> <p>Humanos: Policía Municipal, Consejo municipal de participación ciudadana.</p> <p>Recursos materiales: Bando de policía y Buen gobierno, Trípticos, folletos, material audiovisual.</p> <p>Recursos financieros: Inversión de Dependencias e inversión municipal.</p> <p>Recursos técnicos: Asesoría y capacitación de las Direcciones de Seguridad, Salud, Educación y cultura. Colaboración de asesor Municipal.</p>
Actividades	
Responsables	
Recursos necesarios	
Tiempo de implementación:	2009 (Inicio de actividades)

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LÍNEAS

MATRIZ IV. Proyecto 1. FOMENTO: Implementar programas preventivos de inseguridad y mejoramiento del desempeño de la policía municipal.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar una política que disminuya los índices de inseguridad y de violencia intrafamiliar en el Municipio de Huajuapán de León.	Disminuir la violencia intrafamiliar	Programa de atención a grupos vulnerables y equidad de género	-Elaborar programa de Trabajo. -Definir universo de atención.	-Regiduría de Equidad, Género y grupos vulnerables. -Ptes. de Colonia y Agentes municipales.	-Información. -Papelería -Equipo de cómputo -Material audiovisual -proyector	Mayo a Julio de 2009
	Generar opciones de diversión a las familias huajuapeñas.	Programas artísticos, deportivos y culturales que no fomenten la violencia	-Elaborar programa de trabajo. -Invitar artistas. -Definir Logística	-Regiduría de Educación y cultura. -Regiduría de salud. -Comités de Salud.	-Espacios acordes a la actividad. -Recursos para gratificación de artistas -Sonido, sillas, promoción permanente)	Enero a Diciembre de 2009.
	Reconocer nuestras raíces y costumbres	Programa de Identidad cultural.	-Elaborar programa de trabajo. -Logística -Implementar programas	-Regiduría de Educación y cultura. -Patronato del Museo Regional	-Auditorio del MUREH. -Parque de la libre Expresión. -Recursos para gratificación de artistas	Enero a Diciembre de 2009. (de manera permanente)
	Reposicionar la imagen de la policía en la ciudadanía.	Mejoramiento de la imagen de la policía municipal.	Publicidad e imagen para dar a conocer la nueva filosofía de la policía municipal.	- Regiduría de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte.	-Recursos para trípticos y spots en la radio.	Junio de 2009.
Respuesta inmediata a situaciones de alerta.	Creación de un grupo de Respuesta Inmediata para Operativos de Alerta.	Diseñar programa Definir elementos que lo integrarán Proporcionar vehículos y equipo	- Regiduría de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte.	-Equipo -Vehículos	Julio de 2009.	
Contar con policías confiables.	Realizar el registro de cada uno de los elementos en el RUPO (Registro Único de Policías de Oaxaca).	-Integrar documentación de los elementos. -Solicitar alta.	- Regiduría de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte.	-Equipo de cómputo. -Documentación.	Julio de 2009.	

Continúa...

<p>Implementar una política que disminuya los índices de inseguridad y de violencia intrafamiliar en el Municipio de Huajuapán de León.</p>	<p>Reconocer y estimular el buen desempeño de la policía.</p>	<p>Crear el programa de incentivos económicos y honoríficos, para mejorar el desempeño de los efectivos.</p>	<p>-Proponer programa a la Autoridad Municipal -Registrar historial de elementos.</p>	<p>- Regiduría de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte en coordinación con la Presidencia Municipal.</p>	<p>-Recurso que se presupueste al programa.</p>	<p>Diciembre de 2009.</p>
	<p>Brindar información sobre disposiciones legales.</p>	<p>Generación de material didáctico dirigido a los efectivos y la ciudadanía sobre el Bando de Policía y Gobierno, y demás disposiciones legales.</p>	<p>-Resumir el Bando de policía y buen gobierno. -Imprimir material en Trípticos y folletos -Distribución en la policía y ciudadanía.</p>	<p>- Regiduría de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte en coordinación con la Presidencia Municipal.</p>	<p>-Recurso para imprimir trípticos y folletos.</p>	<p>Julio de 2009.</p>
	<p>Registrar estadísticas para posterior uso en planeación</p>	<p>Creación de un sistema de información municipal en materia de seguridad.</p>	<p>-Sistematización de la información -Crear base de datos.</p>	<p>- Regiduría de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte.</p>	<p>-Equipo de cómputo. -Personal para tal fin.</p>	<p>Agosto de 2009.</p>
	<p>Conocer situación de inseguridad en Huajuapán.</p>	<p>Incorporación al Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública (SNISP).</p>	<p>-Conocer y reunir requisitos -Solicitar alta al SNISP.</p>	<p>- Regiduría de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte.</p>	<p>-Equipo de cómputo. -CD's.</p>	<p>Agosto de 2009.</p>
	<p>Implementar acciones en el sector educativo</p>	<p>Programa "Escuela segura"</p>	<p>-Diseñar programa. -Coordinación con Directivos de escuelas. -Implementación.</p>	<p>- Regiduría de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte. -Regiduría de Educación y cultura.</p>	<p>-Conos, banderolas y chalecos. -Combustible</p>	<p>Enero a Diciembre de 2009. (de manera permanente)</p>
	<p>Colaboración ciudadana en tareas de Seguridad</p>	<p>Impulsar el programa "Vecino vigilante"</p>	<p>-Diseñar programa. -Presentarlo ante el Consejo Municipal de participación ciudadana. -Implementar acciones.</p>	<p>- Regiduría de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte. - Consejo Municipal de participación ciudadana. -Ciudadanía.</p>	<p>-Equipo de cómputo. -Papelería. -Equipo para vigilantes: Radio, Toletes.</p>	<p>Septiembre de 2009.</p>

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LÍNEAS

MATRIZ V. Proyecto 2 ORGANIZACIÓN: Mejorar el funcionamiento de las instituciones y organizaciones de la Sociedad civil en materia de seguridad.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar una política que disminuya los índices de inseguridad y de violencia intrafamiliar en el Municipio de Huajuapán de León.	Generar un plan de mejora del Consejo Municipal de participación ciudadana.	Fortalecer organizativamente al Consejo Municipal de participación ciudadana.	-Programar reuniones con el Consejo. -Elaborar plan de sesión -Revisar acciones, organigrama y reglamento. -Ratificar o modificar según necesidades.	- Regiduría de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte. - Consejo Municipal de participación ciudadana.	-Papelería. -Pc y proyector. -Acta constitutiva del Consejo Municipal de participación ciudadana.	Junio de 2009.
	Conjuntar esfuerzos en los tres niveles de Gobierno.	Convenios con la policía del estado y federal, para abatir la deficiencia de policías en el municipio.	-Realizar programa de acciones conjuntas. -Establecer convenio. -Coordinarse en operaciones conjuntas	- Regiduría de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte. -Policía Municipal -Policía Estatal. -Policía Federal	Combustible y viáticos para visitar a las Instancias correspondientes.	Abril de 2009.
	Organizar a los civiles que fungen como policías en el área urbana.	Coordinación y fortalecimiento de los efectivos de las 12 Agencias conurbadas	-Reunión con policías de Agencias y exponer plan de trabajo -Definir mecanismos de cooperación.	-Regiduría de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte. -Policía de las Agencias	-Combustible. -Papelería. -Pc y proyector.	Agosto de 2009.

MATRIZ VI. Proyecto 3. INFRAESTRUCTURA: Mejoramiento, rehabilitación y creación de infraestructura, así como la adquisición de equipo para el buen desempeño.

¿Qué queremos lograr con este proyecto?	¿Para el logro del proyecto que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar una política que disminuya los índices de inseguridad y de violencia intrafamiliar en el Municipio de Huajuapán de León.	Condiciones apropiadas para la policía Municipal.	Comedor y Dormitorios para el personal adscrito.	-Estudio Técnico -Integración de expediente -Gestión	- Regiduría de Seguridad Pública, V y Transporte. -Regiduría de Obras. -Asesor Municipal.	Mezcla de recursos	Estudio técnico y Elaboración de expediente: Junio de 2009.
	Contar con instalaciones para detenidos menores de edad.	Estancia de infractores menores de edad.	-Estudio Técnico -Integración de expediente -Gestión	- Regiduría de Seguridad Pública, V y Transporte. -Regiduría de Obras. -Asesor Municipal.	Mezcla de recursos	Estudio técnico y Elaboración de expediente: Junio de 2009.
	Facilitar los rondines y la atención de reportes.	Once patrullas para la policía Municipal.	-Integración de expediente -Gestión	- Reg. Seguridad Pública. -Regiduría de Obras. -Asesor Municipal.	Mezcla de recursos	Elaboración de expediente: Julio de 2009.
	Mejorar el desempeño de la policía municipal.	Equipamiento de la Policía Municipal: Casco anti motín, Fornitura con accesorios, esposas, lámparas, toletes y radios portátiles.	-Integración de expediente -Gestión	- Regiduría de Seguridad Pública, V. y Transporte. -Asesor Municipal.	Mezcla de recursos	Elaboración de expediente: Agosto de 2009.
Cobertura oportuna en todo el municipio.		Habilitar 6 módulos de atención ciudadana	-Expediente técnico. -Integrar expediente -Gestión	- Reg. De seguridad Pública, V. y Transporte. -Regiduría de Obras. -Asesor Municipal.	Mezcla de recursos	Estudio técnico y Elaboración de expediente: Julio de 2009.
	Disminuir la delincuencia a través de la educación de la niñez.	Apoyo a la educación formal: mayor infraestructura y equipamiento escolar.	-Estudio técnico -Expediente técnico -Integrar expediente -Gestión	-Regiduría de educación y cultura -Regiduría de Obras. -Asesor Municipal.	Mezcla de recursos	Estudio técnico y Elaboración de expediente: Julio de 2009.
Disminuir condiciones para delinquir		Ampliación del alumbrado público y electrificación	-Estudio técnico -Expediente -Gestión	-Reg. De obras -Asesor mpal.	Mezcla de recursos	Julio de 2009.

MATRIZ VII. Proyecto 4 CAPACITACIÓN: Crear y fortalecer capacidades en la policía municipal y en la ciudadanía.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar una política que disminuya los índices de inseguridad y de violencia intrafamiliar en el Municipio de Huajuapán de León.	Formar elementos policiacos eficientes en su desempeño.	Capacitación obligatoria al 100% del personal policiaco en el Instituto de profesionalización (antes Academia Estatal de Policía)	-Solicitar capacitación. -Conjuntamente con el Instituto de profesionalización establecer mecanismos, forma y tiempo	- Regiduría de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte. -Instituto de profesionalización.	-Material Audiovisual -Pc y proyector -Espacio apropiado	Agosto de 2009.
	Eradicar la corrupción que existe entre los cuerpos policiacos.	Fortalecimiento de valores, de derechos y obligaciones del cuerpo policial.	-Elaborar programa de capacitación. -Contactar capacitador. Implementar capacitación. -Seguimiento.	- Regiduría de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte. -Policía Municipal.	-Información. -Material Audiovisual -Pc y proyector -Espacio apropiado de listas asistencia. -Tripticos	Julio de 2009.
	Generar mayor oportunidad en el mercado laboral.	Fortalecimiento de las actividades laborales de la ciudadanía a través de cursos ICAPET y empleo temporal	-Vincular las necesidades de capacitación con la oferta institucional. -Integrar expediente. -Implementar capacitación. -Seguimiento.	-Dirección de Desarrollo Rural. -ICAPET. -Asesor Municipal	-Reglas de operación. -Convocatorias. -Documentación personal de los solicitantes.	Mayo de 2009.
	Disminuir causas de inseguridad.	Capacitación contra adicciones.	-Delimitar universo de atención. -Elaborar programa de capacitación. -Implementar capacitación. -Seguimiento.	-Regiduría de Salud. -Comités de Salud. -Instituciones educativas.	-Información. -Material Audiovisual -Pc y proyector -Espacio apropiado de listas asistencia. -Tripticos	Abril de 2009.

7.3.2 Línea estratégica: Medicina preventiva y clínica

Objetivo general de desarrollo: Implementar una política en materia de salud de cobertura municipal, que permita prevenir enfermedades y dar atención clínica a quienes lo requieran, con efecto en una mejor calidad de vida.

MATRIZ VIII. SOLUCION ESTRATÉGICA DE MEDICINA PREVENTIVA Y CLINICA.

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Medicina preventiva y clínica.	Alimentación de mala calidad.	Si, La ciudadanía bien informada puede decidir qué come.	Si, Regiduría de salud y comités de salud	A largo plazo: 10 años.	Ninguno. La salud es de interés común en las autoridades y la sociedad.	Mayor factor de riesgo de desnutrición, enfermedades estomacales, diabetes.	La solución estratégica tiene cobertura municipal y tiene un alcance potencial de los 57,808 habitantes de Huajuapán de León.
	Viviendas con piso de tierra.	Si, gestionando recursos al programa firme.	Si, autoridades municipales y ciudadanía con el problema.	A corto plazo, 1 año.		Vivir en condiciones de humedad y polvo; factores de riesgo de enfermedades gastrointestinales y respiratorias.	
	Equipo insuficiente y en mal estado en centros de salud.	La autoridad puede realizar gestión y mezclar recursos.	Si, Regiduría de salud, comités y ciudadanía.	A corto plazo, 1 año.		Deficiencia en la atención médica y complicación de la enfermedad pudiendo derivar en mortalidad	
	Infraestructura insuficiente en materia de salud.	La autoridad puede realizar gestión y mezclar recursos.	Si, Autoridad Municipal, comités de salud y ciudadanía.	A mediano plazo: 3 años.		Tratamiento de pacientes en Cd. Oaxaca y Puebla invirtiendo mayor tiempo y dinero.	
	Insuficientes programas de medicina preventiva	Si, sobre todo en recursos humanos a través de la regiduría de salud	Si, Regiduría de Salud y comités de salud.	A corto plazo 1 año.		Que La sociedad no cuide su alimentación y no haga ejercicio	
	Deficiente higiene a nivel familiar y exposición a factores climáticos.	Si, realizando campañas de recolección de cobijas a través del H. Ayto.	Si, Regiduría de Salud y comités de salud.	A corto plazo, 1 año		Factor de propagación de parásitos y enfermedades respiratorias.	
	Sedentarismo	Si, se pueden disminuir sus efectos en la salud con información.	Si, Regiduría de Salud, comités de salud y ciudadanía.	A mediano plazo 3 años.		Aumento de obesidad.	

Continúa...

Medicina preventiva y clínica.	Detección inoportuna y falta de atención a nivel personal.	Sí, la regiduría de salud puede implementar campañas.	Sí, Regiduría de Salud, comités de salud y ciudadanía.	A mediano plazo 3 años.	Desarrollo de enfermedades, detección en etapas avanzadas
	Aumento del consumo de productos dañinos (alcohol).	Sí, la regiduría de salud puede implementar campañas y coordinación con otras instancias	Sí, Regiduría de Salud, comités de salud y ciudadanía.	A largo plazo: 5 años.	

MATRIZ IX. LÍNEA ESTRATÉGICA DE MEDICINA PREVENTIVA Y CLÍNICA.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
<p>Medicina preventiva y clínica.</p>	<p>Implementar una política en materia de salud de cobertura municipal, que permita prevenir enfermedades y dar atención clínica a quienes lo requieran, con efecto en una mejor calidad de vida.</p>	<p>FOMENTO: Implementar campañas a favor de la salud de carácter preventivo.</p> <p>ORGANIZACIÓN: Apoyo a comités de salud para normar sus actividades en la comunidad.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Construcción de infraestructura y adquisición de equipo que fortalezca al sector salud.</p> <p>CAPACITACIÓN: Crear capacidad en los ciudadanos para el cuidado de su salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización en campañas de alimentación sana y aseo personal. - Vigilancia del cumplimiento de reglamento en negocios con venta de bebidas alcohólicas - Promoción de eventos: deportivos, musicales y culturales dirigidas a los jóvenes. - difusión masiva dando a conocer las medidas preventivas para evitar adicciones. - Definir actividades del comité. - Reglamentar sus actividades - Generar un plan de trabajo. - Construcción de 3 centros de salud - Equipamiento de Centros y casas de salud existentes en el municipio. - Adquisición de unidad móvil dental - Implementar la Unidad de Atención a la Obesidad y Sobrepeso - Casa de la mujer con clínica de colposcopia. - Funcionamiento de un Centro de atención para la prevención de adicciones - Funcionamiento de un centro de rehabilitación para adictos - Rehabilitación de la unidad deportiva municipal - Equipamiento del rastro municipal. - Piso firme. - Capacitación en control canino para evitar que las mascotas sean factores de riesgo en la incidencia de las diarreas - Capacitar a la comunidad escolar en temas de adicciones, principalmente alcoholismo y drogadicción. - Capacitación en prevención de VIH. - Capacitación de Buenas practicas a productores de lácteos.

MA TRIZ X. PROGRAMA DE ACCIÓN.

Medicina preventiva y clínica.	
Objetivo general	Implementar una política en materia de salud de cobertura municipal, que permita prevenir enfermedades y dar atención clínica a quienes lo requieran, con efecto en una mejor calidad de vida.
Objetivos específicos	Fomento: Implementar campañas a favor de la salud de carácter preventivo. Organización: apoyo a comités de salud para normar sus actividades en la comunidad. Infraestructura: construcción de infraestructura y adquisición de equipo que fortalezca al sector salud. Capacitación: crear capacidad en los ciudadanos para el cuidado de su salud. - Sensibilización en campañas de alimentación sana y aseo personal. - Vigilancia del cumplimiento de reglamento en negocios con venta de bebidas alcohólicas - Promoción de eventos: deportivos, musicales y culturales dirigidas a los jóvenes. - difusión masiva dando a conocer las medidas preventivas para evitar adicciones. -Definir actividades -Reglamentar sus actividades - Generar un plan de trabajo. -Construcción de tres centros de salud en las Agencias de Chilixitahuaca, El Molino y Rancho Dolores. -Equipamiento de Centros y casas de salud existentes en el municipio. -Adquisición de una unidad móvil dental - Implementar la Unidad de Atención a la Obesidad y Sobrepeso -Casa de la mujer con clínica de colposcopia. -Funcionamiento de un Centro de atención para la prevención de adicciones - Funcionamiento de un centro de rehabilitación para adictos -Rehabilitación de la unidad deportiva municipal -Equipamiento del rastro municipal. -Piso firme -Capacitación en control canino para evitar que las mascotas sean factores de riesgo en la incidencia de las diarreas -Capacitar a la comunidad escolar en temas de adicciones, principalmente alcoholismo y drogadicción. -Capacitación en prevención de VIH.
Resultados esperados (metas)	
Actividades	Coordinación entre autoridades municipales y comités de Salud Consultar reglas de operación de las Instancias que inciden en el sector salud Elaboración de proyectos y/o expedientes técnicos Gestión ante instancias correspondientes Elaborar programa de capacitación y campañas de fomento Contactar capacitadores y realizar la capacitación Regiduría de salud. Comités de Salud Dependencias del sector participantes.
Responsables	Humanos: Comités de salud. Recursos materiales: Papelería, equipo de cómputo, reglas de operación, material audiovisual. Recursos financieros: Inversión de Dependencias e inversión municipal. Recursos técnicos: Asesoría y capacitación de regiduría de salud, Regiduría de obras. Colaboración de asesor Municipal.
Tiempo de implementación:	2009 (Inicio de actividades)

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LÍNEAS
MATRIZ XI. Proyecto 1: FOMENTO: Implementar campañas a favor de la salud de carácter preventivo.**

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar una política en materia de salud de cobertura municipal, que permita prevenir enfermedades y dar atención clínica a quienes lo requieran, con efecto en una mejor calidad de vida.	Revertir los malos hábitos alimenticios y aseo.	- Sensibilización en campañas de alimentación sana y aseo personal.	-Elaborar programa de trabajo. -Definir universo de atención. -Implementar programa. -Tomar opiniones de asistentes.	-Regiduría de Salud. -Regiduría de Agencias y colonias -Comités de Salud. -Asesor Municipal	-Información del tema -Papelería -Material Audiovisual -Pc y proyector Tripticos y carteles.	A partir de Mayo de 2009, de manera permanente.
	Evitar el uso de bebidas embriagantes a menores de edad	- Vigilancia del cumplimiento de reglamento en negocios con venta de bebidas alcohólicas.	-Establecer coordinación con dueños de establecimientos, policía municipal y la regiduría de reglamentos.	-Regiduría de Salud -Regiduría de Gobernación y reglamentos. -Regiduría de seguridad Pública.	-Combustible -Oficios de coordinación -Reglamento municipal.	A partir de mayo de 2009, de manera permanente.
	Fomentar la diversión, sin riesgos a la salud.	- Promoción de eventos: deportivos, musicales y culturales dirigidas a los jóvenes.	-Elaborar programa de trabajo. -Contactar ponentes, artistas. -Definir el lugar del evento. -Logística.	-Regiduría de Salud. -Regiduría de Agencias y colonias -Regiduría de Educación y Cultura.	-Papelería -Carteles -Recursos para realización de eventos.	A partir de Junio de 2009, de manera permanente.
Conciencia en la ciudadanía del daño de las drogas y bebidas embriagantes		-Difusión masiva dando a conocer las medidas preventivas para evitar adicciones.	-Elaborar programa de trabajo. -Definir universo de atención. -Implementar programa. -Tomar opiniones.	-Regiduría de Salud. -Regiduría de Agencias y colonias -Regiduría de Educación y Cultura. -Asesor Municipal	-Información del tema -Papelería -Material Audiovisual -Pc y proyector Tripticos y carteles.	A partir de Junio de 2009, de manera permanente.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LÍNEAS

MATRIZ XII. Proyecto 2 ORGANIZACIÓN: Apoyo a comités de salud para normar sus actividades en la comunidad.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar una política en materia de salud de cobertura municipal, que permita prevenir enfermedades y dar atención clínica a quienes lo requieran, con efecto en una mejor calidad de vida.	Mejorar el funcionamiento organizativo de los comités de salud de las Agencias y colonias.	-Definir actividades del comité.	-Programar reuniones con comités. -Elaborar plan de sesión -Enlistar y revisar las actividades de los comités -Priorizar, ratificar o redefinir las actividades del comité.	-Regiduría de Salud. -Regiduría de Agencias y colonias. -Asesor Municipal. -Comités de Salud.	-Combustible. -Papelería. -Pc y proyector.	Junio de 2009.
		-Reglamentar sus actividades	-Programar reuniones con comités. -Elaborar plan de sesión -Revisar o generar reglamento del comité.	-Regiduría de Salud. -Regiduría de Agencias y colonias. -Asesor Municipal. -Comités de Salud.	-Combustible. -Papelería. -Pc y proyector.	Julio de 2009.
		-Generar un plan de trabajo.	-Una vez priorizadas las actividades, distribuir las en el tiempo y por responsables.	-Regiduría de Salud. -Regiduría de Agencias y colonias. -Asesor Municipal. -Comités de Salud.	-Combustible. -Papelería. -Pc y proyector.	Agosto de 2009.

MATRIZ XIII. Proyecto 3. INFRAESTRUCTURA: construcción de infraestructura y adquisición de equipo que fortalezca al sector salud.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar una política en materia de salud de cobertura municipal, que permita prevenir enfermedades y dar atención clínica a quienes lo requieran, con efecto en una mejor calidad de vida.	Atención a pacientes con sobrepeso y enfermedades relacionadas.	Unidad de Atención a la Obesidad y Sobrepeso	-Estudio Técnico de expediente -Integración de expediente -Gestión	-Regiduría de Salud. -Regiduría de Obras. -Asesor Municipal.	Mezcla de recursos	Estudio técnico y Elaboración de expediente: Mayo de 2009.
	Evitar problemas cancerígenos.	Casa de la mujer con clínica de colposcopia.	-Integración de expediente -Gestión	-Regiduría de Salud. -Regiduría de Obras.	Mezcla de recursos	Elaboración de expediente: Mayo de 2009.
	Disminuir el índice de alcoholismo y drogadicción	Centro de atención para la prevención de adicciones	-Integración de expediente -Gestión	-Regiduría de Salud. -Regiduría de Obras. -Asesor Municipal.	Mezcla de recursos	Elaboración de expediente: Mayo de 2009.
	Rehabilitar jóvenes que se reintegren a su familia y la sociedad.	Centro de rehabilitación para adictos.	-Estudio Técnico de expediente -Gestión	-Regiduría de Salud. -Regiduría de Obras. -Asesor Municipal.	Mezcla de recursos	Estudio técnico y Elaboración de expediente: Junio de 2009.
	Contar con espacios deportivos adecuados.	Rehabilitación de la unidad deportiva municipal	-Expediente técnico. -Integrar expediente -Gestión	-Regiduría de Salud. -Regiduría de Obras.	Mezcla de recursos	Elaboración de expediente: Junio de 2009.
	Disminuir los riesgos de salud en el maquileo de la carne en canal.	Equipamiento del rastrero municipal	-Expediente técnico -Integrar expediente -Gestión	-Regiduría de Salud. -Regiduría de Obras. -Asesor Municipal.	Mezcla de recursos	Ingreso de expediente: Abril de 2009
	Contar con centros de atención.	Construcción de 3 centros de salud	-Integrar expediente -Gestión	Regiduría de Salud. -Regiduría de Obras.	Mezcla de recursos	Ingreso de expediente: Abril de 2009
	Mejoramiento de la higiene bucal	Unidad móvil dental	-Integrar expediente -Gestión	Regiduría de Salud.	Mezcla de recursos SSO y H. Ayuntamiento.	Elaboración de expediente: Julio de 2009
	Fortalecer las condiciones de trabajo del personal médico	Equipamiento de Centros y casas de salud existentes en el municipio.	-Integración de expediente -Gestión.	-Regiduría de Salud. -Asesor Municipal.	Mezcla de recursos SSO y H. Ayuntamiento	Estudio técnico y Elaboración de expediente: Julio de 2009.
	Disminuir factores de riesgo: polvo y humedad.	Piso firme.	-Integración de expediente -Gestión.	-Regiduría de Salud. -Regiduría de Obras. -Reg. Desarrollo Soc.	Aportación Sedesol	Ingreso de expediente: Agosto de 2009.

MATRIZ XIV. Proyecto 4 CAPACITACIÓN: Crear capacidad en los ciudadanos para el cuidado de su salud.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar una política en materia de salud de cobertura municipal, que permita prevenir enfermedades y dar atención clínica a quienes lo requieran, con efecto en una mejor calidad de vida.	Evitar condiciones de riesgo en el hogar	Capacitación en control canino para evitar que las mascotas sean factores de riesgo en la incidencia de las diarreas.	-Elaborar programa de capacitación. -Determinar al responsable de la capacitación. -Determinar universo de atención -Implementar capacitación -Seguimiento.	Regiduría de Salud Comités de Salud. Ciudadanos. Asesor Municipal.	-Información. -Material Audiovisual -Pc y proyector -Espacio apropiado de asistencia.	Junio de 2009.
	Brindar elementos que formen un criterio sobre el uso o abstinencia de sustancias adictivas.	Capacitar a la comunidad escolar en temas de adicciones, principalmente alcoholismo y drogadicción.	-Elaborar programa de capacitación. -De acuerdo al diagnóstico dirigirse a jóvenes -Implementar capacitación. -Seguimiento.	Regiduría de Salud Directivos y profesores. Comités de Salud. Asesor Municipal.	-Información. -Material Audiovisual -Pc y proyector -Espacio apropiado de asistencia. -Tripticos	Junio y julio de 2009.
	Contar con una población informada	Capacitación en prevención de VIH.	-Elaborar programa de capacitación. -De acuerdo al diagnóstico dirigirse a jóvenes -Implementar capacitación. -Seguimiento.	Regiduría de Salud Directivos y profesores. Comités de Salud. Asesor Municipal.	-Información. -Material Audiovisual -Pc y proyector -Espacio apropiado de asistencia. -Tripticos	Junio y Julio de 2009.
	Producir alimentos en condiciones óptimas de asepsia.	Capacitación en buenas prácticas a productores de lácteos.	-Elaborar programa de capacitación. -Implementar capacitación. -Seguimiento.	Regiduría de Salud S.P.R "Cañada Chica" Productores de leche Asesor Municipal.	Porta rotafolios Hojas papel bond. Listas de asistencia Taller de lácteos	Abril de 2009.

7.3.3 Línea estratégica: Manejo Sustentable del agua.

Objetivo general de desarrollo: Generar e implementar una política del uso sustentable del agua para consumo Humano y uso productivo en la agricultura, acuacultura y ganadería en el Municipio de Huajuapán de León.

MATRIZ XV. SOLUCION ESTRATÉGICA DEL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA.

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Manejo sustentable del Agua	Si Poca eficiencia en riego agrícola	Si, Los productores pueden aportar recursos para la modernización de equipos	Si Productores agrícolas	A mediano plazo 3 años.	Ninguno, el agua es vital en la vida; por lo tanto es de interés común.	Disminución de agua en pozos, reducción de la actividad agrícola.	58 colonias urbanas con una población de 45,321 habitantes.
	Pérdida de agua en líneas de conducción de agua potable.	se cuenta con comités de la sociedad civil que pueden aportar su mano de obra.	Comités de agua	A mediano plazo, 3 años.		Descontento social al no haber disposición de agua	
	Tomas clandestinas	Se tiene instituciones formales que coordinen acciones.	SAPAHUA y ciudadanos	A mediano plazo, 3 años.		Costos a cargo de usuarios regulares.	
	Disminución de mantos acuíferos	El ayuntamiento ha presupuestado recursos	H. Ayuntamiento y ciudadanos	A largo plazo: 10 años		Agua insuficiente, desabasto, desertificación.	
	Contaminación de aguas superficiales	Se cuenta con personal en el ayuntamiento para capacitación	Área de desarrollo sustentable, Ecología y ciudadanos	A largo plazo 10 años		Agua para consumo de mala calidad	

MATRIZ XVI. LÍNEA ESTRATÉGICA DEL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
Manejo sustentable del agua	Generar e implementar una política del uso sustentable del agua para consumo Humano y uso productivo en la agricultura, acuacultura y ganadería en el Municipio de Huajuapán de León	<p>FOMENTO: Desarrollo e impulso de una cultura y manejo sustentable del agua por parte del Gobierno Municipal.</p>	<p>Programa de Agua limpia a través de la Regiduría de Salud</p> <p>Impulsar el programa de cultura del agua a través de la Dirección de Desarrollo Sustentable.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Fortalecer a los comités del agua de agencias y colonias.</p>	<p>Revisión de la situación organizativa de los comités: figura jurídica, reglamentos y estatutos</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Construcción y adquisición de infraestructura adecuada para la captación y distribución de agua.</p>	<p>Renovación de la línea de conducción del acueducto proveniente de Yosocuta y de la red de distribución del centro.</p> <p>Mantenimiento de la planta tratadora</p> <p>Construcción de 3 presas de mampostería, 6 presas filtrantes y la reforestación seis has.</p> <p>Adquisición de 30 sistemas de riego por aspersión para sustitución de riego rodado, en 30 unidades productivas.</p>
		<p>CAPACITACIÓN: a comités en administración del agua.</p>	<p>Talleres de capacitación en organización a comités comunitarios del agua</p> <p>Talleres de capacitación en reglamentación a comités del agua de agencias y colonias</p>

MATRIZ XVII. PROGRAMA DE ACCIÓN.

MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA	
Objetivo general	Generar e implementar una política del uso sustentable del agua para consumo Humano y uso productivo en la agricultura, acuacultura y ganadería en el Municipio de Huajuapán de León.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> -Fomento: desarrollo e impulso de una cultura y manejo sustentable del agua por parte del gobierno municipal. -Organización: fortalecer a los comités de agencias y colonias que hacen uso del agua. -Infraestructura: construcción y adquisición de infraestructura adecuada para la captación y distribución de agua. -Capacitación: administración del agua.
Resultados esperados (metas)	<p>Programa de Agua limpia a través de la Regiduría de Salud</p> <p>Impulsar el programa de cultura del agua a través de la Dirección de Desarrollo Sustentable.</p> <p>Revisión de la situación organizativa de los comités: figura jurídica , reglamentos y estatutos</p> <p>Renovación de la línea de conducción del acueducto proveniente de Yosocuta y de la red de distribución del centro.</p> <p>Mantenimiento de la planta tratadora ubicada en Santa María Xochitlapilco.</p> <p>Construcción de 3 presas de mampostería, 6 presas filtrantes y la reforestación seis has.</p> <p>Adquisición de 30 sistemas de riego por aspersión para sustitución de riego rodado, en 30 unidades productivas.</p> <p>Talleres de capacitación en organización a comités</p> <p>Talleres de capacitación en reglamentación a comités de agencias y colonias</p>
Actividades	<p>Actualizar programas de trabajo de la Regiduría de Salud y Dirección de Desarrollo Sustentable</p> <p>Realización de reuniones con comités</p> <p>Elaboración de proyectos y/o expedientes técnicos</p> <p>Gestión ante instancias correspondientes</p> <p>Realización de planes de sesión, contactar y programar talleres.</p>
Responsables	<p>Ayuntamiento Constitucional</p> <p>Comité del agua potable</p> <p>Asesor Municipal</p>
Recursos necesarios	<p>Humanos: Comités por sectores</p> <p>Recursos materiales: Papelería, equipo de computo.</p> <p>Recursos financieros: Inversión de Dependencias, Municipal y beneficiarios.</p> <p>Recursos técnicos : Asesoría y capacitación de Asesor Municipal, áreas de Salud y Desarrollo Sustentable</p>
Tiempo de implementación	2009-2010

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LÍNEAS

MATRIZ XVIII. Proyecto 1: FOMENTO: Desarrollo e impulso de una cultura y manejo sustentable del agua por parte del Gobierno Municipal.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Generar e implementar una política del uso sustentable del agua para consumo humano y uso productivo en la agricultura, acuacultura y ganadería en el Municipio de Huajuapán de León	Sensibilizar a la población sobre el cuidado y calidad del agua.	Programa de Agua limpia a través de la Regiduría de Salud	-Reunión de trabajo con agentes municipales, presidentes de comités de agua y de sistemas independiente. -Sensibilización de los comités y agentes municipales sobre la cloración y cuidado de agua en las fuentes de abastecimientos. -Seguimiento	Dirección de Salud, comités de agua, agentes municipales.	<ul style="list-style-type: none"> • Combustible • Kits de monitoreo de cloro residual. • Cloro residual. • Papelería. 	Mayo de 2009 a Febrero de 2010.
	Crear conciencia en la niñez de la importancia del agua en la vida	Programa de cultura del agua a través de la Dirección de Desarrollo Sustentable.	-Exposición de programa a Directivos escolares -Sesiones educativas en escuelas. -Seguimiento.	Dirección de Desarrollo Sustentable, Directivos del sector educativo, profesores, alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> • Combustible • papelería. • Material impreso • Material audiovisual 	Mayo de 2009 a Febrero de 2010.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LÍNEAS

MATRIZ XIX. Proyecto 2. ORGANIZACIÓN: Fortalecer a los comités de agencias y colonias que hacen uso del agua.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<p>Generar e implementar una política del uso sustentable del agua para consumo humano y uso productivo en la agricultura, acuacultura y ganadería en el Municipio de Huajuapán de León</p>	<p>Fortalecer la estructura organizativa existente en el municipio para la administración correcta del agua.</p>	<p>Reestructuración o renovación de comités. Revisión de figura jurídica (estatutos) Revisión y/o actualización de reglamentos.</p>	<p>Elaboración de programa de trabajo o plan de mejora. Presentación a comités. Programación de reuniones de trabajo con comités. Elaboración de Planes de sesión Realización de reuniones con comités. Seguimiento</p>	<p>SAPAHUA Comités de Agua</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Combustible • Papelería • Equipo para proyectar. • Fotocopiado 	<p>Mayo 2009 A mayo de 2010.</p>

MATRIZ XX. Proyecto 3: INFRAESTRUCTURA: Construcción y adquisición de infraestructura adecuada para la captación y distribución de agua.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Generar e implementar una política del uso sustentable del agua para consumo Humano y uso productivo en la agricultura, acuacultura y ganadería en el Municipio de Huajuapán de León	Mantener en óptimas condiciones el sistema de conducción.	Renovación de la línea de conducción del acueducto proveniente de Yosocuta y de la red de distribución del centro. .	-Estudio Técnico -Integración expediente -Gestión	SAPAHUA Regiduría de obras.	-Información -Combustible -Papelería -Equipo de cómputo -Aportación Mpal -Aport. dependencia	2009-2010
	Evitar el derrame de aguas negras en el río Mixteco	Mantenimiento de la planta tratadora	-Estudio Técnico -Integración expediente -Gestión	SAPAHUA Regiduría de obras.	-Información -Combustible -Papelería -Equipo de cómputo -Aportación Mpal. -Aport. dependencia	2009-2010
	Recarga de mantos acuíferos	Construcción de 3 presas de mampostería, 6 presas filtrantes y la reforestación seis has.	-Estudio Técnico -Integración expediente -Gestión	Dirección de Desarrollo Rural Comités pro-microcuencas Conaza	-Reglas de operación de conaza -Combustible -Papelería -Equipo de cómputo -Aportación Mpal. -Aport. dependencia	Julio a Diciembre 2009
	Eficientar el uso de agua de riego	Adquisición de 30 sistemas de riego por aspersión para sustitución de riego rodado, en 30 unidades productivas.	-Integración expediente -Gestión	Dirección de Desarrollo rural. Representantes de proyectos de inversión Seder-Sagarpa	-Reglas de operación de activos productivos -Papelería -Equipo de cómputo -Aport. beneficiarios -Aport. dependencia	Julio a Diciembre de 2009.

MATRIZ XXI. Proyecto 4: CAPACITACIÓN: Administración del agua.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<p>Generar e implementar una política del uso sustentable del agua para consumo Humano y uso productivo en la agricultura, acuicultura y ganadería en el Municipio de Huajuapán de León</p>	<p>Capacitar a comités en aspectos organizativos: facultades, funciones, atribuciones, derechos y obligaciones.</p>	<p>Talleres de capacitación en organización a comités</p>	<p>Consulta de información Realizar programa de trabajo Contactar comités Implementar taller</p>	<p>SAPAHUA. Desarrollo Sustentable Comités de agua.</p>	<p>Información Combustible Papelería Equipo de cómputo</p>	<p>2009-2010</p>
	<p>Capacitar a comités en la reglamentación: ley de aguas nacionales, Ley para el agua potable y saneamiento.</p>	<p>Talleres capacitación en reglamentación a comités de agencias y colonias</p>	<p>Consulta de información Realizar programa de trabajo Contactar comités Implementar taller</p>	<p>SAPAHUA. Desarrollo Sustentable Comités de agua.</p>	<p>Información: leyes del sector. Combustible Papelería Equipo de cómputo</p>	<p>2009-2010</p>

7.3.4 Línea estratégica: Manejo Sustentable de la basura.

Objetivo general de desarrollo: Implementar una política que genere conciencia en la ciudadanía, disminuya la producción de residuos sólidos y reduzca la contaminación del ambiente en el Municipio de Huajuapán de León.

MATRIZ XXII. SOLUCION ESTRATÉGICA DEL MANEJO SUSTENTABLE DE BASURA.

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Manejo sustentable de basura.	Sí Alta producción de basura en el Municipio	Sí Estableciendo acciones entre autoridades y ciudadanos. "Coordinación"	Sí Autoridades municipales, educativas y ciudadanos	A mediano plazo 5 años.	Ninguno, el problema de la basura es un mal general y existe interés en la ciudadanía por resolverlo.	Contaminación de espacios públicos, propagación de fauna nociva y enfermedades	45,321 habitantes de la zona urbana que generan diariamente 30 toneladas de basura.
	Disposición de basura en lugares que no son destinados para tal fin, ni cumplen normas ambientales.	Sí, la autoridad puede destinar recursos para tal fin.	Autoridades Representantes de colonia Ciudadanos en general	A mediano plazo, 2 años.		Contaminación de suelo y mantos acuíferos por filtración.	
	Falta de infraestructura para clasificar y transformar la basura	Sí, la autoridad municipal puede mezclar recursos.	Autoridades Representantes de colonia Ciudadanos en general	A mediano plazo, 2 años.		Saturación de basureros.	
	Malos hábitos de la ciudadanía en Materia ambiental.	Sí, la Dirección de Desarrollo Sustentable y la regiduría de salud realizan acciones de capacitación.	Autoridades municipales, educativas y ciudadanos	A largo plazo: 10 años		Inconsciencia e indiferencia en la ciudadanía. Más basura.	

MATRIZ XXIII. LÍNEA ESTRATÉGICA DEL MANEJO SUSTENTABLE DE BASURA.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
Manejo sustentable de basura.	Desarrollar una política que genere conciencia en la ciudadanía, disminuya la producción de residuos sólidos y reduzca la contaminación del ambiente en el Municipio de Huajuapán de León.	<p>FOMENTO: Generar conciencia en la ciudadanía sobre el uso excesivo de plásticos y su impacto negativo en el ambiente.</p>	<p>Conferencia "Contaminación por plásticos"</p> <p>Campañas de sensibilización en Escuelas y centros educativos.</p> <p>Campañas de sensibilización en Agencias y colonias</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Establecer contacto con los comités de salud para que promuevan programas y acciones de manejo de basura.</p>	<p>Coordinación con 60 comités de salud y que dentro de su reglamento interno consideren el manejo de basura, estableciendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Acciones -Reglamento de manejo de basuras
		<p>INFRAESTRUCTURA: Construcción y habilitación de espacios apropiados y equipamiento para el manejo de la basura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Relleno sanitario. -Planta de recepción de basura -drenajes perimetrales -Equipo para extracción biogás -Infraestructura para recolección de lixiviados.
		<p>CAPACITACIÓN: Realizar acciones que generen capacidad del manejo de sólidos en los ciudadanos.</p>	<p>Capacitación: Almacenaje y recepción de pilas.</p> <p>Curso: Elaboración de compostas</p>

MATRIZ XXIV.PROGRAMA DE ACCIÓN.

MANEJO SUSTENTABLE DE BASURA.	
Objetivo general	Desarrollar una política que genere conciencia en la ciudadanía, disminuya la producción de residuos sólidos y reduzca la contaminación del ambiente en el Municipio de Huajuapán de León.
Objetivos específicos	Fomento: Generar conciencia en la ciudadanía sobre el uso excesivo de plásticos y su impacto negativo en el ambiente. Organización: Establecer contacto con los comités de salud para que promuevan programas y acciones de manejo de basura. Infraestructura: construcción y habilitación de espacios apropiados y equipamiento para el manejo de la basura. Capacitación: realizar acciones que generen capacidad del manejo de sólidos en los ciudadanos. -Conferencia "Contaminación por plásticos" -Campañas de sensibilización en Escuelas y centros educativos. -Campañas de sensibilización en Agencias y colonias -Coordinación con 60 comités de salud y que dentro de su reglamento interno consideren el manejo de basura, estableciendo: Acciones, Reglamento de manejo de basuras. -Relleno sanitario. -Planta de recepción de basura -drenajes perimetrales -Equipo para extracción biogás -Infraestructura para recolección de lixiviados. -Capacitación: Huajuapán se pone las pilas. -Curso: Elaboración de compostas
Resultados esperados (metas)	Contactar conferencistas. Realizar programa de trabajo para realizar campañas de sensibilización. Realización de reuniones con comités de salud. Elaboración de proyectos y/o expedientes técnicos Gestión ante instancias correspondientes Realización de planes de sesión, contactar y programar talleres y cursos de capacitación.
Responsables	Ayuntamiento Constitucional a través de la Dirección de Desarrollo Sustentable, Regiduría de Ecología y Obras. Comités de salud de agencias y colonias. Asesor Municipal
Recursos necesarios	Humanos: Comités de salud, Expositores y capacitadores. Recursos materiales: Papelería, equipo de cómputo, trípticos, carteles. Recursos financieros: Inversión de Dependencias, Municipal y beneficiarios. Recursos técnicos : Asesoría y capacitación de Asesor Municipal, Áreas Desarrollo Sustentable y Ecología
Tiempo de implementación	2009-2010 (inicio de acciones)

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LÍNEAS

MATRIZ XXV . Proyecto 1: FOMENTO: Generar conciencia en la ciudadanía sobre el uso excesivo de plásticos y su impacto negativo en el ambiente.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Desarrollar una política que genere conciencia en la ciudadanía, disminuya la producción de residuos sólidos y reduzca la contaminación del ambiente en el Municipio de Huajuapán de León.	Mostrar a representantes sociales el impacto del uso de plásticos y productos desechables	Conferencia "Contaminación por plásticos"	-Contactar conferencista -Identificar e invitar a líderes y actores sociales de relevancia -Al término de la conferencia solicitar opiniones.	-Dirección Desarrollo Rural. -Dirección Ecología. -Asesor Municipal	Recursos para pago de Expositor Recursos para cafetería y comida	Junio de 2009
	Generar en la niñez cultura en el manejo de basura	Campañas de sensibilización en Escuelas y centros educativos.	-Establecer contacto con directivos de escuelas y mostrar plan de trabajo. -Programar pláticas de sensibilización. -Registrar opiniones y propuestas sobre el tema.	-Dirección Desarrollo Rural. -Dirección Ecología. -Asesor Municipal. -Directivos de escuelas	Combustible Tripticos Carteles Material Audiovisual Proyector y pc Listas de asistencia	Julio y Agosto de 2009
	Crear espacios de reflexión e Invitar a los ciudadanos a cuidar el ambiente	Campañas de sensibilización en Agencias y colonias	-Establecer contacto autoridades locales y comités de salud y mostrar plan de trabajo. -Programar pláticas de sensibilización. -Registrar opiniones y propuestas sobre el tema.	-Dirección Desarrollo Rural. -Dirección Ecología. -Asesor Municipal. -Representantes de Colonias -Agentes de Policía Ciudadanos	Combustible Tripticos Carteles Material Audiovisual Proyector y pc Listas de asistencia	Septiembre y Octubre de 2009

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LÍNEAS

MATRIZ XXVI. Proyecto 2 ORGANIZACIÓN: Establecer contacto con los comités de salud para que promuevan programas y acciones de manejo de basura.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Desarrollar una política que genere conciencia en la ciudadanía, disminuya la producción de residuos sólidos y reduzca la contaminación del ambiente en el Municipio de Huajuapán de León.	Coordinación con 60 comités de salud y que dentro de su reglamento interno consideren el manejo de basura.	Acciones de manejo de basura por colonia o agencia. Reglamento que considera el manejo de basura, sin que contravengan las funciones que ya desarrolla el comité	-Dirigirse a los agentes representantes de colonia para contactar a comités -Programar reuniones. -Revisión de acciones del comité a favor del manejo de basura. -Establecer coordinación. -Programar reuniones. -Revisión de reglamento o generar uno en caso de no existir	-Dirección de Desarrollo Sustentable -Dirección de Ecología -Asesor Municipal -Comités de Salud -Ciudadanos -Dirección de Desarrollo Sustentable -Dirección de Ecología -Asesor Municipal -Comités de Salud -Ciudadanos	Combustible Papelería Combustible Papelería Reglamento (en caso de existir)	Julio a Diciembre de 2009.

MATRIZ XXVII. Proyecto 3. INFRAESTRUCTURA: Construcción y habilitación de espacios apropiados y equipamiento para el manejo de la basura.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Generar e implementar una política del uso sustentable del agua para consumo Humano y uso productivo en la agricultura, acuacultura y ganadería en el Municipio de Huajuapán de León	Habilitar un lugar para recepción conforme a normas ambientales	-Relleno sanitario.	-Estudio Técnico de Integración expediente -Gestión	-Dirección de Desarrollo Sustentable -Semamat, Sedesol.	-Reglas de operación Semamat y Sedesol -Aportación Mpal -Aport. dependencia	Estudios e integración de expediente Junio de 2009
	Clasificación y separación de la basura de acuerdo a su origen, para su posterior tratamiento	-Planta de recepción de basura	-Estudio Técnico de Integración expediente -Gestión	-Dirección de Desarrollo Sustentable -Semamat, Sedesol. -Asesor Municipal	-Reglas de operación Semamat y Sedesol -Aportación Mpal -Aport. dependencia	Estudios e integración de expediente Septiembre de 2009
	Evitar que la precipitación pluvial drene contaminantes al subsuelo.	-drenajes perimetrales	-Estudio Técnico de Integración expediente -Gestión	-Dirección de Desarrollo Sustentable -Semamat, Sedesol. -Asesor Municipal	-Reglas de operación Semamat y Sedesol -Aportación Mpal -Aport. dependencia	Estudios e integración de expediente Feb. de 2009
Aprovechamiento de la fermentación de la basura orgánica.	-Equipo para extracción biogás	-Estudio técnico expediente -Gestión	-Dirección de Desarrollo Sustentable -Semamat, Sedesol.	-Reglas de operación Semamat y Sedesol -Aportación Mpal -Aport. dependencia	-Reglas de operación Semamat y Sedesol -Aportación Mpal -Aport. dependencia	Estudios e integración de expediente Feb. de 2009
		Infraestructura para recolección de lixiviados.	-Estudio técnico expediente -Gestión	-Dirección de Desarrollo Sustentable -Semamat, Sedesol. -Asesor Municipal	-Reglas de operación Semamat y Sedesol -Aportación Mpal -Aport. dependencia	Estudios e integración de expediente Marzo de 2009

MATRIZ XXVIII. Proyecto 4: CAPACITACIÓN: Realizar acciones que generen capacidad del manejo de sólidos en los ciudadanos.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Desarrollar una política que genere conciencia en la ciudadanía, disminuya la producción de residuos sólidos y reduzca la contaminación del ambiente en el Municipio de Huajuapán de León.	Brindar elementos técnicos a la ciudadanía sobre la separación de pilas de la basura y su posterior almacenaje, para disminuir efectos sobre suelo y agua	Capacitación: Huajuapán se pone las pilas.	-Consulta de información -Realizar programa de trabajo -Contactar comités, agentes y presidentes de colonia -Implementar cursos	Desarrollo Sustentable Agencias y colonias Asesor Municipal	-Espacio para desarrollar la capacitación -Material Audiovisual -Pc y proyector	Mayo de 2009
	Capacitación en la separación de desechos de origen orgánico para la elaboración de abonos orgánicos	Curso: Elaboración de compostas	-Consulta de información -Realizar programa de trabajo -Contactar comités, agentes y presidentes de colonia -Implementar cursos	Desarrollo Sustentable Agencias y colonias Asesor Municipal	Espacio para desarrollar la capacitación -Material Audiovisual -Pc y proyector. -Basura orgánica. -Palas -Plástico negro	Junio de 2009.

7.3.5 Línea estratégica: Agricultura Sustentable.

Objetivo general de desarrollo: Implementar una política para el sector primario de Huajuapán de León, que contemple el mejoramiento de los ingresos económicos de los productores, sin generar conflictos sociales, ni la degradación del medio ambiente.

MATRIZ XXIX. SOLUCION ESTRATÉGICA DE LA AGRICULTURA SUSTENTABLE.

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Agricultura Sustentable.	Si Desorganización para la producción: compra de insumos de manera individual	Si, Los productores están dispuestos y se cuenta con asesoría del Ayto.	Si Productores agrícolas y personal de Desarrollo Rural	A corto plazo, 1 año.	Ninguno. Es de interés de los productores incrementar sus ingresos y las acciones contempladas dependen de ellos, principalmente.	Los costos de producción se mantendrán elavados.	120 productores establecidos en la Estancia, Rancho Dolores, Rancho Castillo y la Junta que se dedican a la producción de hortalizas en 98 has de riego.
	Equipo insuficiente y en mal estado para la producción	Con recursos de los productores y del sector	Productores y dependencias del sector: Seder-Sagarpa	A corto plazo, 1 año.		Menor eficiencia en el trabajo, subutilización del agua, suelo y tiempo	
	Falta de capacitación en aspectos técnicos	A través de FIRA	Productores Fira	A corto plazo, 1 año.		Desconocimiento en nuevos sistemas de producción	
	Desorganización para la comercialización.	Con disposición de productores y asesoría de Ayto.	Productores agrícolas y personal de Desarrollo Rural	A corto plazo, 1 año.		Dependencia de los coyote. Incertidumbre en la venta.	
	Producción sin valor agregado	Aportaciones de los productores y asesoría del Ayto.	Productores agrícolas y personal de Desarrollo Rural	A mediano plazo, 3 años.		Acceso a mercados restringidos. Menor precio de venta.	
	No hay acceso a financiamientos y créditos	Asesoría del Ayuntamiento y Fira	Productores Ayuntamiento Fira	A corto plazo, 1 año		Inversión limitada	
	Dependencia de apoyos gubernamentales	Si, realizando inversiones propias previo análisis financiero	Productores	A corto plazo, 1 año.		La implementación del proyecto depende de terceros	
	Infraestructura rezagada para la producción y comercialización	Si, pudiendo considerar programas gubernamentales, pero sin depender de ellos.	Productores	A corto plazo, 1 año.		Retraso tecnológico. Menor producción Menores ingresos	
	Infraestructura en mal estado	Si coordinando acciones de representantes y Autoridades	Representantes Autoridades Mpales.	A corto plazo 1 año.		Dificultad para ingresar a las unidades productivas	

MATRIZ XXX. LÍNEA ESTRATÉGICA DE LA AGRICULTURA SUSTENTABLE.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
Agricultura Sustentable.	Implementar una política para el sector primario de Huajuapán de León, que contemple el mejoramiento de los ingresos económicos de los productores, sin generar conflictos sociales, ni la degradación del medio ambiente.	<p>FOMENTO: Difundir entre los productores la información de las Dependencias y programas que inciden en Sector agropecuario.</p> <p>ORGANIZACIÓN: Crear estructuras organizativas formales y redes sociales que accedan a financiamientos y capacitación para la producción y comercialización.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Construcción de infraestructura y adquisición de equipo que permita hacer uso eficiente del suelo, agua, del tiempo y esfuerzo del productor.</p> <p>CAPACITACIÓN: Brindar a los productores los elementos técnicos, administrativos y contables que le permitan hacer mas rentable su actividad</p>	<p>Talleres de capacitación a productores en reglas de operación</p> <p>Reuniones de difusión de resultados programas a través de experiencias de éxito</p> <p>-Organización formal de pescadores de Yosocuta.</p> <p>-Organización formal de productores de hortalizas en Invernaderos</p> <p>-Organización formal de apicultores</p> <p>-Organización formal de productores de granos básicos</p> <p>-Construcción de 5 has de Invernaderos.</p> <p>-Construcción de una empacadora de Jitomate</p> <p>-Mejoramiento de la infraestructura carretera y caminos cosecheros en la microrregión "Siete Ranchos"</p> <p>- Adquisición de 30 sistemas de riego</p> <p>-Adquisición de 1 tractor .</p> <p>-Adquisición de 20 ordeñadoras</p> <p>-Adquisición de 10 módulos de acuacultura.</p> <p>-Un curso Figuras asociativas.</p> <p>-Un curso apicultura: manejo de colmenas</p> <p>-Una gira de intercambio tecnológico a productores de hortalizas en invernadero.</p> <p>-Un curso Financiamiento</p> <p>-Un curso comercialización y valor agregado.</p>

MA TRIZ XXXI. PROGRAMA DE ACCIÓN.

Agricultura Sustentable.	
Objetivo general	Implementar una política para el sector primario de Huajuapán de León, que contemple el mejoramiento de los ingresos económicos de los productores, sin generar conflictos sociales, ni la degradación del medio ambiente.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> -Fomento: Difundir entre los productores la información de las Dependencias y programas que inciden en Sector agropecuario. -Organización: Crear estructuras organizativas formales y redes sociales que accedan a financiamientos y capacitación para la producción y comercialización. -Infraestructura: Construcción de infraestructura y adquisición de equipo que permita hacer uso eficiente del suelo, agua, del tiempo y esfuerzo del productor. -Capacitación: brindar a los productores los elementos técnicos, administrativos y contables que le permitan hacer más rentable su actividad - Talleres de capacitación a productores en reglas de operación -Reuniones de difusión de resultados programas a través de experiencias de éxito. -Organización formal de pescadores de Yosocuta. -Organización formal de productores de hortalizas en Invernaderos -Organización formal de apicultores -Organización formal de productores de granos básicos -Construcción de 7.5 has de Invernaderos -Construcción de una empacadora de Jitomate. -Mejoramiento de la infraestructura carretera y caminos cosecheros en la microrregión "Siete Ranchos" <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de 30 sistemas de riego -Adquisición de 1 tractor. -Adquisición de 20 ordeñadoras -Adquisición de 10 módulos de acuacultura. -Un curso Figuras asociativas. -Un curso apicultura: manejo de colmenas. -Una gira de intercambio tecnológico a productores de hortalizas en invernadero. -Un curso Financiamiento -Un curso comercialización y valor agregado
Resultados esperados (metas)	
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de información con productores sobre reglas de operación de los diferentes programas de trabajo de Apoyo a productores en la constitución formal en figuras asociativas Elaboración de proyectos y/o expedientes técnicos Gestión ante instancias correspondientes Contactar capacitadores. Realizar la capacitación
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> Productores Regiduría de desarrollo Rural, Promoción económica del H. ayuntamiento. Dependencias del sector participantes
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none"> Humanos: Comités por sectores Recursos materiales: Papelería, equipo de cómputo, reglas de operación, material audiovisual. Recursos financieros: Inversión de Dependencias, Municipal y beneficiarios. Recursos técnicos : Asesoría y capacitación de Asesor Municipal, áreas de Desarrollo Rural y promoción económica.
Tiempo de implementación:	2009-2010

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LÍNEAS

MATRIZ XXXII. Proyecto 1: FOMENTO: Difundir entre los productores la información de las Dependencias y programas que inciden en Sector agropecuario.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar una política para el sector primario de Huajuapán de León, que contemple el mejoramiento de los ingresos económicos de los productores, sin generar conflictos sociales, ni la degradación del medio ambiente.	Mostrar a los productores sobre las posibilidades de mejorar su actividad con apoyos gubernamentales.	Talleres de capacitación a productores en reglas de operación	-Conocer las reglas de operación. -Convocar a productores y organizaciones -Invitar a dependencias del sector para brindar información	Dirección de Desarrollo Rural Productores Organizaciones productivas Dependencias e instituciones del sector	-Información: reglas de operación. -Relación de organizaciones y productores -Material y equipo Audiovisual	Enero-Febrero de 2009. Enero-Febrero de 2010.
	Socializar experiencias entre productores	Reuniones de difusión de experiencias de éxito	-Solicitar información en Seder y Sagarpa sobre experiencias de éxito en la mixteca. -Contactar productores de éxito -Organizar encuentro.	Dirección de Desarrollo Rural Seder-Sagarpa. Productores	-Combustible -Recursos financieros para transporte y alimentación.	Agosto de 2009.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LÍNEAS

MATRIZ XXXIII. Proyecto 2 ORGANIZACIÓN: Crear estructuras organizativas formales y redes sociales que accedan a financiamientos y capacitación para la producción y comercialización.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar una política para el sector primario de Huajuapán de León, que contemple el mejoramiento de los ingresos económicos de los productores, sin generar conflictos sociales, ni la degradación del medio ambiente.	Organizar formalmente a los productores que se insertan en las cadenas productivas de manera individual.	-Organización formal de pescadores de Yosocuta. -Organización formal de productores de hortalizas en Invernaderos. -Organización formal de apicultores. -Organización formal de productores de granos básicos	-Sensibilizar a productores -Analizar Figuras jurídicas -Emitir Convocatoria -Acta constitutiva -Protocolización -Permisos ante Secretaría de relaciones exteriores -Permiso ante S.H.C.P	Productores Dirección de Desarrollo Rural Instancias participantes: Notaría, S.H.C.P.	-Información sobre Figuras asociativas. -Material impreso: convocatorias, Listas de asistencia. -Combustible. -Recursos económicos para realizar trámites.	Junio- Septiembre 2009

MATRIZ XXXIV. Proyecto 3 INFRAESTRUCTURA: Construcción de infraestructura y adquisición de equipo que permita hacer uso eficiente del suelo, agua, del tiempo y esfuerzo del productor.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar una política para el sector primario de Huajuapán de León, que contemple el mejoramiento de los ingresos económicos de los productores, sin generar conflictos sociales, ni la degradación del medio ambiente.	Uso eficiente del suelo y agua, reducir riesgos climáticos.	Construcción de 5 has de Invernaderos.	-Estudio Técnico de expediente -Integración de expediente -Gestión	-Productores -Desarrollo Rural -Seder-Sagarpa	-Aport. productores -Aportación Mpal -Aport. Dependencia	Ingreso de expediente: Abril de 2009
	Dar valor agregado a la producción.	Construcción de una empacadora de Jitomate.	-Estudio Técnico de expediente -Integración de expediente -Gestión	-Productores -Desarrollo Rural -Seder-Sagarpa	-Aport. productores -Aportación Mpal -Aport. Dependencia	Ingreso de expediente: 2010
	Facilitar el acceso a las unidades de producción.	Mejoramiento de la infraestructura carretera y caminos cosecheros en la microrregión "Siete Ranchos"	-Estudio Técnico de expediente -Integración de expediente -Gestión	- Regiduría de Obras -Comité de organización "Siete Ranchos"	-Aport. productores -Aportación Mpal -Aport. Dependencia	Agosto de 2009
	Reducir pérdida de agua, reducción de erosión.	Adquisición de 30 sistemas de riego.	-Estudio Técnico de expediente -Integración de expediente -Gestión	-Productores -Desarrollo Rural -Seder-Sagarpa	-Aport. productores -Aport. Dependencia	Ingreso de expediente: Abril de 2009
	Sustitución de maquinaria en malas condiciones	Adquisición de 1 tractor.	-Expediente técnico -Gestión	-Productores -Desarrollo Rural -Seder-Sagarpa	-Aport. productores -Aport. Dependencia	2009-2010
	Eficiencia en actividades pecuarias	Adquisición de 20 ordeñadoras	-Expediente técnico -Gestión	-S.P.R "Cañada chica" -Desarrollo Rural -Seder-Sagarpa	-Aport. productores -Aport. Dependencia	Ingreso de expediente: Abril de 2009
	Conversión productiva y uso eficiente del agua.	Adquisición de 10 módulos de acuacultura.	-Integración de expediente -Gestión	-S.P.R "Acuacultores de Huajuapán" -Desarrollo Rural -Seder-Sagarpa	-Aport. productores -Aport. Dependencia	Ingreso de expediente: Abril de 2009

MATRIZ XXXV. Proyecto 4 CAPACITACIÓN: Brindar a los productores los elementos técnicos, administrativos y contables que le permitan hacer más rentable su actividad.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar una política para el sector primario de Huajuapán de León, que contemple el mejoramiento de los ingresos económicos de los productores, sin generar conflictos sociales, ni la degradación del medio ambiente.	Generar en los productores la inquietud de organizarse y conocimientos para lograrlo	Curso Figuras asociativas.	Consulta de información Realizar programa de trabajo.	Representantes de productores del sector Apícola, Hortalizas, Ganadería y acuacultura.	Recursos para pago de Expositor Recursos para renta del lugar.	Mayo a Noviembre de 2009.
	Brindar elementos técnicos a los productores.	Curso manejo colmenas.	Coordinación con productores.			
	Orientar a los productores sobre el acceso a fuentes de financiamiento.	Curso Financiamiento	Contactar a Expositor Determinar lugar de capacitación Implementar curso	Dirección de Desarrollo Rural del H. Ayuntamiento.	Recursos para cafetería y comida	
	Capacitar a los productores en el embalaje, creación de marca como opción para insertarse a la cadena productiva	Curso comercialización y valor agregado.				
	Como parte de la capacitación, mostrar a los productores de Huajuapán de León proyectos que se han insertado con éxito en la cadena productiva.	Gira de intercambio tecnológico a productores de hortalizas en invernadero.	-Determinar y contactar el lugar de visita. -Realizar programa de trabajo -Búsqueda de financiamiento en Fira -Realización de Gira.	-Representantes de productores de hortalizas. -Dirección de Desarrollo Rural del H. Ayuntamiento -Fira	Recursos económicos para renta de Autobús. Recursos económicos para seguro de vida. Recursos económicos para alimentación	Agosto de 2009

7.4 MATRIZ XXXVI. INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN.

A continuación se mencionan los proyectos estratégicos, organizaciones sociales, dependencias federales, estatales y municipales involucradas. También se muestra la inversión aproximada de cada proyecto estratégico para la gestión y realización de los mismos.

PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO	INVERSIÓN ESTIMADA
		DEPARTAMENTOS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES		
Seguridad	Consejo Municipal de Participación Ciudadana.	H. Ayuntamiento a través de Dirección de Seguridad Pública	Policia Estatal	Policia Federal Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública		\$3,000,000.00
Salud	Comités de Salud de Agencias	H. Ayuntamiento a través de la Regiduría de Salud	SSO	SECRETARIA DE SALUD PUBLICA DIF OPORTUNIDADES		\$4,000,000.00
Agua	Comités de Salud Agencias y colonias	H. Ayuntamiento a través de SAPAHUA	CEA	SEDESOL BANOBRAS CONAGUA		\$1,600,000.00
Basura	Comités de Salud Agencias y colonias	H. Ayuntamiento A través de la Dirección de Desarrollo Sustentable	INSTITUTO DE ECOLOGÍA	CONAFOR SEMARNAT SEDESOL BANOBRAS		\$2,000,000.00
Agricultura Sustentable	SPR "cañada chica" SPR "acuacultores de Huajuapán" SC "Productora Hortícola de Huajuapán"	H. Ayuntamiento A través de la Dirección de Desarrollo Rural	SEDER	SAGARPA CONAZA		\$7,000,000.00

7.5 MATRIZ XXXVII. Instituciones y programas de apoyo

INSTITUCIONES	PROGRAMA	DIRECCIÓN Y E-MAIL
SAGARPA SEDER	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de activos productivos - Capacitación y asistencia técnica - Capacitación y asistencia técnica agropecuaria 	<p>Río balsas No. 1, Col. la Merced, Huajuapán, Calle Dalias # 220, Colonia Reforma, C. P. 68050, Oaxaca, Oax. Esquina con Amapolas, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050,</p>
CONAGUA BANOBRAS SEDESOL SEMARNAT IEEO	<ul style="list-style-type: none"> - Plantas de tratamiento de aguas residuales - Programa para la recolección, disposición y tratamiento de basura y de residuos industriales - Desarrollo local microrregiones - Empleo temporal, suelos no forestales - Asesoría y capacitación para la Gestión Ambiental de la Comunidad 	<p>Ing. Antonio de Jesús Vásquez Mendoza, Director de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento. o al tel. 01 951 518 64 50, Emilio Carranza #201, Planta Baja, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez Oaxaca, antonio.vasquez@cna.gob.mx. Dirigirse a la Delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de Oaxaca, Con domicilio en Sabinos #402, Colonia Reforma, Tels. 01 951 512 96 02 y 01951 512 96 37, O bien visitar la página de Internet www.semarnat.gob.mx, María del Socorro León Monterrubio, Directora de Concertación Institucional o Calle de Los Libres # 511-A, Centro Histórico, Oaxaca de Juárez, Oax. Tels. 01951 513 32 88 y 01 951 513 35 66, Horario de atención de lunes a viernes de 9 a 15 hrs.</p>
SEDESOL BANOBRAS	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI) - Desarrollo local microrregiones - Servicios 	<p>H. Colegio Militar #904, Colonia Reforma, Oaxaca, Oax., C. P. C. Edith Sofía Jarquín Ortiz, Titular de la Delegación Estatal Oaxaca del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C: Violetas #220, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax., C. P. 68050 Tels. 01 951 518 70 39, 01 951 518 70 41 y 01 951 518 70 43 oaxaca@banobras.gob.mx www.banobras.gob.mx</p>
SSO SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción y equipamiento. - Medicina tradicional - Regulación de insumos para la Salud - Riesgos ambientales - Saneamiento básico 	<p>Calle: Miguel Cabrera # 514, Col. Centro, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oax., Tel: 5015020webmaster@salud-oaxaca.gob.mx</p>

7.6 VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL

La validación del Plan Municipal de Desarrollo se realizó el 10 de Abril de 2009, en una sesión en la que estuvieron presentes integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, encabezados por la Presidenta Municipal, Martha Elsa García Manzanares. En un acto en el cual al someterlo a votación, por unanimidad quedó aprobado el PMD como quedó asentado en el acta levantada para tal efecto, con las firmas y sellos correspondientes.

8. Evidencias del proceso de planeación.

Diagnóstico . Eje Físico.



Taller con autoridades municipales.
7 de Octubre de 2008.



Desarrollo del Taller.
7 de octubre de 2008.



Realización de Transecto.
Saucitlán , Septiembre de 2008.



Transecto II
Rancho Ramirez, Octubre de 2008.



Recorrido a obras de conservación de suelo y agua.
Rancho Jesús, Octubre de 2008.



Recorrido a obras de conservación de suelo y agua II.
Magdalena Tetaltepec, Octubre de 2008.



Recorrido. Verificación del estado de los recursos naturales. San Fco. Yosocuta, Septiembre de 2008.



Verificación de estado de recursos naturales: agua. Alta Vista, Septiembre de 2008.



Visita a Vivero de alta tecnología en San Fco. Yosocuta. Octubre de 2008.

Taller eje Humano.



Construcción de la información. 15 de diciembre de 2008.



Participación. Exposición en plenaria. 15 de diciembre de 2008.

Diagnóstico. Eje Social.



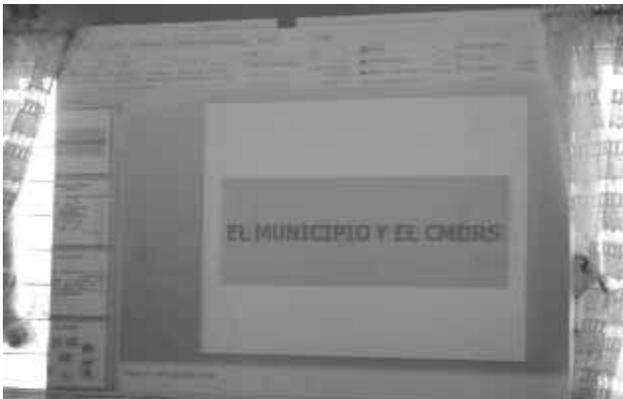
Taller con Agentes Municipales. Eje Social. 18 de noviembre de 2008.



Desarrollo de Taller. 18 de noviembre de 2008.



Exposición de material. 18 de noviembre de 2008.



Explicación del contexto. 18 de noviembre de 2008.



Participación. 18 de noviembre de 2008.



**Uso de material de apoyo II.
18 de noviembre de 2008.**

**Participación II.
18 de noviembre de 2008.**

Diagnóstico. Eje Económico.



Taller del eje económico. 11 de Noviembre de 2008.



Taller del eje económico. 11 de Noviembre de 2008.

Taller eje económico.



S.P.R. Acuacultores de Huajuapán. 19 de Julio de 2008
Sede: Centro interactivo juvenil. Huajuapán de León.

Taller eje económico.



Sociedad Cooperativa Hortícola de Huajuapán. 28 de enero de 2009.
Sede: Casa de la cultura. Huajuapán de León.

Actividades complementarias del eje económico.



**Levantamiento de información en Invernadero.
Noviembre de 2008**



**Levantamiento de información: maíz de temporal.
Julio de 2008.**



**Levantamiento de información: granjas avícolas
Septiembre de 2008.**



**Levantamiento de información: granjas avícolas II.
Septiembre de 2008.**



**Reunión con restauranteros en Yosocuta
22 de mayo de 2008.**



**Segunda reunión con restauranteros.
26 de Mayo de 2008.**



**Visita de diagnóstico sistema de
producción de tilapia en jaulas.
Junio de 2008.**



**Visita de diagnóstico sistema de
producción en granjas acuícolas
24 y 29 de mayo de 2008.**



**Diagnóstico de sistema de producción con
productores de maíz.
25 de Julio de 2008.**



**Diagnóstico de sistema de producción
con productores de hortalizas de
Huajuapán.**

Diagnóstico. Eje Institucional.



Taller con Directores del H. Ayto.
Sede: Palacio Municipal
Hajuapan de León.
9 de febrero de 2009.

Evidencia fotográfica de la validación del Diagnóstico.



Validación del Diagnóstico.
28 de marzo de 2007.

Sala de juntas, Palacio Municipal de Huajuapán de León.



Exposición de la metodología.
Empleada.



Explicación de la problemática
detectada.

Evidencia fotográfica Validación del Plan municipal de desarrollo.



Validación del plan.
Sala de juntas del Palacio municipal.
10 de abril de 2009.



Votación de aprobación del plan.

Anexos

CUADRO DE RESUMEN DE EQUIPO DE CÓMPUTO

	Cantidad
EQUIPOS DE COMPUTO	
Equipos en buen estado	121
Equipos en estado regular	2
Equipos portátiles	10
Servidores	1
TOTAL EN USC	134
TOTAL OBSOLETAS	10
TOTAL DE EQUIPOS	144
SERVICIOS DE INTERNET	
Equipos sin Internet	22
Equipos con Internet	112
SERVICIOS DE IMPRESION	
Impresoras en buen estado	66
Plotters	2
Impresoras con fallas	6
Fotocopiadoras	6
TOTAL DISPOSITIVOS DE IMPRESIÓN	80
OTROS DISPOSITIVOS	
Proyectores	3
Scanner	2
Disco duro externo De 1terabyte de capacidad	1
RACK DE COMUNICACIÓN	
Switch Fast Ethernet 10/100 de 24 puertos 3com	1
Switch Fast Ethernet 10/100 de 24 puertos Intelline	4
Patch panel de 24 puertos	5
Switch Fast Ethernet 10/100 16 puertos Zonet	1
Router 10/100 de 4 puertos Linksys	1

Parque vehicular

MARCA	TIPO	MODELO	PLACAS	REGIDURIA	ESTADO
CHEVROLET KODIAK	"R" (PIP A)	2002	SIN PLACAS	AGENCIAS Y COLONIAS	OPERANDO
CHEVROLET KODIAK	"R" (PIP A)	2003	SIN PLACAS	AGENCIAS Y COLONIAS	REQUIERE AJUSTE DE MOTOR
FORD F-150	PICK-UP	1994	RT-52-278	AGENCIAS Y COLONIAS	OPERANDO
CHEVROLET	PICK-UPS-10	1997	RF39-837	AGENCIAS Y COLONIAS	OPERANDO
FORD	F700 (PIP A)	1997		AGENCIAS Y COLONIAS	OPERANDO
BAJAJ	KRISTAL	2008	SIN PLACAS	DES. URBANO	OPERANDO
BAJAJ	BOXER-S	2008	SIN PLACAS	DES. URBANO	OPERANDO
NISSAN	ESTAQUITAS	1997	RT-52-279	DESARROLLO SOCIAL	OPERANDO
NISSAN	ESTAQUITAS	1999	RT-52-288	DESARROLLO URBANO	OPERANDO
NISSAN	DOBLE CABINA	1999	RR49474	DESARROLLO URBANO	OPERANDO
NISSAN	DOBLE CABINA	2006	RU61008	DIF MUNICIPAL	OPERANDO
FORD	VAGONETA	1991	TJG7482	DIF MUNICIPAL	INSER VIBLE
NISSAN	DOBLE CABINA	1999	RT-52-268	DIF MUNICIPAL	OPERANDO
FORD THUNDERBIRD	SEDAN 2 PTS	1998	TJG-74-81	EXTRANJERO	INSER VIBLE
FORD CERRADA	VAN	1993	TJG-74-87	EXTRANJERO	INSER VIBLE
FORD F550	DUTY/DIESEL/M	2007		LIMPIA SERV. MPLES	OPERANDO
NISSAN	DOBLE CABINA	1998	RR88164	MERCADOS	ROBADA
CATERPILLAR	TRACTOR	D6N	SIN PLACAS	OBRAS PUBLICAS	OPERANDO
CHEVROLET	KODIAK	2004	RU-14822	OBRAS PUBLICAS	OPERANDO
M.A.SA-SOMEX 2030	PANORAMICO	1978	IMXR 01	OBRAS PUBLICAS	REQUIERE MANTENIMIENTO
MERCEDEZ BENZ	VOLTEO	1992	RT-52-290	OBRAS PUBLICAS	REQUIERE MANTENIMIENTO

DODGE	VOLTEO	1993	RT-52-282	OBRAS PUBLICAS	REQUIERE MANTENIMIENTO
CATERPILLAR	RETROEXCAVADORA	416	SIN PLACAS	OBRAS PUBLICAS	INSERVIBLE
CATERPILLAR	MOTOCONFORMADORA CARGADORA	12E	SIN PLACAS	OBRAS PUBLICAS	INSERVIBLE
CASE	RETROEXCAVADORA	580 L	SIN PLACAS	OBRAS PUBLICAS	OPERANDO
NISSAN	ESTAQUITAS	1994	RU-14820	OBRAS PUBLICAS	OPERANDO
NISSAN	ESTAQUITAS	1999	RU-14821	OBRAS PUBLICAS	OPERANDO
CATERPILLAR	TOPADOR BULLLDOZER	D6D	SIN PLACAS	OBRAS PUBLICAS	REQUIERE MANTENIMIENTO
DYNAPAC	COMPACTADOR	CA15PD	SIN PLACAS	OBRAS PUBLICAS	INSERVIBLE
INTERNACIONAL	chasis cab VOLTEO	2002	RT-52-266	OBRAS PUBLICAS	FUERA DE SERVICIO(REQUIERE AJUSTE)
CATERPILLAR	MOTOCONFORMADORA	140H	SIN PLACAS	OBRAS PUBLICAS	REQUIERE MANTENIMIENTO
CATERPILLAR	RETROEXCAVADORA	416 D	SIN PLACAS	OBRAS PUBLICAS	REQUIERE MANTENIMIENTO
FREIGHTLINER FL-7035K	VOLTEO mercedez benz	2003	RU-14819	OBRAS PUBLICAS	REQUIERE MANTENIMIENTO FUERA DE SERVICIO(REQUIERE AJUSTE)
FREIGHTLINER FL-7035K	VOLTEO mercedez benz	2003	RU-14818	OBRAS PUBLICAS	REQUIERE MANTENIMIENTO
CATERPILLAR	CARGADOR	926E	SIN PLACAS	OBRAS PUBLICAS	REQUIERE MANTENIMIENTO
CHEVROLET	VOLTEO KODIAK	2008	SIN PLACAS	OBRAS PUBLICAS	OPERANDO
CHEVROLET	VOLTEO KODIAK	2008	SIN PLACAS	OBRAS PUBLICAS	OPERANDO
CHEVROLET	VOLTEO KODIAK	2008	SIN PLACAS	OBRAS PUBLICAS	OPERANDO
NISSAN	ESTAQUITAS	1999	RT-52-277	OBRAS PUBLICAS	OPERANDO
BAJAJ	BOXER-S	2008	SIN PLACAS	OBRAS PUBLICAS	OPERANDO
CATERPILLAR	MOTOCONFORMADORA	120H	SIN PLACAS	OBRAS PUBLICAS	OPERANDO
CATERPILLAR	RETROEXCAVADORA	416E	SIN PLACAS	OBRAS PUBLICAS	OPERANDO

POINTER ST VAGONETA	VOLKSWAGEN	2005	TKS-8144	OBRAS PUBLICAS	OPERANDO
DINA	TORTON	1992		OBRAS PUBLICAS	REQUIERE MANTENIMIENTO
CATERPILLAR	MOTOCONFORMADORA			OBRAS PUBLICAS	REQUIERE MANTENIMIENTO
VOLKSWAGEN	POINTER PICK UP	2006	SIN PLACAS	OBRAS PUBLICAS	OPERANDO
POINTER PICK UP	VOLKSWAGEN	2005	RT-52-269	OBRAS PUBLICAS	OPERANDO
CONFOR TLINE	SUBURBAN	1992	TJJ-9531	OFICIALIA MA YOR	EN MANTENIMIENTO
CHEVROLET	VAN	1998	TJG7485	OFICIALIA MA YOR	OPERANDO
JEEP CHEROKKE	ESTACAS LARGO STD	2004	RT-52-289	OFICIALIA MA YOR	OPERANDO
NISSAN			SIN		
BAJAJ	BOXER-S	2008	PLACAS	OFICIALIA MA YOR	OPERANDO
CHEVROLET	UPLANDER REGULAR	2005	TJJ9526	PRESIDENCIA	OPERANDO
CHRA YSLER	VOYAGER LX	2002	TJJ-9532	PRESIDENCIA	OPERANDO
			SIN		
BAJAJ	BOXER-S	2008	PLACAS	PROFECO	OPERANDO
			SIN		
FORD	AUTOBOMBA	1978	PLACAS	PROTECCION CIVIL	INSERVIBLE
			SIN		
BAJAJ	BOXER-S	2008	PLACAS	SALUD	OPERANDO
			SIN		
NISSAN	DOBLE CABINA	2008	PLACAS	SALUD	OPERANDO
PLYMOUTH	VAGONETA	1992	TJG7484	SANIDAD	INSERVIBLE
VACTOR	EQUIPO HIDRONEUMATICO	2110-C	RT-72869	SAPAHUA	OPERANDO
				SEGURIDAD	
NISSAN	ESTACAS LARGO STD	2004	RT-52 280	PUBLICA	OPERANDO
				SEGURIDAD	
POINTER PICK UP CONF	VOLKSWAGEN	2005	RT52270	PUBLICA	INSERVIBLE
			SIN		
BAJAJ	KRISTAL	2008	PLACAS	SEGURIDAD	OPERANDO
			SIN		
BAJAJ	KRISTAL	2008	PLACAS	SEGURIDAD	OPERANDO
			SIN		
BAJAJ	KRISTAL	2008	PLACAS	SEGURIDAD	OPERANDO
			SIN		
BAJAJ	KRISTAL	2008	PLACAS	SEGURIDAD	OPERANDO
			SIN		
BAJAJ	KRISTAL	2008	PLACAS	SEGURIDAD	OPERANDO
			SIN		
BAJAJ	KRISTAL	2008	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO

BAJAJ	KRISTAL	2008	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
BAJAJ	KRISTAL	2008	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
BAJAJ	KRISTAL	2008	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
BAJAJ	PULSAR 180 UGIII	2008	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
BAJAJ	PULSAR 180 UGIII	2008	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
BAJAJ	PULSAR 180 UGIII	2008	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
BAJAJ	PULSAR 180 UGIII	2008	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
BAJAJ	PULSAR 180 UGIII	2008	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
BAJAJ	KRISTAL	2008	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
BAJAJ	KRISTAL	2008	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
BAJAJ	KRISTAL	2008	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
BAJAJ	KRISTAL	2008	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
BAJAJ	PULSAR 180 UGIII	2008	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
FORD	F-150	2009	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
NISSAN	DOBLE CABINA	2009	S/P	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
NISSAN	DOBLE CABINA	2009	S/P	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
NISSAN	DOBLE CABINA	2009	S/P	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
FORD	F-150	2009	S/P	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
NISSAN	DOBLE CABINA TIP . STD	2002	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO

DODGE	RAM 1500CUSTOM	2003	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
FORD	PICK-UP	1992	RRO7549	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
FORD	PICK-UP	1992	RRO7547	SEGURIDAD PUBLICA	INSERVIBLE
FORD	PICK-UP	1992	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	INSERVIBLE
FORD	PICK-UP	1992	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
FORD	PICK-UP	1992	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
FORD F 150 LOBO	CAMIONETA	2003	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	INSERVIBLE
NISSAN	TSURU	1996	THG7258	SEGURIDAD PUBLICA	INSERVIBLE
NISSAN	DOBLE CABINA	1996	RR-69971	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
NISSAN	DOBLE CABINA TIP . STD	1997	RR-79718	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
NISSAN	DOBLE CABINA	2000	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
NISSAN	DOBLE CABINA	2000	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
NISSAN	D.C. STD	1998	RR-89737	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
NISSAN	D.C. STD	1998	RR-89739	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
NISSAN	D.C. STD	1998	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
NISSAN	ESTACAS LARGO 1.8	1993	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	EN MANTENIMIENTO*
DODGE	PICK UP	1983	RU6478	SEGURIDAD PUBLICA	EN MANTENIMIENTO*
DODGE	ESTAQUITAS	1978	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	INSERVIBLE
POINTER PICK UP CONFORTLINE	VOLKSWAGEN	2005	RT-52-281	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO

VOLKSWAGEN	POINTER PICK UP	2006	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
VOLKSWAGEN	POINTER PICK UP	2006	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
VOLKSWAGEN	POINTER PICK UP	2006	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
VOLKSWAGEN	POINTER PICK UP	2006	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
NISSAN	DOBLE CABINA	2008	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
NISSAN	DOBLE CABINA	2008	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
BAJAJ	KRISTAL	2008	SIN PLACAS	SEGURIDAD PUBLICA	OPERANDO
DODGE 350	CAMION 3 TON. (pluma)	1990	RU-14824	SERVICIOS MUNICIPALES	OPERANDO
NISSAN	ESTAQUITAS	1997	RT-52-267	SERVICIOS MUNICIPALES	OPERANDO
FORD F-350	CAMION 3 TON. PIPA	1994	SIN PLACAS	SERVICIOS MUNICIPALES	OPERANDO
DODGE	RAM 4000 C/REDILAS	2008	SIN PLACAS	SERVICIOS MUNICIPALES	OPERANDO
BAJAJ	BOXER-S	2008	SIN PLACAS	SERVICIOS MUNICIPALES	OPERANDO
FORD	F-350	2003	SIN PLACAS	SERVICIOS MUNICIPALES	OPERANDO
FORD	F-350	2003	SIN PLACAS	SERVICIOS MUNICIPALES	OPERANDO
DODGE D350	chasis cabina 3.5 TON	1990	SIN PLACAS	SERVICIOS MUNICIPALES	INSERVIBLE
DODGE 3500	chasis cabina	1998	RR-90178	SERVICIOS MUNICIPALES	OPERANDO
DODGE 3500	chasis cabina	1998	RR-90179	SERVICIOS MUNICIPALES	OPERANDO
DODGE RAM 3500	CAMIONETA C/CONT	1998	RR-90177	SERVICIOS MUNICIPALES	OPERANDO
DODGE D 350 -149	chasis c/cabina custom	1993	SA-23167	SERVICIOS MUNICIPALES	INSERVIBLE

DODGE RAM 3500	CAMIONETA C/CONT	2000	SIN PLACAS	SERVICIOS MUNICIPALES	OPERANDO
NISSAN	ESTAQUITAS	1993	RU-14817	SERVICIOS MUNICIPALES	EN MANTENIMIENTO
DODGE FORD CON COMPACTADORA	RAM 4000 CUSTOM F350 XL REG.CHAS CAB	2002 2005	SIN PLACAS SIN PLACAS	SERVICIOS MUNICIPALES SERVICIOS MUNICIPALES	OPERANDO OPERANDO
FREIGHTLINER FL-7035K	CHASIS CABINA	2005	SIN PLACAS	SERVICIOS MUNICIPALES	OPERANDO
DODGE RAM	EQUIPADO C/COMPACTADOR	2007	SIN PLACAS	SERVICIOS MUNICIPALES	OPERANDO
FORD POINTER PICK UP CONFOR TLINE	STN VOLKSWAGEN	2007 2005	SIN PLACAS RT-52-233	SERVICIOS MUNICIPALES VIALIDAD	OPERANDO OPERANDO